



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
SOCIAL Y AMBIENTAL

INFLUENCIAS PSICOSOCIALES SOBRE LA CONDUCTA
ANTISOCIAL EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO
SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL y
DEL ESTADO DE MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
FRANCISCO LORENZO JUÁREZ GARCÍA

JURADO DEL EXAMEN DE GRADO

DIRECTORA: DRA. MA. ELENA MEDINA-MORA ICAZA

COMITÉ: DRA. PATRICIA ANDRADE PALOS
DR. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ SOSA
DRA. EMILIA LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DR. SAMUEL JURADO CÁRDENAS

MÉXICO, D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi directora la Dra. María Elena Medina-Mora Icaza, por su gran apoyo y paciencia, por ser guía, maestra y amiga.

A la Dra. Emily Ito Sugiyama, por su amistad, sus enseñanzas y sus consejos que han sido un motor importante para concretar este trabajo.

A la Dra. Catalina González Forteza, por su ayuda invaluable y su compañerismo.

A mi comité por sus sugerencias que mucho han enriquecido esta tesis, reciban mi admiración por su calidad personal y profesional.

Sin especificar nombres para no dejar a nadie fuera, a mis amigas y amigos, que son siempre parte importante de mi vida.

Por sobre todas las cosas, a mi familia con quien la vida me permitió compartir alegrías, tristezas y logros. A Luis y Olivia mis padres, a mi hermana Maripi y mis sobrinos Juan Luis y Sergio Iván. Los quiero mucho.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el apoyo brindado para la elaboración de esta tesis a través del proyecto CONACYT-44915-H: “Hacia la prevención de la depresión y del riesgo suicida: uso de servicios, detección y estrategias psicoeducativas en estudiantes de secundaria en el Centro Histórico de la ciudad de México”, coordinado por la doctora Catalina Francisca González Forteza, así como por el apoyo financiero para el proyecto CONACYT-P-42273-H: “Detección de necesidades de menores infractores del Distrito Federal”, el cual coordiné y del que surge el presente trabajo. Ambas investigaciones fueron llevadas a cabo en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a cuyas autoridades agradezco las facilidades para llevar a cabo la investigación reportada en este documento.

Cualquier asunto relacionado con los instrumentos utilizados en la investigación, favor de comunicarse al correo electrónico: pacojg@imp.edu.mx

Como sociedad miramos los atributos negativos del adolescente y creamos imágenes *oscuras*. De alguna manera, no hemos generado las imágenes que incluyan las partes positivas de la adolescencia.

Los adolescentes contribuyen como lubricante para mover a la sociedad más allá de su estado actual. Sin este impulso en cada generación, el progreso y la evolución posiblemente se retrasarían drásticamente e incluso se detendrían.

El cambio en la adolescencia, de individuo receptor a productor, puede causar conflictos y podemos no estar siempre de acuerdo con las opiniones y percepciones de estos jóvenes *pensadores independientes*, pero sin apoyarlos y sin ver las partes positivas de los adolescentes ¿cómo podemos avanzar como sociedad?

(Ayman-Nolley & Taira, 2000)

Contenido

Portada	A1
Tabla de contenido	A2
Resumen e introducción	A3
Resumen	1
Abstract	3
Introducción	5
Antecedentes	A4
Capítulo 1 Conducta antisocial en adolescentes mexicanos	13
Capítulo 2 Factores asociados con la conducta antisocial en adolescentes	27
2.1. Conducta antisocial	28
2.2. Factores asociados con la conducta antisocial	29
Aspectos individuales	30
Modelos biológicos	40
Modelos del desarrollo	42
El entorno de socialización del adolescente	43
El entorno socio-cultural y económico	49
Capítulo 3 Modelos explicativos	55
3.1. Modelos teóricos	57
Relación entre uso de sustancias y actos antisociales	57
Aprendizaje social	59
3.2. Modelos integradores	60

El ciclo de vida	61
Modelo del contexto social del desarrollo de conducta antisocial de Patterson	61
Teoría de socialización primaria	63
3.3. Modelo propuesto	66
Método	A5
Planteamiento del problema	71
Objetivo general	72
Objetivos específicos	72
Población y muestra	73
Variables	74
Instrumento	77
Procedimiento	83
Consideraciones éticas	84
Análisis de datos	85
Resultados	A6
Características de la muestra	87
Relación entre el entorno macrosocial con las problemáticas en la familia y de adaptación a la escuela en estudiantes de nivel medio superior del DF y del Estado de México.	92
Relación de los problemas en la familia y de adaptación a la escuela con la presencia de amigos que llevan a cabo conductas problemáticas	93
Relación de los problemas en la familia y de adaptación a la escuela con los problemas en el área emocional	94

Relación entre la conducta antisocial, problemas por consumo de alcohol y problemas por consumo de drogas	94
Presencia de amigos problemáticos y las conductas problemáticas.	95
Modelo de conducta problemática en estudiantes de nivel medio y medio superior del Distrito Federal y del Estado de México	96
Discusión y conclusiones	A7
Lista de Referencias	A8
Apéndices	A9
APÉNDICE 1: Cuadernillo “¿qué onda con tu vida?”	127
APÉNDICE 2: Cuestionario de jóvenes 2004	133
APÉNDICE 3: Validez de la escala de conducta antisocial (método de pares comparados)	145

Resumen

Datos de las encuestas de estudiantes de secundaria y bachillerato en México muestran un incremento de las conductas antisociales. Esto es consistente con estadísticas de las instituciones encargadas de adolescentes que llevan a cabo alguna infracción al código penal, en el sentido de que el número de menores que se han visto implicados en un proceso legal también ha aumentado. En la misma población se ha observado un incremento en el consumo de sustancias. Bajo esas circunstancias se hace necesario profundizar sobre los factores asociados con este fenómeno. En este estudio se evalúa un modelo teórico para predecir la probabilidad de que se presenten conductas antisociales. La muestra estuvo formada por 673 alumnos entre 15 y 18 años de nivel bachillerato de la Ciudad de México y de la zona metropolitana del Estado de México en zonas consideradas de riesgo para cometer conductas antisociales. Se utilizó un instrumento probado y validado previamente en encuestas con estudiantes. Se evaluó un modelo teórico mediante modelamiento estructural de ecuaciones utilizando el programa EQS versión 6.0 (Bentler & Wu, 2000); los datos se ajustaron al modelo teórico ($X^2(34) = 47.169$, $p = 0.066$, $CFI = .986$, $RMSEA = 0.024$, $IC_{90\%RMSEA} = .000 - .039$). La conducta antisocial y los problemas por consumo de drogas y de alcohol forman un mismo factor de conductas problemáticas, cuya principal influencia la representan el grupo de pares que también las presentan. Los problemas en la familia y en la escuela predicen el tener amigos problemáticos y a su vez se ven afectados por el nivel adquisitivo de la familia y la inseguridad percibida en el entorno en que viven los jóvenes.

Palabras clave: conducta antisocial, uso de sustancias, modelo de predicción, estudiantes adolescentes mexicanos

Abstract

High school surveys conducted in Mexico show an increase in the rates of antisocial behavior that is consistent with police statistics; substance abuse among this group is also at the rise. Under these circumstances in depth studies aimed at unraveling the variables associated to these phenomena, are required. This work presents the results of the evaluation of a model developed for explaining the predictive power of distal and proximal variables on these conditions in a sample of adolescents 15 to 18 years of age attending schools located in high risk areas for delinquency. 673 students answered a previously tested self applied questionnaire. The model was tested using the software for structural equations modeling EQS 6.0 (Bentler & Wu, 2000). The data fitted the theoretical model ($X^2(34) = 47.169$, $p = 0.066$, $CFI = .986$, $RMSEA = 0.024$, $IC_{90\%RMSEA} = .000 - .039$). Substance abuse and antisocial behavior formed a unique factor of problematic behavior; for males and females the main predictor of problematic behavior was associating with problematic peers; problems in the family and in adapting to school increased the likelihood of associating with problematic peers, also low economical capacity of families and high perceived insecurity in the neighborhood were associated with family and school problems.

Key Words: antisocial behavior, substance use, prediction model, Mexican adolescent students

Introducción

En esta investigación se propone y se prueba un modelo en que se explica la asociación de problemas en las áreas familiar, escolar, de relaciones con pares problemáticos, emocional, de consumo de alcohol y drogas, así como del entorno socioeconómico, con la conducta antisocial de adolescentes estudiantes de nivel bachillerato, entre 15 y 18 años de edad, provenientes de una escuela de la ciudad de México y de una del área metropolitana del Estado de México.

El estudio se enmarca en una propuesta para proporcionar alternativas de intervención psicosocial para el comportamiento antisocial de adolescentes. Asimismo, se inserta en una línea de investigación sobre conductas antisociales y los factores de riesgo asociados con la probabilidad de llevar a cabo esos comportamientos en adolescentes estudiantes de enseñanza media y media superior de la Ciudad de México (Juárez et al., 1998; Juárez et al., 2002). De estos estudios se deriva el interés por conocer las variables que incrementan la probabilidad de que los menores presenten conductas antisociales.

En la experiencia cotidiana de quienes viven en las grandes ciudades de la República Mexicana, entre estas la ciudad de México y el área metropolitana del Estado de México, existe una percepción general de que la inseguridad ha aumentado en los últimos años; los medios de comunicación han contribuido a dicha imagen, ya que casi todos los

Se suicida niña por deuda de
droga

Rafael Cabrera
El Universal
Viernes 04 de febrero de 2005

Lleva pistola a la secundaria y
se le va un tiro

El Universal
Martes 08 de febrero de 2005

Persiste la rebelión en
el tutelar de menores

El Universal
Lunes 21 de febrero de 2005

Cometen delitos pero temen a sus padres

Datos de la PGJDF indican que la mayoría
de los infractores vive con sus padres al
momento de delinquir, principalmente en
las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A.
Madero y Cuauhtémoc

El Universal
Lunes 07 de febrero de 2005

días presentan noticias sobre hechos de violencia y delincuencia. Los casos en que está involucrado un adolescente menor de 18 años reciben atención especial en espacios importantes de los medios. Esto genera una pregunta: ¿realmente está incrementando la frecuencia con que se llevan a cabo esas conductas y la gravedad de las mismas, o la percepción de inseguridad está matizada por el sensacionalismo con el que se maneja la información en algunos espacios? Los datos estadísticos, como se profundizará más adelante, sugieren que se ha dado un aumento en la proporción de adolescentes que han llevado a cabo este tipo de conductas, lo cual hace necesario responder a un segundo cuestionamiento: ¿cuáles son los factores que se asocian con el hecho de que los adolescentes se involucren en comportamientos antisociales y con la gravedad de los mismos?

Por ello, en este estudio se evalúa la relación existente entre diversos componentes psicosociales que incrementan la probabilidad de que los adolescentes lleven a cabo conductas antisociales, así como la forma en que se asocian con la gravedad de dicho comportamiento.

El tema de la conducta antisocial en adolescentes se ha mostrado como uno de los que mayor conflicto genera en los adultos y de manera especial en los profesionales que trabajan con este grupo, según Ayman-Nolley y Taira (2000), en los trabajos de investigación de tipo psicosocial a finales del pasado siglo predominaban los temas relacionados a aspectos negativos como tomar de riesgos y otros comportamientos perturbadores, viendo a la adolescencia como una etapa tormentosa y de tensiones.

El inicio de la adolescencia está marcado por una serie de cambios fisiológicos mediante los cuales se disparan los niveles hormonales que hacen madurar los órganos sexuales, tanto en sus caracteres primarios como en los secundarios, razón por la que el aspecto físico sufre rápidas transformaciones que pueden influir en el estado de ánimo y ponen a prueba la autoimagen y la

identidad propia de los adolescentes. Es en esta etapa también cuando se incrementa el interés por la sexualidad en los jóvenes de ambos sexos (Monroy, 1994).

La maduración se presenta también en el plano cognitivo. El pensamiento abstracto, a diferencia del pensamiento infantil más rígido y literal, lleva a las personas a cuestionar conceptos y razonamientos de los adultos, esto incluye lo relacionado con las conductas antisociales, el uso de drogas, el consumo de alcohol, la conducta sexual, entre otros comportamientos que los adultos pueden considerar como problemáticos (Newcomb & Ortiz, 1992). El muchacho o muchacha, podrá reevaluar creencias, reglas y normas previas, que eran asumidas de un modo acrítico durante la niñez (Luengo, Romero, Gómez, Guerra & Lence, 1999). Todos estos aspectos psicológicos asociados con los cambios iniciados en la pubertad se refieren a la etapa del desarrollo de la adolescencia, caracterizada por una búsqueda para afirmar una identidad personal, además de autonomía y autosuficiencia para la vida adulta (Monroy, 1994).

El individuo experimenta una serie de cambios físicos que lo sitúan en una madurez biológica y, sin embargo, durante algunos años no podrá tener acceso a los “beneficios” de la adultez (autonomía, recursos económicos y sociales). Así, el adolescente se encuentra en una situación de cierta indefinición personal, acompañada por el deseo de conquistar el estatus adulto y alejarse de los roles infantiles. En ocasiones, este deseo de buscar la propia independencia conllevará la trasgresión de las normas provenientes de los adultos (Luengo et al., 1999).

Cabe mencionar que la adolescencia y la juventud como fases del desarrollo diferenciadas, son un fenómeno propio de la sociedad industrial, compleja y especializada, que se caracteriza por un largo período de estudios y de preparación que preceden el ingreso al mundo de los adultos y en donde, en razón de la inmensa variedad de opciones que se le ofrecen

y de la falta de concordancia entre las funciones de preparación que ejercen las diferentes instituciones (familia, escuela, medio de trabajo), al adolescente le resulta difícil definirse como adulto. Es así que, debido al alargamiento del periodo de la adolescencia en las sociedades occidentales, se le presenta una mayor dificultad para dejar de cumplir ese rol y enfrentarse a las responsabilidades como adulto (Coleman & Husén, 1989).

La complejidad del orden social también actúa sobre los choques entre las generaciones y contribuye a agravar los conflictos con los adultos. En una sociedad muy urbanizada, con su producción altamente especializada y sus relaciones sociales muy formalizadas, en general los adolescentes se relacionan con otros grupos que tienen escalas de valores diferentes de las suyas. Las contradicciones entre los modelos de la familia y del mundo exterior pueden engendrar conflictos particularmente violentos durante la adolescencia (Coleman & Husén, 1989).

La población de México se encuentra en pleno proceso de transición demográfica: su volumen, dinámica y estructura han sufrido profundos cambios. En las últimas tres décadas del siglo XX, el crecimiento natural de la población disminuyó de 3.2 a 1.8% anual, debido, sobre todo, al notable descenso de la fecundidad. El rápido crecimiento demográfico del pasado propició una distribución por edades marcadamente joven, es decir, con una elevada proporción de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (Tuirán, Zúñiga, Zubieta, Delgado, Estrada & Camarena, 2000).

A pesar de que la población mexicana está transitando hacia una estructura “más entrada en años”, proceso que en las próximas décadas se acelerará considerablemente, la relevancia de las y los jóvenes (de 15 a 24 años) dentro del contexto nacional radica no solamente en su importancia numérica, sino principalmente en el desafío que significa para la sociedad garantizar la satisfacción de sus necesidades y demandas, así como el pleno desarrollo de sus capacidades y

potencialidades particulares (Tuirán et al., 2000). Desafortunadamente, la baja tasa de crecimiento de la economía del país ha resultado en una alta proporción de adolescentes que no tienen acceso a la educación ni a oportunidades de trabajo (Instituto Mexicano de la Juventud [INJuve], 2002) lo que representa un escenario fértil para que se presenten conductas problemáticas como el abuso en el consumo de sustancias y la conducta antisocial.

En nuestro país, existe un número importante de menores de edad, quienes son víctimas de los problemas urbanos, la crisis económica, la disminución de fuentes de empleo lícitas, la falta de educación, el desempleo y el subempleo, lo que origina la necesidad social inaplazable de rescatar de estas circunstancias adversas a este importante sector de la sociedad (Secretaría de Gobernación [SEGOB], s/f).

En ese contexto, para entender, la razón por la cual los adolescentes se involucran en comportamientos antisociales, es necesario considerar que, aunque en la actualidad la visión de la adolescencia como un período tumultuoso de tormentas y tensiones se considera poco adecuada, una serie de cambios cognitivos, personales y psicosociales favorecen la violación de las normas (Luengo et al., 1999). Así, las conductas antisociales aumentan su frecuencia cuando las personas llegan a la pubertad, manteniéndose durante los años posteriores y por lo general desapareciendo cuando son adultos. Para la mayoría de los individuos no existe una motivación específica para actuar de esa manera, sino que se presentan generalmente como otra condición ligada a su crecimiento (Moffit, 1993), dada la predisposición que muestran los adolescentes a experimentar situaciones nuevas en la búsqueda de su propia identidad (De la Fuente, Medina-Mora & Caraveo, 1997) y que hacen que esta etapa de desarrollo sea particularmente crucial, ya que se incrementa la posibilidad de aprender normas desviadas (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Resulta importante atender este tipo de comportamientos en los adolescentes, pues, aunque relativamente pocos de ellos terminan siendo delincuentes, es altamente probable que quienes consoliden el comportamiento antisocial durante esta etapa del desarrollo, terminarán siéndolo cuando sean adultos, sobre todo si presentan antecedentes durante la infancia (Moffit, 1993).

La conducta antisocial se relaciona con diversas áreas, las cuales tienen que ver con la familia, la escuela, los pares, las desventajas socioeconómicas, la exposición en el entorno y el consumo de sustancias; entre los más importantes.

En este trabajo se analizó la relación que existe entre diferentes factores psicosociales y que existe con el comportamiento antisocial de adolescentes estudiantes de nivel medio superior del Distrito Federal y del Estado de México.

Se inicia con datos estadísticos sobre el comportamiento antisocial y delictivo en el Distrito Federal, con la finalidad de presentar un panorama del fenómeno en la ciudad de México y la magnitud del problema al momento del estudio. En el segundo capítulo se revisan los diferentes factores asociados con la conducta antisocial y la delincuencia en adolescentes. Finalmente, en el capítulo tres se examinan algunos modelos que explican la relación entre diversos factores psicosociales y macroeconómicos, así como la forma en que interactúan, para influir sobre los actos antisociales de los adolescentes. Se complementan éstos con el apartado de método en que se describe la forma en que se llevó a cabo la investigación, así como el de resultados en que se detallan los principales hallazgos del estudio. El documento se concluye con la discusión de estos resultados relacionándolos con lo encontrado por otros investigadores.

Aunque el punto de partida se centra en las áreas de conflicto de los adolescentes que favorecen los comportamientos antisociales, el principal interés del estudio es aportar a generar

cambios hacia un enfoque más positivo y propositivo sobre los jóvenes, tal como lo sugieren Ayman-Nolley y Taira (2000) al criticar las aproximaciones teóricas y perspectivas culturales negativas acerca del adolescente. Se espera que los principales hallazgos sirvan de base para iniciar proyectos de intervención, de prevención o de tratamiento, que incidan sobre las necesidades que se deben resolver en los adolescentes, incluirlos como constructores del cambio, junto con sus padres y tutores, así como las comunidades donde viven, para así disminuir la ocurrencia del comportamiento antisocial. Estos conocimientos pueden además apoyar políticas y programas encaminados a mejorar el trabajo con adolescentes, previniendo que se involucren en este tipo de comportamientos.

Capítulo 1

Conducta antisocial en adolescentes mexicanos

Actualmente, la conducta antisocial y la delincuencia en adolescentes son dos de los comportamientos a los que se presta mayor atención, tanto porque son considerados preocupantes para los padres y maestros, como por las autoridades. En ese sentido, recientemente fue aprobada una nueva ley de justicia para adolescentes (Asamblea Legislativa del Distrito Federal [ALDF], 2007), atendiendo a la necesidad de mejorar la forma de intervenir cuando un joven lleva a cabo una conducta tipificada en el código penal como delito, a través de la creación de todo un nuevo sistema de justicia especializado en adolescentes. Sin embargo, aspectos como la prevención y la creación de espacios para el sano desarrollo de los adolescentes no son considerados en dicha ley.

Esta preocupación surge de un aparente incremento de las conductas antisociales y delitos en los últimos años, pero ¿qué tan extendido está el problema?

En este capítulo se describe el fenómeno de la conducta antisocial en adolescentes en México, incluyendo la modalidad de conductas que se tipifican en el código penal vigente en México y su evolución. Se profundiza en datos relacionados a la población de interés del presente estudio.

En diversos trabajos se ha revisado la conducta antisocial en estudiantes adolescentes en México (Castro, Rojas & De la Serna, 1988; Castro, García, Rojas & De la Serna, 1988; Castro, Pérez, De la Serna & Rojas, 1989, Castro, 1990, Juárez et al. 1998, Juárez et al., 2002). Se encontró que los hechos antisociales más frecuentes en el año previo a la aplicación del instrumento para una muestra de estudiantes de Colegio de Bachilleres del área metropolitana del

valle de México (Castro, Rojas et al., 1988) fueron, en orden de mayor a menor frecuencia: el participar en riñas, el golpear o dañar cosas que no les pertenecían, el golpear o herir a personas y el tomar un auto sin permiso del dueño, con un rango de 5.5% a 13.9% de jóvenes que los llevaron a cabo. En otro estudio, con una muestra nacional de estudiantes de nivel medio y medio superior (Castro, García et al., 1988), se encontró que 25.4% de la población había cometido al menos un acto antisocial.

En otro trabajo realizado con estudiantes del Distrito Federal, se encontró que 32.2% de ellos llevó a cabo al menos una conducta antisocial (Juárez et al., 1998). Se reportaron dos grupos de comportamientos: los robos y las violencias, con comportamientos asociados con tomar dinero y objetos de poco valor, además de participar en riñas, con 26.8% de la muestra que los llevó a cabo y conductas de mayor gravedad en cuanto a las consecuencias legales y sociales, como vender drogas y usar armas para robar, efectuados por 17.6% de los estudiantes. Se observó también que los hombres cometen más actos, en cualquiera de las áreas, que las mujeres (Juárez et al., 1998).

En otra investigación, se encontró que una proporción mayor de hombres cometió actos antisociales, aproximadamente dos hombres por cada mujer. En esta investigación se sugiere además que los medios interpersonales de socialización como la familia, los maestros y los amigos, juegan un papel importante en la transmisión de pautas de comportamiento y para involucrarse, o no hacerlo, en conductas antisociales (Juárez et al., 2002).

Por otro lado, al revisar los datos de las tres últimas encuestas de estudiantes, se halló que ha habido un incremento significativo de las conductas antisociales entre los años 1997 y 2003 (Juárez, Villatoro, Gutiérrez, Fleiz & Medina-Mora, 2005). Hubo un aumento de 1.9% en la cantidad de adolescentes estudiantes que llevaron a cabo cualquiera de las conductas antisociales

entre los años 1997 y 2000 y las que más aumentaron fueron las relacionadas con violencia y robos, destacando tomar dinero con valor menor a 50 pesos, tomar parte en riñas o peleas, golpear o herir a alguien y dañar objetos o propiedades (tabla 1.1).

Entre los años 2000 y 2003, se observó un incremento de 6.7% en el rubro de cualquier comportamiento antisocial, de nuevo destaca el factor de violencia y robos con un aumento de 6.57% (véase tabla 1.1), tomar parte en riñas o peleas, golpear o dañar objetos o propiedades, golpear o herir a alguien, tomar mercancía sin pagarla y el tomar valores menores a 50 pesos, de manera específica son los comportamientos que más incrementaron (Juárez et al., 2005).

Tabla 1.1.

Cambios en la proporción de estudiantes de secundaria y bachillerato del Distrito Federal que han cometido actos antisociales: 1997 – 2003

	Medición 1997 (n = 10, 173)	Medición 2000 (n = 10, 578)			Medición 2003 (n = 10, 659)		
	%	%	IC 95%	Deff	%	IC 95%	Deff
Violencia y robos	22.44	24.18	23.131 - 25.233	1.65	30.75	29.613 - 31.894	1.69
Actos Graves	4.68	5.32	4.837 - 5.808	1.28	6.82	6.319 - 7.322	1.09
Cualquier Conducta Antisocial	24.27	26.16	25.062 - 27.254	1.71	32.86	31.665 - 34.064	1.80

Nota. La tabla representa los cambios en la proporción de jóvenes involucrados en cada uno de los tres tipos de conductas antisociales evaluados entre las mediciones 1997, 2000 y 2003 de la encuesta de estudiantes del Distrito Federal. Los porcentajes fueron obtenidos del total de la muestra para cada medición (Juárez, Villatoro et al., 2005).

Al referirse a los actos antisociales más graves, se observaron aumentos menores pero significativos entre mediciones en la proporción de participantes en este tipo de actos (véase tabla 1.1). Destacan como los más frecuentes: tomar dinero o valores y atacar a alguien usando un arma, con un incremento mayor entre las mediciones 2000 y 2003, además de forzar cerraduras con un crecimiento significativo entre 1997 y 2000 y sin diferencias entre 2000 y 2003. Las otras dos conductas consideradas como graves (vender drogas y usar un cuchillo o arma para robar) se mantuvieron sin cambios significativos a lo largo de las mediciones.

Algunos de estos comportamientos pueden acercar a los adolescentes a la delincuencia y a otras situaciones problemáticas. En ese contexto, el delito y las infracciones*, según datos de la

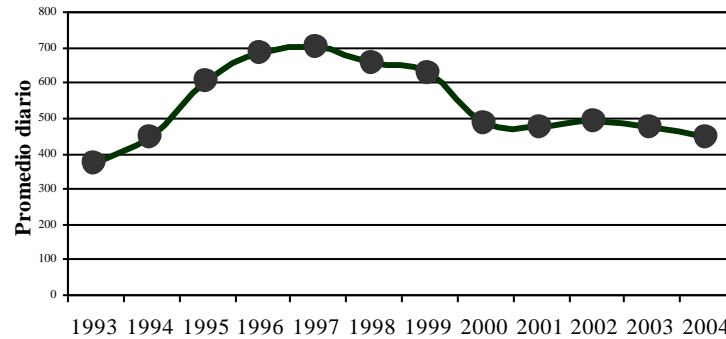


Figura 1.1. Total de delitos 1993-2004 en el Distrito Federal, se presenta el promedio diario de delitos desde 1993 hasta el mes de mayo de 2004 (PGJDF, 2004).

Secretaría de Gobernación [SEGOB] (s/f), han tenido una tendencia creciente del 13% durante el período 1990-1994 en el ámbito nacional. “Es oportuno señalar que la estadística citada ignora por evidente razón los delitos e infracciones no denunciadas” (SEGOB, s/f).

Entre las 10 entidades federativas con mayor incidencia delictiva en el período de 1981 a junio de 1995 se encuentran Jalisco y el Estado de México, además del Distrito Federal, las cuales reúnen el 47% de asaltos cometidos durante este lapso. Estas entidades federativas junto con el Distrito Federal registraron, de 1990 a 1994, el mayor número de presuntos delincuentes detenidos y sentenciados. Por su alto índice demográfico y delictivo, destacan las cifras del Distrito Federal, en donde la Procuraduría General de Justicia reportó, durante el período de 1989 a mayo de 1995, un aumento significativo de averiguaciones previas, toda vez que en 1989 se registraba un promedio diario de 377.5 y a mediados de 1995 esta cifra ascendió a 556. Dentro de los hechos delictivos destaca el robo de automóviles por su acelerado crecimiento y bajo ritmo de recuperación de vehículos (SEGOB, s/f).

* Según la legislación vigente en el país, el término delito se aplica a los adultos de 18 años cumplidos en adelante que han cometido una conducta tipificada por el código penal de la República Mexicana, en el caso de los menores de 18 años en lugar de delito se utiliza el término infracción y los adolescentes de 11 años a antes de cumplir 18 años se les considera “menores infractores”.

Esa tendencia ascendente se mantuvo hasta 1997 y para los años siguientes comenzó a bajar el promedio de delitos, como se puede apreciar en la figura 1.1 (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal [PGJDF], 2003), aunque se mantuvo una media arriba de 600 delitos diarios, con una propensión a seguir bajando, como se puede observar en la figura 1.2.

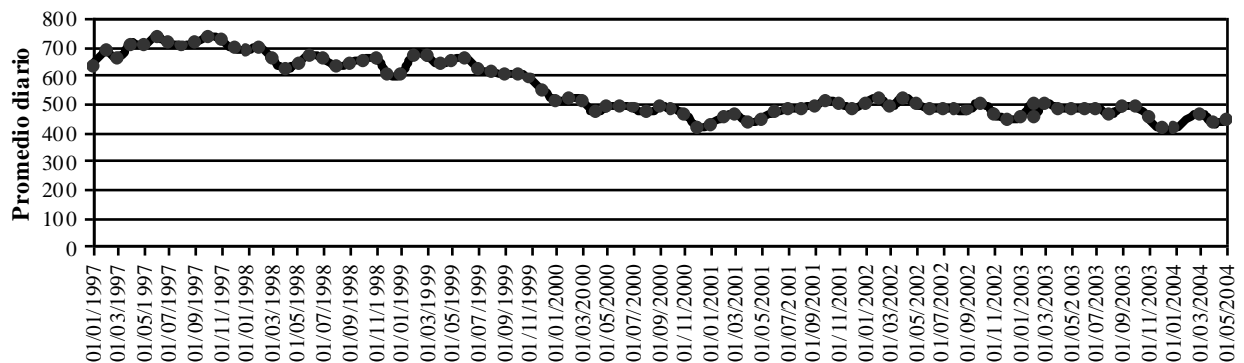


Figura 1.2. Total de delitos por mes desde enero de 1997a mayo de 2004 en el Distrito Federal, se grafica el promedio diario de delitos por mes desde enero de 1997 a mayo de 2005 (PGJDF, 2004).

Al referirse a los menores infractores durante el trienio 1992-1994 en el Distrito Federal, el mayor grupo de edad de los que ingresaron a la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores Infractores, tenía 17 años, que en promedio representan el 79% del total. Durante 1994, a nivel nacional se advirtió que el mayor número de ingresos se dio entre menores de 15 a 18 años; mostrándose un incremento considerable en el número de ingresos entre 1994 y 1995 en el Distrito Federal y en los estados de Nuevo León y Baja California (SEGOB, s/f).

En la República Mexicana, por datos registrados durante 1994, se conoce que 91% de los menores infractores fueron varones y 90% en el Distrito Federal. La mayoría de quienes ingresaron a centros tutelares en el país (52%) cursó primaria, en tanto que en el Distrito Federal, la mayoría afirmó tener secundaria incompleta. En las instituciones tutelares de la República,

5.7% indicó ser analfabeta; sólo 0.5% en el Distrito Federal. Además, cabe señalar que afirmaron estar sin ocupación en los estados de la República, el 15% y en el Distrito Federal el 10% (SEGOB, s/f).

El robo fue el tipo de infracción que más se cometió en el año de 1994 a nivel nacional (43% del total de ingresos); le siguen en orden decreciente las faltas a los reglamentos de policía y buen gobierno, con 14.1%; lesiones 9.7%; delitos contra la salud, 9.6% y daño en propiedad ajena, 5.2%. El robo también ocupó el primer lugar en el trienio 1992-1994 en el Distrito Federal, con un 63.5% del total de las infracciones cometidas; le siguieron los delitos contra la salud, daño en propiedad ajena y tentativa de robo. Asimismo, en 1995, la infracción cometida con más frecuencia en el Distrito Federal vuelve a ser el robo, representando el 70% de causas de ingreso de enero a septiembre (SEGOB, s/f).

Por otro lado, al comparar los grupos de menores en tratamiento y adultos internados en reclusorios en el Distrito Federal, se puede observar que, para mayo de 1997, el número de personas en reclusorios sumó una proporción mínima de la población de habitantes de la capital mexicana (0.94%), en su mayoría hombres (ver figura 1.3). Por otro lado, la cantidad de infractores que ingresaron en tratamiento al Consejo de Menores fue aún menor, comparados con la población en reclusorios y también predominaron los hombres (Consejo de Menores [CM], 1997). Durante el periodo de junio de 1996 a mayo de 1997 se puso a disposición del Consejo de Menores del Distrito Federal a un total de 2, 654 infractores, de los que 18.54% fueron reiterantes* (ver figura 1.4), 88.36% fueron hombres (ver figura 1.3) y más de dos terceras partes tenían 16 años o más (ver figura 1.5). La principal infracción siguió siendo el robo, con 78.49% de menores que lo llevaron a cabo, le siguieron las infracciones de lesiones, violación,

* Término que refiere a que se a aquellos que han reincidido en cometer alguna infracción.

homicidio, daños en propiedad ajena y portación de arma prohibida, en orden de porcentaje de infractores que las cometieron (ver figura 1.6) (CM, 1997).

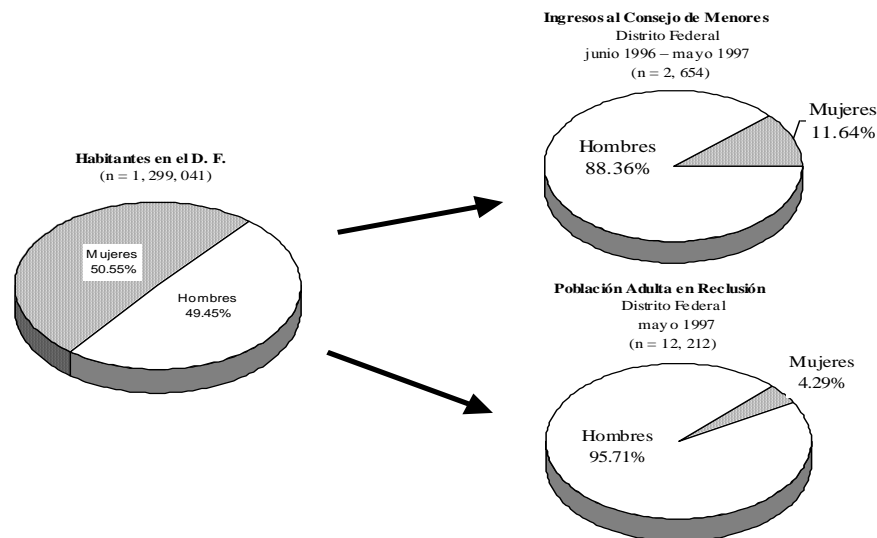


Figura 1.3. Comparativo de la población adulta en reclusión al mes de mayo de 1997 y población de menores que ingresaron al consejo de menores entre junio de 1996 y mayo de 1997 en el Distrito Federal. El grupo con mayor número es el de la población adulta y en ambas poblaciones las mujeres suman una proporción pequeña al contrastarlas con los hombres. Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 1997; Censo de Población y Vivienda. INEGI. 1995.

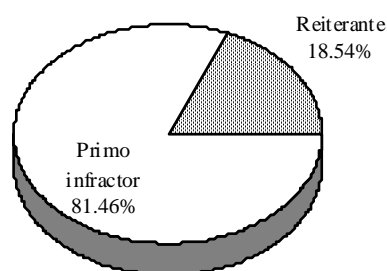


Figura 1.4. Distribución de menores infractores, que llevaron a cabo alguna infracción por primera ocasión y menores reiterantes, que fueron puestos a disposición del Consejo de Menores en Distrito Federal entre junio de 1996 y mayo de 1997 (n = 2,654). Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 1997.

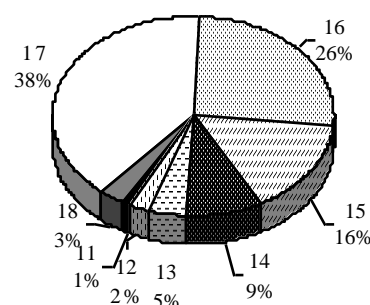


Figura 1.5. Distribución por edad de menores puestos a disposición del Consejo de Menores en el Distrito Federal entre junio de 1996 y mayo de 1997 (n = 2,654). Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 1997.

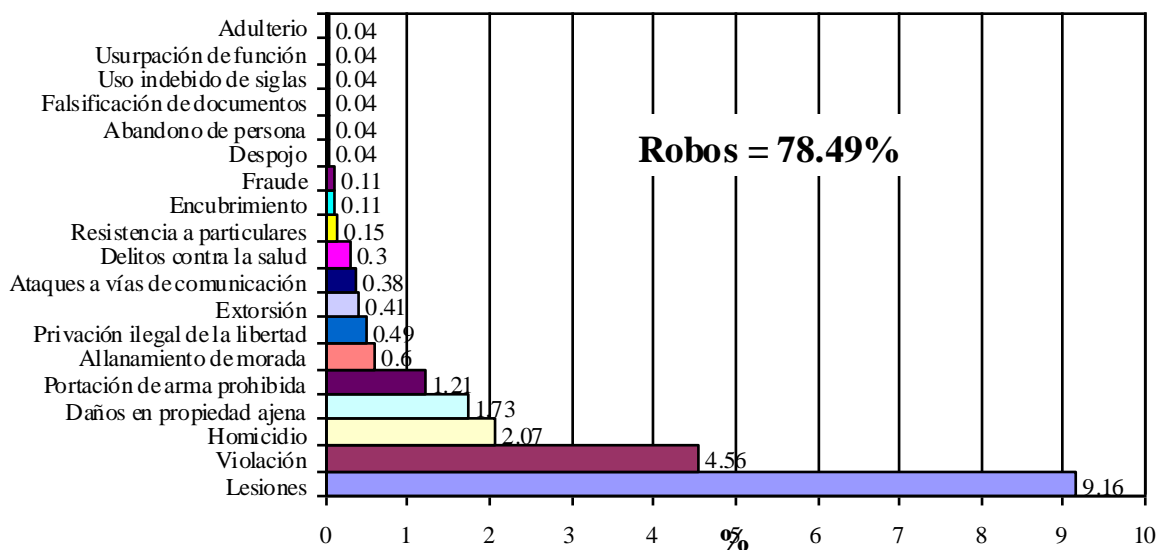


Figura 1.6. Infracciones al código penal de la República Mexicana cometidas por los menores que ingresaron al Consejo de Menores en el Distrito Federal entre junio de 1996 y mayo de 1997 (n = 2, 654). Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 1997.

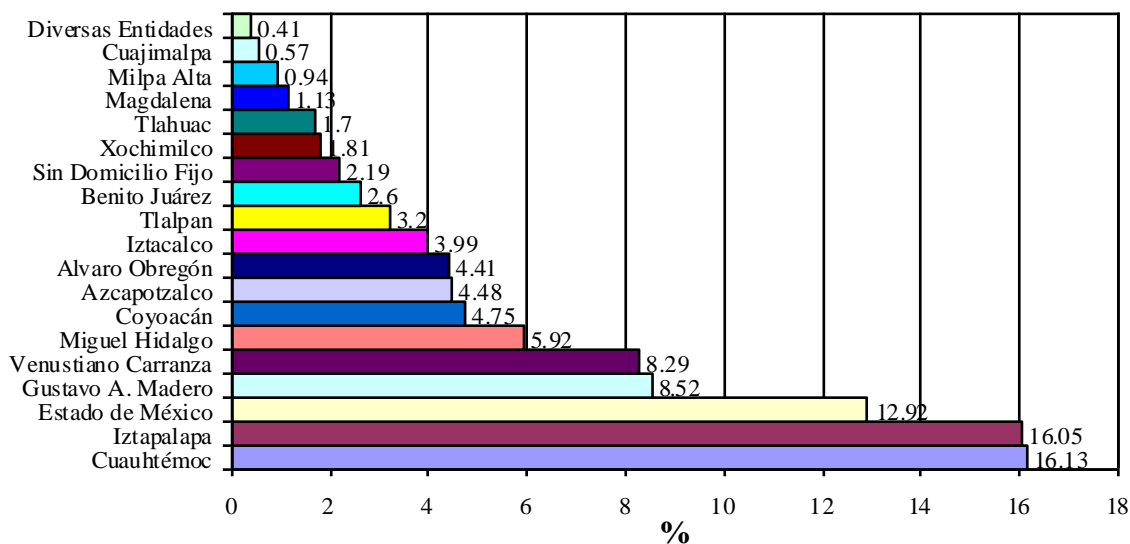


Figura 1.7. Distribución por domicilio de menores puestos a disposición del Consejo de Menores en el Distrito Federal entre junio de 1996 y mayo de 1997 (n = 2, 654). Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 1997.

Con relación a los domicilios de los menores que ingresaron al Consejo de Menores, las delegaciones Cuauhtémoc (16.13%), Iztapalapa (16.05%), Gustavo A. Madero (8.52%) y Venustiano Carranza (8.29%), así como del Estado de México (12.92%), son los lugares de procedencia de más del 60 % de los menores; mientras que Xochimilco (1.81%), Tláhuac (1.70%), Magdalena Contreras (1.13%), Milpa Alta (0.94) y Cuajimalpa (0.57), así como entidades diversas (0.41%), son los lugares de donde provenían sólo 6.56 % de ellos (ver figura 1.7) (CM, 1997).

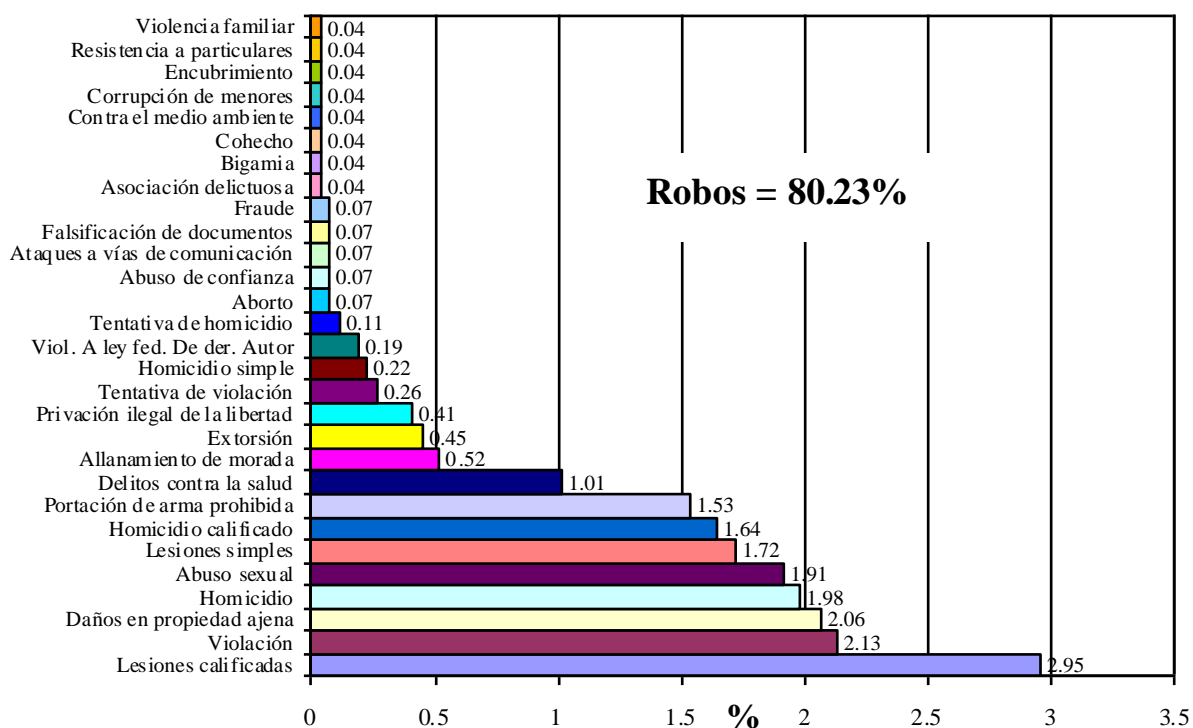


Figura 1.8. Infracciones al código penal de la República Mexicana cometidas por los menores que ingresaron al Consejo de Menores en el Distrito Federal entre enero y diciembre de 1999 (n = 2, 676) Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 2000.

Para 1999, la infracción más importante en el Distrito Federal continuó siendo el robo con 80.23% de menores infractores que lo cometieron de un total de 2, 623; siguieron en orden de importancia: lesiones calificadas, violación, daños en propiedad ajena, abuso sexual, homicidio, lesiones simples, homicidio calificado, portación de arma prohibida y delitos contra

la salud (ver figura 1.8) (CM, 2000). Se puso a disposición del Consejo de Menores a 2, 623 menores de los cuales 18.53% fueron reiterantes (ver figura 1.9), en su mayoría hombres (91.16%) (ver figura 1.10), proporción que se mantiene al comparar registros anteriores (CM, 2000).

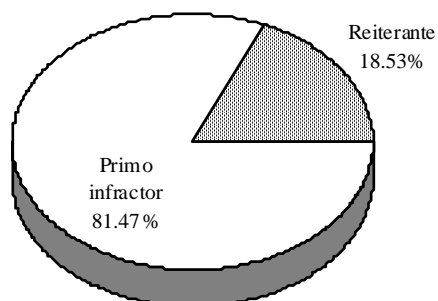


Figura 1.9. Distribución de menores infractores, que llevaron a cabo alguna infracción por primera ocasión y menores reiterantes, que fueron puestos a disposición del Consejo de Menores en Distrito Federal entre enero y diciembre de 1999 (n = 2, 623). Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 2000.

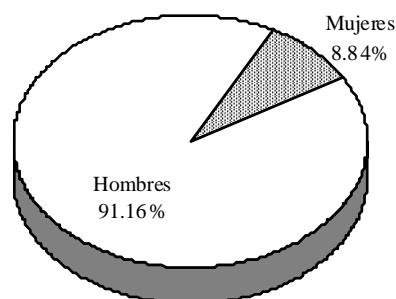


Figura 1.10. Distribución por sexo de menores puestos a disposición del Consejo de Menores en el Distrito Federal entre enero y diciembre de 1999 (n = 2, 623). Fuente: Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación. 2000.

Para el 2003 se observó que existían 3, 506 menores infractores en Centros de Diagnóstico y Tratamiento del Distrito Federal, de los cuales 91.73% fueron hombres y 8.27% fueron mujeres (ver figura 1.11). Del total de menores infractores reportados en el 2003, 23.13% fueron reincidentes y 76.87% primoinfractores* (ver figura 1.12).

Los robos representan nuevamente la mayor proporción de los casos (79.49%), les siguieron lesiones calificadas, abuso sexual, delitos contra la salud, encubrimiento, daños en propiedad ajena, homicidio calificado, portación de arma prohibida, violación y lesiones simples entre los más importantes (ver figura 1.13).

* Término empleado para referirse a adolescentes que llevan a cabo una infracción por primera vez.

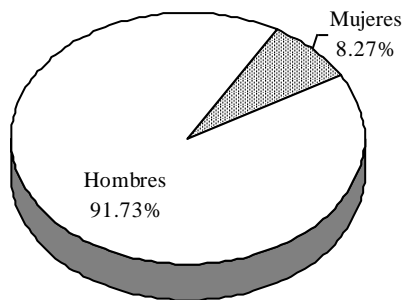


Figura 1.11. Distribución por sexo de menores puestos a disposición del Consejo de Menores en el Distrito Federal en el 2003 (n = 3, 506). Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. 2005.

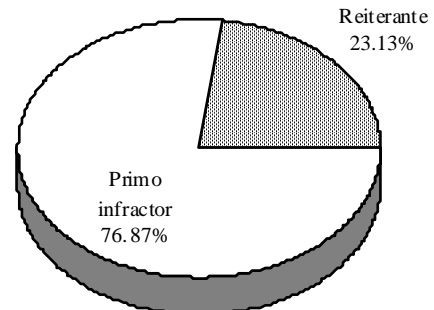


Figura 1.12. Distribución de menores infractores, que llevaron a cabo alguna infracción por primera ocasión y menores reiterantes, que fueron puestos a disposición del Consejo de Menores en el Distrito Federal en el 2003 (n = 3, 506). Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. 2005.

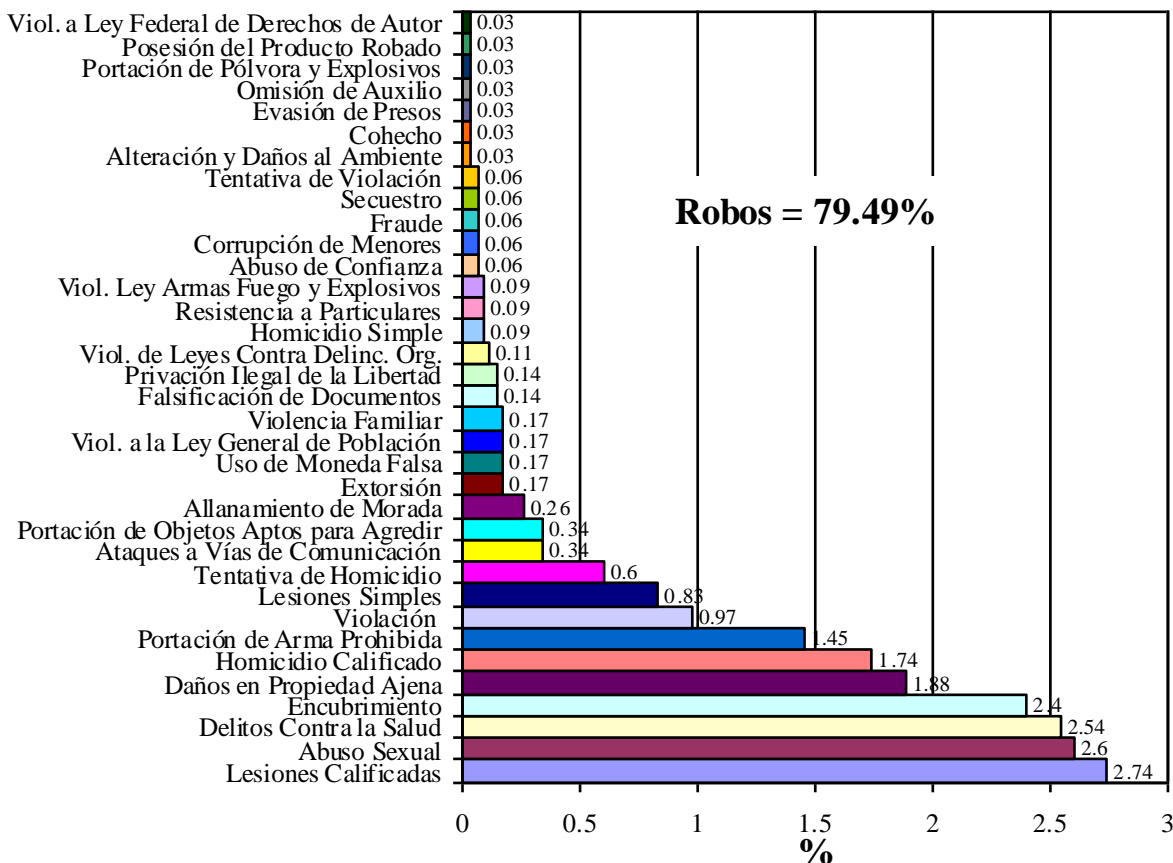


Figura 1.8. Infracciones al código penal de la República Mexicana cometidas por los menores que ingresaron al Consejo de Menores en el Distrito Federal en el 2003 (n = 3, 506). Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. 2005.

En conclusión, se ha observado un incremento significativo de conductas antisociales con estudios de población estudiantil del Distrito Federal (Juárez et al., 2005). Han resaltado las conductas de robo y violencia, incluyendo el uso de armas para lastimar a alguien. Algunos de estos comportamientos pueden acercar a los adolescentes a problemas legales e incluso a un proceso judicial, de hecho también se ha visto incrementado el número de menores infractores que han ingresado al Consejo de Menores; en 1999 se registraron 2,623 ingresos, aumentando a 3,506 en el 2003 (CM, 2000, SSP, 2003).

Los diferentes datos muestran una mayor proporción de hombres que cometen conductas antisociales (CM, 1997; CM, 2000; Juárez et al., 1998; Juárez et al. 2002; SEGOB, s/f; SSP, 2003), así como un decremento en las edades de los menores puestos a disposición del Consejo de Menores, ya que en el periodo de 1992 a 1994 la mayoría tenía 17 años o más, mientras que para 1997 la mayoría estaba en 16 años o más. De hecho, durante 1994 se registró un aumento, a nivel nacional, en el número de casos de ingresos de jóvenes entre los 15 y 18 años de edad (CM, 1997; SEGOB, s/f).

En general, los robos son la infracción más cometida por menores de edad, seguida por daños en propiedad ajena y lesiones. Sin embargo, las estadísticas permiten ver que desde de 1996 se reportaron infracciones de mayor gravedad como el homicidio, la portación de armas prohibidas, la violación y el abuso sexual (CM, 1997; CM, 2000; SEGOB, s/f; SSP, 2003).

Esta revisión permitió constatar que la conducta antisocial, también en su variante de violación de leyes, ha incrementado su frecuencia entre los adolescentes mexicanos. También se pudo observar una evolución hacia formas más severas y violentas de estas conductas. Esto hace necesario comprender las relaciones que diferentes factores tienen entre sí y cómo han colaborado a esta situación.

En los siguientes capítulos se hará una revisión de los factores asociados con la conducta antisocial, con la finalidad de comprender las causas de tales incrementos y las áreas en que es posible incidir, proponiendo un modelo teórico que será evaluado para comprender la dinámica del fenómeno.

Capítulo 2

Factores asociados con la conducta antisocial en adolescentes

Los programas de tratamiento y de prevención del comportamiento antisocial muchas veces están diseñados para subsanar una deficiencia en particular, como puede ser el generar habilidades sociales* (Ang & Hughes, 2001; Lane, 1999), desarrollar habilidades para los padres (Gómez & Villar, 2001; Griffin, 2001), etc. Sin embargo, este tipo de acercamiento se enfrenta a dificultades para la solución de las necesidades o problemáticas existentes en los adolescentes. Autores como Taylor (1998) así como Andrews y Bourgon (2001) en Canadá, sugieren que para un trabajo más eficaz, es necesario un tratamiento integral en el que se identifiquen todos los riesgos, así como el número y naturaleza de las necesidades particulares de tratamiento que se presentan en cada individuo.

Este planteamiento, llevado a la comunidad, implicaría dejar de considerar programas que intentan influir sobre situaciones específicas y empezar a considerar todos los aspectos que pueden ser problemáticos en los niños o adolescentes y sus familias. Esta situación hace necesaria una mejor identificación de las necesidades individuales, familiares, escolares y comunitarias, además de considerar la forma en que éstos se relacionan, lo que permitirá una comprensión de las dinámicas e interacciones entre éstas y poder proponer programas de prevención e intervención más eficientes.

Con relación al comportamiento antisocial, existe una multiplicidad de factores asociados que, desde diferentes aproximaciones, intentan explicar las causas de esto. Se han propuesto diversos modelos para dar cuenta del fenómeno.

* Ang y Hughes (2001) presentan una revisión de los alcances del trabajo sobre el entrenamiento en habilidades sociales, en un meta-análisis de estudios donde se utilizó este tipo de intervención con adolescentes antisociales o en riesgo de serlo.

En este capítulo se describirán algunas de las aproximaciones usadas para explicar este fenómeno y las relaciones que tienen algunos de los factores psicosociales, que diversos autores han estudiado, con el comportamiento antisocial en adolescentes.

2.1. *Conducta antisocial*

En la literatura sobre el tema, se han usado indistintamente términos como conductas problemáticas, antisociales o desviadas, para referirse a comportamientos alejados de la normalidad social (Pitch, 1980), tales como la delincuencia, la violencia, el uso de drogas, preferencias sexuales, entre otros. Éstos pueden conceptuarse como prácticas que se alejan de las expectativas normativas de un grupo y que provocan reacciones interpersonales o colectivas dirigidas a aislar, corregir o castigar a los individuos involucrados en las mismas (Schur, 1971). Goode (1983) dice que la definición más sencilla de conducta desviada es: “Cualquier acto o declaración que los miembros de un grupo consideran violador de las normas de dicho grupo” (p. 131).

Aunque muchos de los términos para referirse a conductas desviadas tienen connotaciones negativas, ya que sugieren que se desapruébe la conducta en cuestión, ninguna conducta debe considerarse como desviada sin hacer referencia a las respuestas del grupo social. En ese sentido, una conducta es o no desviada de acuerdo con la evaluación dada por los miembros de un grupo y es necesario tomar en cuenta al grupo y a las normas que se están observando como referencia (Goode, 1983). Así, la normatividad interna y la aceptación de ciertos comportamientos, otorga una connotación diferente a las mismas conductas en grupos sociales diferentes.

Al hablar sobre conducta desviada, por ser un constructo social, depende de los miembros del grupo social en que se crea (Rock, 1973). En ese sentido, una persona es distinta de las demás porque así se le considera o se le etiqueta, no porque con su conducta necesariamente haya violado, en mayor medida que otras, las normas de un grupo, tal como lo explica la teoría del etiquetamiento (Labeling Theory) (Schur, 1971).

Para este estudio, se considera al comportamiento antisocial como se define en el DSM-IV, como: las situaciones en las que hay una violación de los derechos básicos de las personas o de las normas sociales apropiadas a la edad de cada sujeto, por ejemplo: robo, peleas, vandalismo y la violación de normas relacionadas con faltar a la escuela sin autorización, respetar la hora de llegada establecidas por los padres, etc. (American Psychiatric Association [APA], 1995). Esta definición se refiere a las conductas consideradas a lo largo del presente texto. Algunas de éstas se clasifican dentro de las sancionadas por el Código Penal y son definidas como delitos (Art. 7) (DOF, 1931), por lo que, aunque no hayan sido llevadas a un proceso legal, acercan a quienes las realizan a una categoría delincinencial. En ese sentido, no se incluyen dentro de esta definición aspectos relacionados con la preferencia sexual, religiosa, o el uso de drogas* .

2.2. *Factores asociados con la conducta antisocial*

Existen diversos factores que se han relacionado con la conducta antisocial. De acuerdo con el interés de los investigadores, se resaltan: la influencia de diversas características del entorno económico y cultural, de la familia, de la escuela, de los amigos y de aspectos individuales, entre los más importantes.

* En el Código Penal de México vigente (DOF, 1991) no se considera como delito el consumo de drogas o incluso la posesión de cantidades para consumo personal (artículo 195).

Aspectos individuales

En la literatura sobre el tema, aspectos individuales se han asociado con la conducta antisocial como: depresión, baja autoestima, ansiedad, control del enojo, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y consumo de sustancias. Se revisarán a continuación algunos de estos factores.

El consumo de sustancias y la conducta antisocial

El consumo de drogas y la conducta antisocial aparecen como dos de los problemas que mayor interés han despertado en las últimas décadas (Luengo et al., 1999). Diversas investigaciones consistentemente indican que estas conductas parecen estar relacionadas, además de que se han vuelto el foco de atención para muchos investigadores que han estudiado su relación. Existen datos en los cuales indican que dicha relación se presenta en un momento de “experimentación”, el cual se refiere a probar la droga alguna vez en la vida. Los resultados en México muestran que las conductas antisociales más frecuentes y que están relacionadas con el consumo de drogas fueron: “participación en riñas”, seguidas de “golpear o dañar algo ajeno”, “golpear o herir a alguien” y “tomar un auto sin permiso del dueño”, con un rango del porcentaje del 13.9 % al 5.5% (Castro, Rojas & De la Serna, 1988). En este sentido, se puede decir que en un porcentaje importante de jóvenes el consumo de drogas viene acompañado por conductas antisociales.

Así mismo, en otro estudio también en México, grupos de hombres entre los 16 y los 18 años y que eran consumidores altos de droga, obtuvieron promedios mayores en la escala de actos antisociales, en comparación con los usuarios leves o moderados de las mismas edades.

Además, los usuarios de alcohol, marihuana, inhalables, anfetaminas y cocaína, obtuvieron correlaciones significativas con la escala de delincuencia. Por lo que se puede concluir que los usuarios de drogas cometen un mayor número de actos antisociales, particularmente los usuarios altos; es necesario también mencionar que estos actos son cometidos con más frecuencia por usuarios de droga que por usuarios de alcohol (Castro, García, Rojas, De la Serna, 1988).

Una encuesta realizada a 9, 752 adolescentes de secundaria y preparatoria en Estados Unidos, reveló que un alto porcentaje de estos jóvenes están involucrados frecuentemente en el uso de sustancias y otras actividades delictivas, que comprenden desde simples conductas problemáticas hasta violaciones serias de la ley (Lorch, 1990).

Por otro lado, en una muestra de estudiantes mexicanos de la Ciudad de México, para actos considerados con consecuencias sociales graves, los principales factores asociados a su ocurrencia fueron: ser hombre, usar drogas legales, usar drogas ilegales, usar ambos tipos y usar alcohol, así como vivir en ciudades. Para el área de robos se observó una situación similar ya que los principales predictores fueron los mismos que para actos antisociales graves (Juárez et al., 1998).

Por otro lado, los problemas con el alcohol y otras drogas son la característica principal, tanto para los delincuentes encarcelados como para los que se encuentran en libertad condicional en Canadá. Se estima que cerca del 70% de los delincuentes tiene problemas de abuso de sustancias y necesita tratamiento y que más del 50% de sus crímenes están relacionados con el uso y abuso de éstas (Crowley, 2001). La mayoría de los delincuentes federales canadienses tiene problemas por abuso de sustancias, desde niveles moderados hasta altos de dependencia (Eno, Long, Blanchet, Hansen & Dine, 2001).

En una investigación realizada en Canadá, con delincuentes que se encontraban recluidos, se reportó que el 62.7% de ellos fueron usuarios regulares de alcohol, con una edad promedio de 18 años, mientras que el 52.1 % fueron usuarios regulares de drogas, con una edad promedio de 16.4 años de edad (Brochu, Cousineau, Gillet, Cournoyer, Pernanen & Motiuk, 2001).

Aparentemente, es más probable que los delincuentes que tienen problemas con el abuso de sustancias usen drogas o alcohol en el día del crimen, que tengan un mayor número de condenas previas, que necesiten ayuda para detener o controlar su forma de beber, que tengan altos índices de fracaso al intentar reducir el consumo y que tengan los rangos más altos de consumo de alcohol y de drogas, además de que tengan los índices más altos de reincidencia (Eno et al., 2001).

El consumo de drogas no explica por sí solo la realización de actos o conductas antisociales, sino que existe una interrelación con el tipo de delito o bien con el tipo de sustancias. Ante esto, Fagan y Weis (1999), en una encuesta de población general con jóvenes pertenecientes a zonas urbanas de Estados Unidos realizada con 665 estudiantes que cursaban el bachillerato, mencionan que el uso de sustancias fue más frecuente entre delincuentes. Sin embargo encontraron diferentes patrones e interacciones entre la severidad y frecuencia de estas conductas que sugieren tres relaciones importantes:

1. Existe una asociación entre el uso de sustancias y la delincuencia, moderada por la severidad del acto delictivo, así como por la frecuencia y de la forma de uso de sustancias.
2. Existe una relación sesgada entre el uso de sustancias y la delincuencia, lo que explica por qué el uso de drogas puede estar asociado con la severidad del acto delictivo, lo cual es más válido que a la inversa.

3. El tipo de sustancia puede estar asociado con la delincuencia. En cuanto a la relación entre el tipo de droga y la realización de actos delictivos, existe una pequeña evidencia de que el consumo de alcohol, cocaína, heroína o alguna otra droga ilegal, causa directamente el crimen (Fagan & Weis, 1999).

En México, resultados de Castro et al. (1989) permiten observar que los usuarios de marihuana reportan haber cometido actos antisociales en mayor proporción en comparación con usuarios de otras drogas. Al referirse de forma específica a las diferentes sustancias se observó que los usuarios de marihuana reportan más frecuentemente tomar parte en riñas; los usuarios de inhalables golpear o dañar algo, tomar menos de \$10, 000 y golpear o dañar a alguien; los usuarios de anfetaminas tomar parte en riñas y tomar menos de \$10,000.

Los actos antisociales en ese estudio fueron clasificados en tres categorías con fines de análisis: 1) robos (tomar un automóvil sin permiso del dueño y tomar menos y más de \$10,000 pesos), 2) actos con consecuencias ilegales y sociales más severas (vender marihuana y otras drogas, golpear y dañar a alguien, forzar cerraduras) y 3) actos agresivos hacia objetos y personas (tomar parte en riñas y golpear o dañar objetos y personas). Con base en esta clasificación, los usuarios de marihuana que reportan haber cometido algún acto antisocial correspondiente a la categoría de conductas agresivas hacia personas u objetos constituyeron el 63% del total de los usuarios. La distribución de los usuarios de marihuana y de otras drogas en las otras dos categorías de actos antisociales fue menor al 50%. Estos resultados indican que el consumo de marihuana no predice un rompimiento directo con la ley, sino una conducta antisocial y pre-delincente que puede llevar más tarde al usuario a la marginación social o a ser un delincuente (Castro et al., 1989). En otra encuesta de estudiantes de 1997 se observó que los usuarios experimentales de drogas reportaron más conductas antisociales que los no usuarios y el

grupo de usuarios continuos de drogas aún en mayor porcentaje que los otros dos grupos (Juárez, 2002).

Esta situación se relaciona con un estudio realizado en Canadá, con internos de una penitenciaría, en los que la marihuana fue la droga más usada (24.5%), en segundo lugar la cocaína (17.9%), seguido por los tranquilizantes (6.4%) y, finalmente, el 6.4% correspondió a la heroína (Brochu et al., 2001).

Brochu et al. (2001) mencionan, al realizar una investigación para indagar el consumo de alcohol y drogas cuando se cometió un delito, que los actos violentos son los delitos más comunes entre los delincuentes que consumieron alcohol el día que se cometió el crimen. Por otro lado, se encontró que la mitad de los delincuentes no consumió alcohol o drogas cuando cometieron un crimen, solamente 21% consumió alcohol, 16% drogas y 13% usó ambas. Contrario a lo esperado, 72% de los delincuentes que cometieron un crimen relacionado con drogas no hicieron uso de éstas ni consumieron alcohol el día del delito. Por lo tanto, es oportuno mencionar que los delincuentes acusados por los delitos que están relacionados con las drogas como traficar, vender o cultivar, no necesariamente son usuarios o no consumen sustancias para delinquir.

Existen otros estudios que muestran que el uso exclusivo de alcohol está directamente relacionado con la violencia, ya que está presente en al menos la mitad de todos los crímenes. The National Association of Probation Officers en Reino Unido anunció que 30% de los delincuentes que se encuentran en libertad condicional y 58% de los prisioneros, han tenido problemas severos con el alcohol (Institute on Alcohol Studies [IAS], 2001).

En general, el consumo excesivo de alcohol está relacionado con problemas como accidentes, lesiones accidentales o intencionales y homicidios. Para conocer esta relación,

algunos estudios se basan en medir el nivel de alcohol en la sangre de los individuos cuando se ven involucrados en un hecho violento; en los resultados se ha encontrado que los sujetos que presentaban altos niveles de alcohol en la sangre habían sufrido accidentes o se involucraron en hechos violentos (Rosovsky & López, 1986).

Todas estas investigaciones que se han realizado, no sólo para conocer la relación que existe entre la comisión de conductas antisociales con el consumo de drogas, sino también para conocer relaciones que se pueden dar en otras vertientes como la droga más frecuente utilizada en cada tipo de delito. Aunque la mayoría de los estudios se refiere que algunas de las drogas utilizadas parecen influir en la comisión actos antisociales y delitos, aún queda la interrogante de saber si el abuso de sustancias trae como resultado la conducta criminal o bien, si el involucrarse en conductas criminales favorece el abuso de drogas.

Aspectos emocionales

Es difícil conocer cuál es la relación de aspectos emocionales con la conducta antisocial. Las emociones, con frecuencia, aparecen asociadas en la literatura y se ha usado a la depresión, por ejemplo, como predictora de la conducta antisocial (Oetting, Deffenbacher & Donnermeyer, 1998). Sin embargo, hay otros factores que acompañan a esta relación como: haber sido forzado a contacto sexual, tener familiares con problemas por el uso de alcohol, amigos que consumen drogas y usar drogas (Juárez, 1999).

En un trabajo con pacientes alcohólicos hospitalizados y con un grupo control no institucionalizado, en el que se incluyó a los hijos de los participantes, Mützell (1993) encontró diferencias en la proporción de niños que presentaban problemas con relación al abuso de alcohol y al uso de drogas. Observó que 29% de hijos de usuarios moderados de alcohol que

usaban drogas, en contraste con 4% de hijos de no usuarios de drogas que usaban alcohol moderadamente, así como 30% de hijos de alcohólicos que no usaban drogas y 40% de hijos de alcohólicos que además usaban drogas, acudieron a un orientador, psicólogo o médico por diferentes problemas. Reportó también que de estos grupos, 10%, 4%, 30% y 40% respectivamente, presentaron dificultades en la escuela y tuvieron que asistir a un programa de asistencia infantil. Por último, mencionó que 52% de hijos de usuarios de drogas no alcohólicos, 15% de no usuarios, 52% de alcohólicos y 58% de alcohólicos que además usaban drogas, presentaron alguno de los siguientes síntomas: mojar la cama, comerse las uñas, dolor de cabeza, pesadillas, dolor estomacal, ansiedad, obsesión, sonambulismo, tartamudeo y eran abusivos con otros. Este trabajo reflejó diferentes manifestaciones emocionales sobre problemáticas derivadas del uso de alcohol y drogas del padre.

Factores como estrés, depresión y baja autoestima, se relacionan con la conducta antisocial o consumo de sustancias, sobre todo cuando afectan, o a su vez son propiciadas por los mecanismos de socialización primaria de los adolescentes, conformados por la familia, la escuela y los pares (Oetting, Deffenbacher et al., 1998). Por ejemplo, si la alta autoestima se deriva de una fuerte unión familiar o de éxito escolar, ésta es señal de la fuerza de esas fuentes de socialización, en ese caso se correlacionará negativamente con conducta antisocial; por el contrario, si tiene que ver con la aceptación de los pares y éstos tienen conductas problemáticas, se asociará positivamente con la presencia de ese tipo de conductas en el adolescente (Oetting, Deffenbacher et al., 1998). Éstas constituyen situaciones que reflejan una asociación de la conducta antisocial o de consumo de sustancias con problemáticas en la familia, la escuela o el grupo de pares, más que una influencia directa.

Así también, la conducta antisocial y delincuente se ha relacionado con trastornos de la personalidad, específicamente forma parte del trastorno disocial en menores de 18 años y del trastorno antisocial en mayores de 18 años, teniendo comorbilidad con otros trastornos, entre los más importantes el de déficit de atención con hiperactividad (APA, 1995). A continuación se presentan algunos de esos aspectos.

La conducta antisocial como parte de los trastornos de personalidad

En el plano de la salud mental, las conductas antisociales pueden asociarse con una variedad de trastornos clasificados en el DSM - IV, al formar parte del diagnóstico, considerando su persistencia o su presencia con otras condiciones (APA, 1995), por ejemplo:

- En el trastorno negativista desafiante se presentan como desobediencia y oposición a las figuras de autoridad.
- Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, con comportamiento hiperactivo e impulsivo que puede ser perturbador, que también están asociados con el trastorno del control de los impulsos en general.
- Esquizofrenia, episodios maníacos en los que se presenta irritabilidad y problemas comportamentales.
- Trastorno adaptativo con alteración del comportamiento o con alteración mixta de las emociones y el comportamiento, en los que los problemas comportamentales se desarrollan en clara asociación con la presencia de un estresor psicosocial.
- Otros trastornos de personalidad como el trastorno paranoide, en que la conducta antisocial se asocia con un deseo de venganza o como defensa ante situaciones consideradas como amenazantes.

- Trastornos asociados con sustancias, de manera directa con comportamientos violentos o agresivos, manifestados a través de peleas o actos criminales que ocasionan lesiones, tanto en el sujeto que utiliza la sustancia como en los demás, o indirecta asociados con la venta ilegal de drogas o robos con el fin de obtener dinero para drogas.
- Trastorno disocial relacionado con personas menores de 18 años que presentan un patrón repetitivo y persistente de violación de los derechos básicos de las personas y de las normas socialmente establecidas, adecuadas a la edad del sujeto.
- Trastorno de personalidad antisocial para sujetos de al menos 18 años y con historia de trastorno disocial antes de los 15 años, es un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta.

Es importante aclarar, que desde el punto de vista clínico, los comportamientos antisociales o delictivos llevados a cabo para obtener un beneficio, o los actos antisociales aislados o hechos francamente delictivos que pudieran presentar niños o adolescentes, por sí mismos no deben ser considerados como un trastorno si no van acompañados de los rasgos característicos del diagnóstico (APA, 1995).

Uno de los principales trastornos que hace referencia a las conductas que se exponen en este trabajo es el trastorno de conducta (o trastorno disocial) en la infancia y adolescencia. Es un diagnóstico propio de personas menores de 18 años y se caracteriza por la presencia de un *patrón repetitivo y persistente de violación de los derechos básicos de las personas y de las normas socialmente establecidas, adecuadas a la edad del sujeto*. Estas conductas pueden ser: agresiones que causan daño o sirven de amenaza para otras personas o animales (amenazas, iniciar peleas, haber utilizado armas, crueldad física con personas o animales; y en raros casos homicidio, robos

enfrentando a la víctima con violencia o a mano armada, haber forzado a alguien a actividad sexual), comportamiento no agresivo que causa pérdidas o daños a la propiedad, fraudes o robos y violaciones graves contra las normas (pasar la noche fuera de casa sin permiso, escapar de casa o salir de la escuela sin permiso). Además de un deterioro significativo de la actividad social, académica o laboral. El patrón de comportamiento disocial se puede presentar en cualquier contexto como el hogar, la escuela o la comunidad (APA, 1995).

Los sujetos con un trastorno disocial de la personalidad no logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal. Pueden perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención (que puede o no producirse) como la destrucción de una propiedad, hostigar o robar a otros, así como dedicarse a actividades ilegales. Las personas con este trastorno desprecian los deseos, derechos o sentimientos de los demás. Frecuentemente engañan y manipulan con tal de conseguir provecho o placer personales (APA, 1995).

Se puede poner de manifiesto un patrón de impulsividad mediante la incapacidad para planificar el futuro. Las decisiones se toman sin pensar, sin prevenir nada y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás, tienden a ser irritables y agresivos y pueden tener peleas físicas repetidas o cometer actos de agresión (APA, 1995).

Desde el punto de vista clínico, existen factores de riesgo que vienen marcados por la existencia de comorbilidad con otros trastornos infantiles como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y el oposicionismo desafiante y en la adolescencia tardía con el consumo de alcohol y drogas (Agüero, 1998).

Modelos biológicos

El ser humano es una entidad viva y, desde sus antecedentes genéticos hasta sus procesos anatómo-fisiológicos, la influencia de los factores biológicos sobre la conducta antisocial forma parte importante de los modelos explicativos del fenómeno (Ambrosio, 1998).

En este plano, la conducta antisocial y el uso de drogas se han asociado con los sistemas dopaminérgicos y noradrenérgicos del cerebro y con las concentraciones de ciertos neurotransmisores en personas que presentan conductas problemáticas. Gabel, Stadler, Bjorn y Schindlecker (1995), encontraron una mayor concentración de ácido homovanílico, metabolito de la dopamina, en hijos de padres que abusaban de sustancias. Por otro lado, encontraron niveles menores de *dopamina-β-hidroxilasa*, enzima que facilita la conversión de dopamina a noradrenalina, en hijos jóvenes de padres antisociales, comparados con hijos de padres no antisociales. Estos resultados sugieren una liga generacional y un parámetro biológico detectable en jóvenes susceptibles de involucrarse en conductas problemáticas.

Al revisar las diferencias entre hombres y mujeres que presentan conducta antisocial, son consistentes los hallazgos que dan cuenta de una mayor participación de los hombres en este tipo de comportamientos, por lo menos en una proporción de 2 a 1 (Juárez et al., 1998, 2002, 2005). Según Bernhardt (1997), la mayor presencia de violencia, agresión y problemas con la ley en los hombres sugiere que los niveles de testosterona, diez veces más altos en relación con las mujeres, pueden ser la fuente de la violencia en ellos. Sin embargo, este autor sostiene que esta conclusión se puede rebatir mediante otros hallazgos. Por ejemplo, Dabbs y Hargrove (1997) encontraron que la testosterona se relaciona con violencia criminal y dominación agresiva en mujeres en prisión, tal como se ha reportado en hombres.

Dabbs y Morris (1990) sugieren que la testosterona está relacionada más con dominancia y con competitividad, así como con la búsqueda de sensaciones y que su relación con la conducta antisocial depende de otros factores individuales y del contexto. En ese sentido, el nivel socioeconómico modera el efecto de la testosterona sobre la conducta antisocial y argumentan que un mayor nivel socioeconómico proporciona acceso a otras formas de dominancia diferentes a la simple agresión. Así también, en ambos sexos, niveles altos de testosterona se asocian con mayor energía, combatividad, persistencia, dominancia y con el enfocar la atención, cualidades para el éxito en diferentes ocupaciones (Dabbs, Alford & Fielden, 1998) y en competencias deportivas. Por ejemplo, Mazur, Booth y Dabbs (1992) observaron un mayor nivel de testosterona en competidores de ajedrez ganadores que en los perdedores.

Así, parece existir una correlación entre el genotipo y la personalidad; sin embargo, esta relación se encuentra mediada por factores ambientales (Harris, Vernon & Boomsma, 1998). Según Ambrosio (1998), no se ha podido demostrar una diferencia sólida de naturaleza biológica entre delincuentes y no delincuentes. Son muchos los individuos portadores de rasgos, factores o características supuestamente asociados con el crimen que no delinquen. Y, en sentido inverso, no son pocos los delincuentes que carecen de tales características. Esto puede explicarse, según Caspi et al. (2002), por el efecto moderador que tiene el entorno sobre la conducta antisocial y la agresión, en este sentido en la actualidad ningún modelo biológico está completo si no se considera que la expresión del gen depende de su interacción con factores sociales.

En un estudio longitudinal con hombres desde que nacieron hasta la adultez (Caspi et al., 2002), se encontró evidencia de que un polimorfismo funcional del gen promotor de la *Mono Amino Oxidasa A* (MAOA), reduce el efecto que el maltrato infantil tiene para que el desarrollo de conducta antisocial o delictiva posterior. Las deficiencias en este gen se pueden asociar con la

conducta agresiva y con los actos antisociales posteriores sólo en los casos que presentaron maltrato en la infancia. Es decir, que aunque la expresión de la MAOA fuera baja, esta situación no determinó que todos los hombres que presentaron esta característica se volvieran delincuentes, sino que se asoció con una mayor susceptibilidad al entorno negativo, como lo es el caso de la presencia de abuso infantil y registraron un incremento en la posibilidad de que alguien expuesto a ese tipo de ambientes sea antisocial o delincuente. Por el contrario, cuando este genotipo es funcional, disminuye la posibilidad de que se presente la conducta antisocial, aún cuando se haya sufrido de abuso en la infancia. Esto brindó evidencia de que existen ciertos genotipos que moderan la sensibilidad de los niños a las agresiones del entorno (Caspi et al., 2002).

Modelos del desarrollo

Agüero (1998) menciona que el inicio del trastorno disocial en la etapa infantil y en la adolescencia, lleva a considerar el origen de la agresividad y la violencia, además de otros comportamientos antisociales en estas edades, generalmente ligado con situaciones ambientales y socio-familiares. Las hipótesis más utilizadas para explicar esto se basan en el aprendizaje social que el niño tiene de la violencia y la conducta antisocial y que suele presentar su máxima expresión en el seno de los llamados ambientes de desventaja social crónicamente mantenida. Estos comportamientos disociales y violentos tienen, en muchas ocasiones, una prolongación y consolidación durante la etapa adolescente, concretándose en la edad adulta en un trastorno de personalidad antisocial. Hay entonces una aparente línea de continuidad entre la conducta antisocial infantil y la del adulto, en muchos casos con un origen social previsible y, por tanto, sujeto a normas de prevención.

Es común que las conductas antisociales aumenten su frecuencia al llegar a la pubertad, mantenerse durante los años posteriores y desaparecer por lo general cuando se llega a la edad adulta. Para la mayoría de los individuos no existe una motivación específica para actuar de esa manera, sino que suelen presentarse como una característica vinculada a la etapa de desarrollo de la adolescencia (Moffit, 1993), junto con la predisposición que muestran los adolescentes para experimentar situaciones nuevas en la búsqueda de su propia identidad (De la Fuente, Medina-Mora & Caraveo, 1997) y que hacen que esta etapa sea particularmente crucial, ya que se incrementa la posibilidad de aprender normas desviadas (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Aunque muy pocos adolescentes terminan siendo delincuentes como adultos, estas condiciones, ligadas a la adolescencia, pueden marcar el inicio de una historia de conducta que, según Moffit (1993), incrementa la probabilidad de que los jóvenes se conviertan en delincuentes, especialmente aquéllos que presenten comportamientos antisociales y que han tenido antecedentes durante la infancia.

Se debe considerar que es precisamente en la adolescencia (15 a 19 años) y durante la juventud temprana cuando tienen lugar decisiones y transiciones cruciales, que influirán en los logros alcanzados por las y los jóvenes en etapas posteriores de sus vidas (Tuirán et al., 2000).

El entorno de socialización del adolescente

Las prácticas de crianza y de supervisión de los hijos (Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Vuchinich, Bank & Patterson, 1992; Sampson & Laub, 1994), el ambiente familiar y los estilos de comunicación (Clark & Shields, 1997; Pabon, 1998; García, 2002), así como la presencia de múltiples estresores al interior de la familia (divorcio, conflictos entre los padres o entre padres e hijos, estados depresivos de los padres, etc.) (Forehand, Biggar & Kotchick, 1998;

Neher & Short, 1998), estresores de la escuela y el grupo de pares (Garnefski, 2000), el rechazo de los pares (Juvonen, 1991; Kaplan, Peck & Kaplan, 1994), modelos de la influencia de pares (Stoolmiller, 1994) forman parte de los estudios en que se ha relacionado aspectos de socialización con la conducta antisocial.

La familia es el primer espacio de socialización de las personas (Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Vuchinich, Bank & Patterson, 1992), por lo que adquiere gran importancia para la socialización, el aprendizaje y la protección, además de que es modeladora de actitudes, valores y estilos de vida de los niños (Stierlin, 1997). Sin embargo, en el adolescente es difícil asegurar cuál es el peso que la familia tiene sobre los jóvenes al entrar en competencia con el grupo de pares, que, según diversos autores, son la principal influencia sobre la implicación del adolescente en conductas antisociales (Luengo et al., 1999; Oetting & Donnermeyer, 1998; Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Vuchinich, Bank & Patterson, 1992; Sampson & Laub, 1994).

Con relación a los estilos de crianza, existen según Barber (1992), tipos negativos de familia; las que ejercen un control psicológico alto que detiene, invalida y manipula la expresión psicológica y emocional de los hijos y las que ejercen un bajo control y una alta permisividad. Ambas ponen en riesgo a los adolescentes, ya sea para internalizar o externalizar problemas. Se considera que el estrés familiar tiene un efecto indirecto en los problemas de conducta, exacerbando su influencia en estos tipos negativos de familia. Sin embargo, las diferencias individuales en la personalidad de los adolescentes funcionan como un modelador de la relación que existe entre el ambiente familiar y los problemas de conducta.

Al hablar de otros estresores como el divorcio, Neher y Short (1998) pusieron a prueba la hipótesis de que niños de padres divorciados reportan mayores niveles de uso de sustancias y de

conducta antisocial, más uso de sustancias en sus amigos, una educación sobreprotectora, bajos niveles de habilidades sociales, así como poco apoyo de los padres; al compararlos con niños cuyos padres no estaban divorciados. Así mismo, mostraron que algunos factores de riesgo estarían positivamente relacionados y que los factores protectores estarían negativamente relacionados con el uso de sustancias y la conducta antisocial en niños de padres divorciados.

También observaron que los hijos de padres divorciados mostraron dificultades para hacer frente a los problemas, baja autoestima, menores habilidades sociales, así como una mayor proporción de uso de sustancias entre amigos, consumo personal y conducta antisocial. Los factores psicosociales de los niños, tales como afrontar los problemas, la autoestima, habilidades sociales y el apoyo parental, estuvieron negativamente relacionadas con el uso de sustancias y con la conducta antisocial. Mientras que la sobreprotección parental estuvo positivamente relacionada con la conducta antisocial (Neher & Short, 1998).

En ese sentido, Forehand, Biggar y Kotchick (1998), mencionan que existen diferentes estresores al interior de la familia que pueden interrumpir el ajuste psicosocial de niños y adolescentes. En los padres se encuentran el divorcio, los conflictos de pareja, los estados depresivos, los problemas físicos o de salud, así como la presencia de conflictos entre padres e hijos. Algunos tal vez tengan un efecto leve sobre el ajuste psicosocial de los hijos, pero es importante considerar además un efecto acumulativo de estresores múltiples desde la familia. No se presentan de forma aislada y algunos se pueden interrelacionar y generar, en conjunto, problemas en el ajuste psicosocial de los hijos, no sólo en el corto plazo, sino que también afectan en el largo plazo sobre problemas internalizados (incluidas depresión, ansiedad, somatización), externalizados (desórdenes de conducta y conducta antisocial/delincuencia) y de

éxito académico (calificaciones obtenidas como estudiantes o el máximo grado de estudios obtenido).

Estos autores (Forehand et al., 1998) llevaron a cabo un estudio longitudinal en el que, al inicio, se trabajó con 142 mujeres y 143 hombres adolescentes de entre 11 y 15 años, de clase media y media baja, en el que además se consideró a 135 hijos de padres divorciados recientemente, uno de los estresores evaluados en el estudio. El seguimiento se hizo a seis años con la participación de 131 mujeres y 120 hombres adultos jóvenes. Para los problemas internalizados y externalizados, el número de estresores en la familia se asoció con un efecto logitudinal más que concurrente sobre los problemas, no así sobre el éxito académico en que los efectos se presentan tanto de forma concurrente como longitudinal.

El efecto posterior de los estresores sobre los problemas internalizados y externalizados puede explicarse porque los adolescentes pueden tener suficientes recursos para hacer frente inicialmente a la tensión de la familia. Sin embargo, en un cierto plazo, un agotamiento de recursos o la iniciación de otros procesos relacionados con problemas de ajuste a largo plazo, como puede ser la asociación con pares problemáticos o desviados, pueden dar lugar a dificultades psicosociales posteriores (Forehand et al., 1998). Los resultados de este estudio sugieren que las consecuencias de experimentar estresores múltiples en la familia pueden tener efectos sobre el ajuste de los adolescentes que no necesariamente son evidentes hasta algunos años más tarde.

Otros factores en la familia tienen que ver con el maltrato y la violencia de pareja, aún cuando la violencia no vaya dirigida al adolescente. En la encuesta de estudiantes de 1997, quienes habían sido testigos de la misma entre los padres u otros adultos de la familia, cometen conductas antisociales en mayor cantidad que estudiantes que no reportaban esta situación, esta

proporción es mayor aún si esta violencia está asociada con el consumo de alcohol en alguno de los padres que estaban riñendo (Juárez, 2002).

En todo caso, muchos problemas afectan el funcionamiento de la familia, a veces con diferencias apenas definidas entre las familias de quienes son considerados antisociales o no. Ruiz (2004) analizó el ambiente familiar de tres grupos de menores infractores comparados con un grupo control, estudiantes con características socioeconómicas similares a las de los menores infractores. Al comparar las diferentes áreas del funcionamiento familiar, no se encontraron diferencias significativas entre los tres grupos de menores infractores (por robo, abuso sexual u homicidio), pero el grupo control mostró los puntajes más altos de funcionamiento en casi todas las áreas y respecto de la calificación del funcionamiento familiar global. Destacan cuatro áreas en especial, principalmente relacionadas con el desempeño de los padres y con la delimitación de la autoridad (autoridad, supervisión, apoyo y movilización de recursos).

Ambos grupos (el control y el de menores infractores) eran muy similares en cuanto a su forma de vida, nivel de escolaridad y residencia en zonas de alto índice delictivo. Por otra parte, se observó que en el grupo control predominaron las familias nucleares pequeñas, es decir con pocos hijos procreados. Como los padres estaban presentes, las madres prestaban mayor tiempo y atención a los hijos aún cuando éstas trabajaran. Aunado a lo anterior, algunas familias del grupo control mencionaron que habían contado con apoyos externos enfocados a mejorar la relación con los hijos, sobre todo en la etapa adolescente, con su asistencia a escuelas para padres, terapia psicológica, programas de escucha y orientaciones familiares; situación que no se presentó en las familias infractoras. El grupo control hacía mejor uso de los recursos que tenía como núcleo familiar en relación con los estilos de comunicación, supervisión y ejercicio de autoridad (Ruiz, 2004).

En ese sentido, el ambiente familiar se consideró como un factor protector y, al compararlo con el grupo de infractores, las diferencias se observaron en la dinámica familiar, donde se destacó una mayor atención y supervisión de los padres hacia los hijos en el grupo de estudiantes. Es importante mencionar que el funcionamiento familiar, en varias de las áreas que se midieron, estaba por debajo de los límites de funcionalidad en todos los grupos, incluyendo las familias de adolescentes no infractores, aspecto que puede estar asociado con la etapa del desarrollo de adolescencia que atravesaban. Esta situación hace resaltar la importancia que tienen las áreas de apoyo y supervisión, que obtuvieron las calificaciones más altas en las familias del grupo control, como protectoras para este grupo (Ruiz, 2004).

Otros aspectos que interfieren con la función de la familia, como los cambios en la estructura de la misma o las prácticas de crianza erráticas, facilitan las conductas antisociales de los hijos. De acuerdo con un estudio realizado por López (1993), un alto porcentaje de la delincuencia infanto-juvenil la cometen los menores abandonados por el padre; las dificultades surgen cuando esta ausencia obliga a la madre a desatender deberes de asistencia y vigilancia para hacer frente al sostenimiento económico del hogar. Villalobos (1994) menciona que en los casos de jóvenes que han cometido actos delictivos, los modos de relación familiar tienen características particulares en las cuales los padres proyectan y hacen vivir a sus hijos relaciones conflictivas, no cuentan con ambientes estables ni organizados que permitan conocer límites de sus actos y consecuencias de sus acciones. Es esta irregularidad en las funciones de la familia la que se asocia con los comportamientos delincuentes y antisociales.

Por otro lado, dentro del área de socialización, uno de los factores más importantes para cometer conductas antisociales es la influencia de pares y la presión de los mismos; se ha llegado incluso a considerar a esta influencia como crucial para el desarrollo de la conducta delictiva.

Diversos investigadores coinciden en que un individuo muestra conducta delictiva cuando sus compañeros están involucrados en ese tipo de actividades (Brownfield & Thompson, 1991). En un estudio llevado a cabo por estos investigadores para conocer la relación entre delincuencia de los coetáneos, apego a los mismos y el propio reporte de delincuencia en estudiantes de la Universidad de Washington, encontraron que delinquir se asocia con la presencia de esta conducta en amigos, mientras que, contrariamente a lo que esperaban, el apego hacia ellos tiene un modesto efecto de inhibición sobre el cometer conductas delictivas, es decir, no encontraron relación entre cometer actos delictivos y el apego hacia los amigos (Brownfield & Thompson, 1991).

La escuela por su parte, ha demostrado tener un papel protector tanto para el consumo de drogas (Villatoro, Medina Mora, Hernández, Fleiz, Amador & Bermúdez, 2005), como para el cometer actos antisociales (Juárez, 2002), en estudiantes de la Ciudad de México.

El entorno socio-cultural y económico

Los entornos de marginación y de desventaja socioeconómica han tenido parte importante entre los causantes de la conducta antisocial y la delincuencia. Lorch (1990), por ejemplo, encontró que el uso más frecuente de sustancias y las conductas delictivas (considerando desde simples conductas problemáticas hasta serias violaciones a la ley) ocurren más frecuentemente en la clase baja. Los porcentajes para los jóvenes de clase baja fueron dos veces más altos que para la clase alta.

Bajo ese contexto, la anomia, como la describió Durkheim en 1897, en su texto clásico “El suicidio” (Durkheim, 1995) hace más de 100 años, es un fenómeno que afecta a todas las categorías de la población que no pueden formar patrones de felicidad debido a limitaciones e

inconvenientes sociales, porque sus necesidades no son proporcionales a sus medios reales (recursos materiales o habilidades personales). Es más probable que la gente con medios sociales limitados nunca pueda satisfacer sus requerimientos básicos o sus deseos. Sin embargo, la pregunta relevante es: ¿quién motiva a esta gente a formular deseos y crear necesidades que puedan ser satisfechos? (y que la mayoría de las veces son heredados a sus hijos). Por su parte Merton, dio una respuesta completa a esta pregunta 60 años después de la definición de anomia. Él distinguió dos tipos de sociedades: las que remarcan la importancia de los objetivos, pero no la de los medios, lo que empuja a los individuos a adoptar los medios técnicos más eficientes para lograr su objetivo, incluso si éstos son ilegítimos y las que no hacen énfasis ni en los objetivos ni en los medios (Merton, 2002).

Las teorías actuales de la tensión refieren que la delincuencia resulta de un bloqueo a la búsqueda de una meta. Incapaces de alcanzar metas, los individuos se frustran y pueden, consecuentemente, enfocarse en la delincuencia (Agnew, 1985); sin embargo, esta situación puede replicarse ante situaciones en que, más que frustrarse una meta, se bloquea la posibilidad de salir de situaciones aversivas. Agnew (1985) encontró, con una muestra nacional de adolescentes estadounidenses ubicados en ambientes escolares y familiares aversivos, un efecto directo de estos ambientes en la delincuencia y un efecto indirecto con el enojo. Propone que los eventos negativos o eventos de vida (estresores) llevan a las personas a cometer delitos (Agnew, 1992), situaciones que explican por qué ciertas variables sociodemográficas influyen sobre la conducta antisocial (teoría de tensión estructural general).

Así, por ejemplo, de la encuesta de estudiantes del Distrito Federal de 1997, se pudo observar que entornos de desventaja, donde es más fácil conseguir drogas, se asociaron con la comisión de conductas antisociales. Aquellos estudiantes que reportan que les es fácil conseguir

drogas reportan en mayor proporción conductas antisociales, tanto graves como de robos y violencia, comparados con aquéllos que indican que les es difícil hacerlo (Juárez, 2002).

Por otro lado, aspectos culturales y de género llevan a considerar situaciones asociadas con diferentes formas de crianza de los hijos con respecto a las hijas para explicar diferencias en la manifestación de la conducta antisocial entre ambos sexos. Los padres, por ejemplo, muestran mayor preocupación y protección hacia las mujeres, que se refleja en las prácticas de crianza, dando un mayor control y monitoreo de sus conductas. Por esto, son más sensibles a las expectativas que sus padres tienen para ellas y a las pautas de comportamiento que culturalmente se les tienen asignadas, lo cual explica la importancia de la comunicación en ellas y es la razón por la que su involucramiento en conductas antisociales es menor (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Aunque las cosas están cambiando, en Latinoamérica y México aún se presentan diferencias en la forma de criar a los hombres, con mayor permisividad y libertad de llevar a cabo ciertas conductas sin supervisión y fomentando las conductas agresivas y de dominación. Los varones juegan a ver quién es más fuerte y audaz, cuál el más hábil y valiente, el más capaz de desafiar las normas establecidas y salirse con la suya. Las niñas, por otro lado, aprenden a desempeñar el papel que se les asigna para beneficio de la comunidad: el de amas de casa, esposas y madres (Asturias, 1997).

Los hombres sienten tanto como las mujeres, pero aprenden desde temprana edad a ocultar sus sentimientos, se percatan rápidamente de su género y de que se convertirán en hombres. Se aprende a ser hombre, como se aprende a ser mujer y en nuestras sociedades esto incluye el ser competitivo, violento e impositivo (Asturias, 1997).

A los niños se les enseña a no expresar ternura, cariño, tristeza o dolor y a expresar ira, agresividad, audacia, además del placer, como muestras de la masculinidad ideal. A las mujeres, a reprimir ese tipo de manifestaciones reforzando la ternura, el dolor y el sufrimiento. Es así que se crea una figura de masculinidad dominante como todo un conjunto de conductas que aprenden de la sociedad la mayoría de los hombres (Asturias, 1997).

Muchos comportamientos de riesgo son definidos culturalmente como masculinos, los hombres pueden presentar comportamientos no saludables para definir su virilidad. Es así que muchas pautas tradicionales de género de los hombres se suelen asociar con conductas de riesgo y que resultan poco saludables (Sabo, 1997). El hombre joven aprende que adoptar formas femeninas de comportamiento puede llevarlo al ridículo y a veces desarrolla comportamientos riesgosos con el fin de que esto no suceda. Por ejemplo, participa en riñas para evitar que lo consideren afeminado; incluso puede omitir quejarse ante enfermedades para no parecer débil ante los demás (Sabo, 1997).

Los hombres jóvenes hacen esfuerzos por parecer fuertes e ignoran muchas veces las normas de seguridad, conducen de manera arriesgada y manifiestan comportamientos peligrosos que demuestren su valentía, situaciones que en ocasiones incrementan el riesgo de morir en accidentes. Muestran fascinación y respeto por la violencia, tal vez ligados con la demostración de su hombría (Sabo, 1997).

Los estudios revisados en este capítulo se refieren a una variedad de factores que se relacionan con la conducta antisocial; sin embargo, los trabajos son poco claros aún en cuanto al peso específico de uno u otro. Todos los autores actuales dudan que se dé una relación de causalidad determinante de la principal variable estudiada y dejan claro que interactúan

diferentes aspectos para que se presente una conducta antisocial. Por ejemplo, aun los estudios biológicos mencionan que la participación de un gen, neurotransmisor u hormona, no determina a una persona antisocial o violenta; esto depende, en cambio, de factores medioambientales que disparan la expresión de la conducta.

La familia, por ejemplo y todas las problemáticas que presenten, interactúan en un medio desfavorable y con otros factores como la escuela y el rechazo de pares o la influencia de los mismos, que a su vez facilitan el aprendizaje de normas y de conductas antisociales en los adolescentes. Así, la presencia de problemas emocionales, consistentemente reportados en la literatura como asociados con la conducta antisocial, se relaciona también con esas problemáticas o estresores en la familia, la escuela o el grupo de pares.

Siguiendo con esta idea, en el siguiente capítulo se presentan algunos modelos que explican la relación de diversos factores psicosociales, con la finalidad de clarificar cómo interactúan para facilitar la conducta antisocial y otros comportamientos problemáticos en el adolescente como el consumo de drogas y alcohol y los problemas derivados de ese consumo.

Capítulo 3

Modelos explicativos

Cada uno de los factores revisados en el capítulo anterior, estudiados mediante enfoques monocausales, pueden ser complementarios y no bastan por sí solos para explicar la complejidad del fenómeno delictivo y antisocial, generalmente interactúan para incrementar las probabilidades de que éstas ocurran. Así, las teorías sociológicas, por un lado, ponen énfasis en las características socioeconómicas o en el tipo de regulaciones que usan los grupos sociales para tratar con este tipo de comportamientos; sin embargo, fallan en la explicación de los aspectos intra-individuales que llevan a los sujetos a ser delincuentes.

Un ejemplo de otro tipo de estudios, en que se integró una gran variedad de indicadores en un mismo modelo para explicar cuáles fueron los antecedentes de este comportamiento en hombres y mujeres que lo presentaban a los 21 años, lo constituye un trabajo longitudinal realizado a lo largo de 18 años por Pakiz, Reinherz y Giaconia (1997), quienes hallaron un modelo para cada uno de los sexos. En el caso de los hombres, los principales predictores fueron indicadores tomados a las edades de 5 y 6 años como la tasa de conductas problemáticas reportada por maestros, así como privación económica; a los 15 años conductas *acting out* en la escuela; a los 18 años el grado escolar promedio alcanzado, el puntaje de problemas de conducta y de atención manifestados, encarcelamiento de los padres, abuso físico en la familia y abuso/dependencia a la marihuana a lo largo de su vida. Todos estos predictores, exceptuando el grado escolar que se vinculó de manera negativa, mostraron una asociación directamente proporcional con la conducta estudiada.

En la misma investigación se reportó que los predictores de la conducta antisocial más importantes para las mujeres fueron: a los 9 años la tasa de conducta hostil reportada por los maestros y la baja autoestima; a los 15 años el ser suspendidas de la escuela, la tasa de problemas de atención y el tener experiencias de divorcio de los padres; a los 18 años el puntaje de problemas de atención y de conducta exteriorizados, tener una historia de abuso sexual y la expresión de necesidades de apoyo y asistencia social. Sin embargo, el coeficiente de regresión de baja autoestima fue negativo, indicando que cuando se presenta ésta disminuye el comportamiento problemático.

También, se han probado algunos modelos con población de estudiantes, los principales factores asociados a la ocurrencia de actos con consecuencias sociales graves fueron ser hombre, usar drogas legales, usar drogas ilegales, usar ambos tipos y usar alcohol, así como vivir en ciudades. Para el área de robos se observó una situación similar, ya que los principales predictores son representados por las mismas variables que para actos antisociales graves (Juárez et al., 1998). Se encontró que, tanto para conductas graves y robos, haber estudiado y haber trabajado durante el año anterior a la aplicación del instrumento fueron factores protectores en contra de cometer actos antisociales (Juárez et al., 1998). Por otro lado, en otro modelo donde se evaluó el ambiente familiar e interpersonal de los estudiantes, se encontró que el ambiente familiar, como un reflejo del apoyo y comunicación que el adolescente vive con sus padres, se asocia con la forma en que éste se relaciona con otros y con la ocurrencia de conductas antisociales (Juárez et al., 2002).

Estos modelos resaltan que la conducta antisocial y otros comportamientos problemáticos en la adolescencia, sólo se pueden entender desde una perspectiva multicausal, en la que confluyen factores de diversa índole. Esta consideración ha conducido a numerosos autores a

plantear modelos teóricos que pretenden interrelacionar diversas variables, mostrando cómo interactúan y cómo afectan conjuntamente a la conducta desviada (Luengo et al., 1999).

3.1. *Modelos teóricos*

En este apartado se describen dos grupos de teorías, por un lado, las que intentan aclarar la relación del uso de sustancias con la conducta antisocial y, por el otro, la forma en que el aprendizaje social puede explicar la razón por la que los adolescentes son susceptibles de involucrarse en comportamientos antisociales en esta etapa de desarrollo; ambos aspectos son importantes para el modelo que se propone al final del capítulo.

Relación entre uso de sustancias y actos antisociales

La relación entre conducta antisocial y consumo de drogas, se explica según Brochu et al. (2001), por dos efectos: la intoxicación y la adicción. La primera se liga con efectos psicofarmacológicos y la segunda con modelos económicos-compulsivos de la conexión entre drogas y crimen. Esto es, que la intoxicación trae como resultado un descenso en las funciones cognitivas y una falta de autocontrol, lo que conduce a impulsos agresivos, violencia y falta de inhibiciones. Con respecto a la adicción, ésta se refiere a los altos costos que implica ser adicto a ciertas drogas, ya que la persona adicta necesitaría involucrarse en actividades criminales para poder pagar su consumo. Lo cual quiere decir que la conducta criminal se realiza con el objetivo de adquirir drogas para ser consumidas.

Hay estudios en los que se menciona que el uso de sustancias y el crimen son dos diferentes manifestaciones de la conducta problemática, pues existen otros factores asociados con el uso de drogas y con el crimen, como factores sociales, psicológicos y económicos (Fagan

& Weis, 1999). También se han identificado otras correlaciones sociales de delincuencia o uso de sustancias como la estructura familiar y su proceso, las experiencias y la actuación en la escuela, los compromisos sociales y los actos religiosos, además de diferentes variables psicológicas e interpersonales (Fagan & Weis, 1999).

Pero las relaciones con pares han sido las más fuertes y consistentes en su vinculación con la delincuencia y el uso de drogas, ya que la conducta de amigos cercanos parece estar más asociada, tanto en la evitación como en la participación en conductas delictivas incluyendo la iniciación y el desarrollo de actitudes positivas, refuerzo social, etc. (Akers, Krohn, Lanza-Kaduce & Radosevic, 1979).

En otras investigaciones, se menciona que definitivamente no existe una evidencia de que las drogas y el alcohol causen el crimen, o bien de que el crimen cause el uso de sustancias. Parece más bien que ambas conductas son elementos de un modelo simultáneo de conducta (Jessor & Jessor, 1977). De hecho, se ha visto que algunos precursores del consumo de drogas también pueden serlo de otras conductas problemáticas en adolescentes (Newcomb & Ortiz, 1992). Así, se ha observado que el uso de drogas está relacionado con la conducta antisocial y con la delincuencia, con los trastornos de la conducta alimentaria, con las relaciones sexuales sin protección o con el propio intento suicida, entre otras. Por otro lado, en diversas publicaciones de estudios con población estudiantil se revisan estos comportamientos y su relación con el uso de drogas (Fleiz et al., 1999; González et al., 2002; Gutiérrez, Mora, Unikel, Villatoro & Medina-Mora, 2001, 2002; Juárez et al., 1998; Unikel et al., 2000).

Continuando con los supuestos teóricos que explican la relación entre estas dos variables, Paradise y Cauce (2003) han considerado tres posibles puntos que resumen las relaciones entre las drogas y la conducta antisocial:

- El uso de sustancias y la delincuencia son manifestaciones de un solo rasgo, de un síndrome general de conductas problemáticas. Lo que sugiere que la asociación entre el uso de sustancias y la delincuencia es el producto de una orientación básica hacia ese tipo de conductas, mismas que comparten antecedentes comunes.
- La participación en actos o conductas delictivas hace que el adolescente tenga una mayor probabilidad de hacer uso de alcohol y drogas; el hecho de que los adolescentes estén involucrados en conductas antisociales o delictivas con influencias negativas de amigos, promueve que haya un fácil acceso a sustancias ilícitas.
- El uso de sustancias hace al adolescente más vulnerable a la participación de actos delictivos. En este caso, el uso de sustancias produce una disminución de las inhibiciones o del autocontrol, el cual hace que el adolescente tenga más probabilidad de involucrarse en conductas antisociales o bien que haya una necesidad de dinero para la compra de sustancias ilícitas, lo que conduce al robo, al asalto u otras actividades ilegales.

En contraste con estas investigaciones que relacionan el uso de sustancias con la conducta delictiva, Maggs y Hurrelmann (1998) al hablar de las conductas de riesgo, mencionan que se le brinda una mayor importancia a las consecuencias más que a los antecedentes. Es decir, que todos los tipos de conductas, sean antisociales o no, comparten diversas causas, pero la importancia radica más bien en las implicaciones que pueden traer en el desarrollo individual del sujeto.

Aprendizaje social

Los modelos del aprendizaje social derivados de la teoría de Bandura (1986), explican la forma en que los padres y los pares pueden promover la conducta violenta a través de procesos

de modelamiento y reforzamiento. Los niños aprenden que la conducta violenta es una forma aceptable y efectiva de conseguir objetivos a través de la observación de la violencia de padres y pares hacia otros. Este modelamiento favorece una actitud positiva hacia el uso de la violencia, mediante el desarrollo de un esquema mental y expectativas positivas hacia la agresión. En consecuencia, se tiene una mayor frecuencia de estrategias agresivas en los jóvenes (Brendgen, Vitaro, Tremblay & Wanner, 2002).

El aprendizaje observacional de estrategias agresivas es mayor si los modelos observados son altamente valorados, como sucede con los padres y con los amigos cercanos (Berkowitz, 1966). Esta situación es particularmente importante, pues en los adolescentes los modelos significativos son principalmente los pares, que como se mencionaba anteriormente se convierten en la principal influencia sobre el comportamiento antisocial en esta etapa del desarrollo (Luengo et al., 1999; Oetting & Donnermeyer, 1998).

3.2. *Modelos integradores*

Aunque existe una cantidad importante de evidencia causal de una gran cantidad de factores que influyen sobre la conducta antisocial de los adolescentes, al considerarlos en conjunto se encuentra un estrecho vínculo entre muchos de éstos e incluso con algunos se tienen dificultades para distinguirlos como antecedentes directos de las conductas antisociales. Las explicaciones actuales del fenómeno se hacen de acuerdo con las relaciones que guardan entre sí variables de diversa índole y cómo afectan a la conducta antisocial. Se revisarán a continuación algunos modelos explicativos de los diversos factores que se asocian con la conducta antisocial en adolescentes.

El ciclo de vida

La teoría de Control Social, propuesta en 1969, se refiere a una serie de estrategias y técnicas que ayudan a regular el comportamiento humano, que sirven de guía para la conformidad y el cumplimiento de las reglas sociales (leyes, normas, cultura), incluyendo las influencias de la familia, de la escuela, la moral, los valores, las creencias, etc. (Hirschi, 2002)

Partiendo del Control Social, llevando la teoría al contexto de la familia (Sampson & Laub, 1994), la pobreza se relaciona con situaciones que inhiben los procesos de control de la familia e incrementan la probabilidad de delincuencia juvenil. Los resultados obtenidos con muestras de delincuentes y no delincuentes, de ambientes de bajos ingresos, apoyan las suposiciones de que disciplinas erráticas, amenazantes y rígidas, baja supervisión, débil apego entre padres e hijos, son mediados por los efectos de la pobreza y otros factores estructurales de la delincuencia (Sampson & Laub, 1994).

Al referirse a los efectos de la pobreza, Guerra, Huesmann, Tolan, Van Acker y Eron (1995) observaron que ésta predice principalmente estrés por situaciones negativas de la vida y violencia en el medio, así como a creencias relacionadas con conductas antisociales como la agresión, que a su vez predicen a la agresión presentada por niños urbanos.

Esta situación refuerza la idea de que el desarrollo humano, tanto normal como anormal, es un proceso recíproco entre individuos y las propiedades cambiantes del escenario en el que éstos se desenvuelven (Webber, 1997)

Modelo del contexto social del desarrollo de conducta antisocial de Patterson

Se ha presentado evidencia de que prácticas específicas de manejo familiar, especialmente en la niñez temprana, son uno de los factores importantes en el desarrollo

temprano de la agresividad y de la conducta oposicionista. Tal conducta pone al niño en alto riesgo para una serie de resultados negativos, que culminan en la conducta delincuente en los adolescentes. Específicamente, Patterson et al. en la teoría denominada modelo del contexto social del desarrollo de conducta antisocial (Dishion, Patterson, Stoolmiller & Skinner, 1991; Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Patterson, DeBaryshe & Ramsey, 1989), han mostrado que la mala administración paternal (es decir, disciplina severa e inconsistente) de cuadros de conducta oposicionista temprana, además de conducta agresiva, termina en un proceso que implica un aumento de las interacciones coercitivas entre padres e hijos. Para evitar estas interacciones aversivas de disciplina, los padres incrementan a menudo incoherencias en la disciplina y en la supervisión y la conducta agresiva del niño se establece. Es así que fallas o inconsistencias en las prácticas de crianza, rechazo por parte de los padres, mal monitoreo y control, se asocian con la presencia de conducta antisocial (Shaw & Bell, 1993).

Cuando el niño entra en la escuela, estos modelos de rebelión y de conducta agresiva se extienden al ambiente escolar y a menudo colocan al niño en una trayectoria que incluye el rechazo de los pares normales y el fracaso académico en el aula. Esto contribuye a una tendencia de acercamiento a otros rechazados, como pares agresivos en la adolescencia temprana, donde la conducta antisocial se forma rápidamente y se refuerza. La asociación continuada con este grupo de pares desviados, coloca al niño en alto riesgo para desarrollar un modelo consistente de conducta antisocial y delincuente. Así, este modelo explica la conducta delincuente y antisocial en los adolescentes a través de la influencia proximal de pares, pero sugiere que prácticas de manejo familiar pobres (sobre todo las interacciones coercitivas y baja supervisión) incrementan los vínculos con pares antisociales (Ary et al. 1999).

Un supuesto central en el modelo Patterson et al., es que un sinnúmero de variables, como la tensión social y económica, temperamento del niño, historia familiar y los problemas paternos de salud mental, influyen en el desarrollo de conductas problemáticas en los niños. Se piensa, sin embargo, que los efectos de tales variables son mediados significativamente por cuanto éstas rompen la socialización diaria del niño. En las fases tempranas del desarrollo de la conducta problemática deben encontrarse los determinantes más poderosos y proximales de la interacción entre el niño o niña y su familia; como el mundo social del niño se expande, el proceso se debe mediar cada vez más por las interacciones con los pares. En muchos aspectos, el monitoreo parental sirve como factor crítico que asegura la organización de la socialización del niño (Ary et al. 1999).

Teoría de socialización primaria

Otra teoría que toma en cuenta factores socializadores y su relación entre éstos, es la propuesta por Oetting y Donnermeyer (1998) llamada teoría de socialización primaria, según la cual el comportamiento social en su mayor parte es aprendido y tanto las conductas normativas, como las conductas desviadas, son producto de la interacción de las características sociales, psicológicas y culturales en que se desarrolla el individuo.

Las normas para la conducta social, incluyendo el uso de drogas y la conducta antisocial, son aprendidas en el contexto de las interacciones con las fuentes de socialización primaria desde edades tempranas. Estas fuentes pueden ser diferentes para cada grupo cultural, pero para la mayoría de las sociedades occidentales, las fuentes de socialización primaria son: la familia, la escuela y los grupos de pares. Durante la adolescencia, el aprendizaje de conductas sociales es

frecuentemente dominado por las interacciones con los grupos de pares (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Para estos autores, la fuerza de los lazos entre el joven y las fuentes de socialización primaria es el factor principal que determina qué tan efectivamente son transmitidas las normas. En este contexto, cualquier unión puede transmitir normas desviadas, pero sistemas familiares y escolares saludables probablemente transmitan normas prosociales. La unión con los grupos de pares puede transmitir tanto normas prosociales como desviadas, pero la mayor fuente de normas desviadas son comúnmente los grupos de pares. En esta etapa, aunque la influencia de la familia no desaparece, el grupo se convierte en un contexto de socialización de gran relevancia. En el grupo de amigos, el adolescente podrá compartir experiencias y recabar seguridad y apoyo. En el contexto de los amigos se suelen producir, precisamente, los inicios del consumo de drogas y de las conductas antisociales. En el grupo tiene lugar a menudo el aprendizaje de actitudes, valores y comportamientos desviados (Luengo et al., 1999). Esta situación puede reforzarse por lazos débiles entre la familia y el niño, así como entre la escuela y el niño, incrementando las posibilidades de que el joven se una a pares desviados y así se involucre en conductas desviadas. Finalmente, lazos débiles con pares, como el rechazo y problemas de socialización, pueden incrementar la probabilidad de unirse a pares desviados (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Las fuentes de socialización primaria están ligadas con el joven y, de forma directa, comunican normas, monitorean, refuerzan y sancionan la expresión verbal o conductual de normas. Las fuentes secundarias de socialización afectan al individuo sólo en la medida en que tengan influencia sobre las primarias o sobre los procesos de socialización primarios. Así, bajo el marco de esta teoría, cualquier situación que debilite o rompa los lazos con las fuentes de socialización primaria hacen probable que el adolescente se involucre en conductas desviadas.

Pero en familias disfuncionales, en las que los padres golpean a sus hijos, presentan conductas incestuosas, que son criminales, alcohólicos o usan drogas, no sólo fallan en crear nexos fuertes con sus hijos de forma que propicien la enseñanza de normas prosociales, sino que además transmiten normas antisociales a éstos, ya sea como modelo o induciéndolos a robar, beber o usar drogas (Oetting & Donnermeyer, 1998). Sin embargo, esta situación no se presenta únicamente en familias disfuncionales. Cuando en las familias se tienen dificultades para la crianza y en la supervisión de los hijos en diferentes etapas del desarrollo, particularmente en la adolescencia, estas situaciones disminuyen los nexos con los hijos, reduciendo la posibilidad de transferir efectivamente normas prosociales y facilitando la influencia de pares antisociales (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Además, estas circunstancias aumentan el riesgo de unirse a pares problemáticos e iniciarse en conductas antisociales (Oetting & Donnermeyer, 1998). A su vez, en el contexto de la escuela, los conflictos individuales para adaptarse a ésta, el disgusto por la misma, los problemas disciplinarios, la deserción y la baja participación en actividades escolares, se asocian con conductas antisociales al bloquearse la comunicación de normas prosociales que aquella promueve (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Por otro lado, factores como el estrés, la depresión y la baja autoestima, se relacionan con la conducta antisocial, sobre todo cuando afectan los vínculos con los mecanismos de socialización o son propiciados por problemas en éstos (Oetting, Deffenbacher & Donnermeyer, 1998). Por ejemplo, si la alta autoestima se deriva de una unión familiar fuerte o del éxito escolar, ésta es señal de la fuerza de esas fuentes de socialización, en ese caso se correlacionará negativamente con conducta antisocial. Por el contrario, si tiene que ver con la aceptación de los

pares y éstos tienen conductas antisociales, se asociará positivamente con la presencia de ese tipo de conductas en el adolescente (Oetting, Deffenbacher & Donnermeyer, 1998).

Es así que algunos indicadores de tipo demográfico y socioeconómico también se asocian con el comportamiento antisocial. En cuanto al tamaño y tipo de población, Oetting, Donnermeyer y Deffenbacher (1998) mencionan que las áreas rurales y urbanas son diferentes en términos culturales y físicos y, aparentemente, las zonas rurales protegen de altas tasas de delincuencia y uso de drogas, en comparación con quienes habitan zonas más urbanizadas.

A su vez, trastornos como la hiperactividad e impulsividad, ligados con el déficit de atención y desorden por hiperactividad, pueden ser el inicio y, muchas veces facilitan, una progresión de complicaciones cada vez más graves, como dificultades escolares, vagancia, conflictos para relacionarse con otros e incluso llegar a la delincuencia (Loeber, 1991; Moffit, 1993), al debilitar los lazos con los padres, quienes pueden verse en problemas para tratar con hijos que presentan estos trastornos, incluso pueden llegar a rechazarlos o perder interés en la crianza de los mismos y, ante las dificultades que implica la tarea, cometer errores y se vuelven inconsistentes en la educación y control de estos niños, aumentando la probabilidad de que desarrollen conductas antisociales (Shaw & Bell, 1993).

3.3. *Modelo propuesto*

Bronfenbrenner (1989) propuso la base de lo que en el futuro ha permitido clasificar una serie de propuestas teóricas con su modelo ecológico transaccional. Afirma que las conductas no ocurren como algo aislado y que los disturbios en el comportamiento no se pueden ver como algo individual, a pesar de que nos desarrollamos con características particulares. Las causas de una conducta agresiva se pueden entender no sólo evaluando lo individual, sino también el

contexto en el que ocurre la conducta y la relación del individuo con las variables medioambientales; se deben considerar esos elementos que confluyen en la conducta antisocial para conocer cómo se dan las relaciones entre las diferentes exigencias del entorno. Es así como las aproximaciones actuales refuerzan la idea de que el desarrollo humano, tanto normal como anormal, es un proceso recíproco entre individuos y las propiedades cambiantes del escenario en el que éstos se desenvuelven (Webber, 1997).

En ese sentido, el modelo explicativo de la conducta antisocial debe posicionar al adolescente interactuando con diferentes contextos, entre los más importantes se tiene al entorno de socialización primaria de los jóvenes, integrado por el ambiente familiar, el de pares y la escuela (Oetting & Donnermeyer, 1998), mismo que es influido por el entorno macrosocial (socioeconómico y cultural) y las presiones que éste genera sobre la familia, la escuela y los pares (Sampson & Laub, 1994; Guerra et al., 1995; Webber, 1997). Aparte de las presiones del entorno macro, al interior de la familia, de la escuela y del grupo de amigos, existen estresores que pueden asociarse con la conducta antisocial de los adolescentes como las inconsistencias en las prácticas de crianza y la supervisión de los hijos (Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Vuchinich, Bank & Patterson, 1992; Sampson & Laub, 1994), el divorcio, las relaciones conflictivas de pareja y hacia los hijos (Forehand, Biggar & Kotchick, 1998; Neher & Short, 1998). Además de estresores de la escuela como el rechazo de pares, la adaptación a la misma y el grupo de pares (Garnefski, 2000), afectan el entorno de socialización primaria del adolescente (Oetting & Donnermeyer, 1998) y facilitan la influencia de los pares que presentan conductas problemáticas (Oetting & Donnermeyer, 1998; Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Vuchinich, Bank & Patterson, 1992; Sampson & Laub, 1994) sobre la conducta antisocial y otros

comportamientos problemáticos, como los relacionados al consumo de alcohol y drogas (ver figura 3.1).

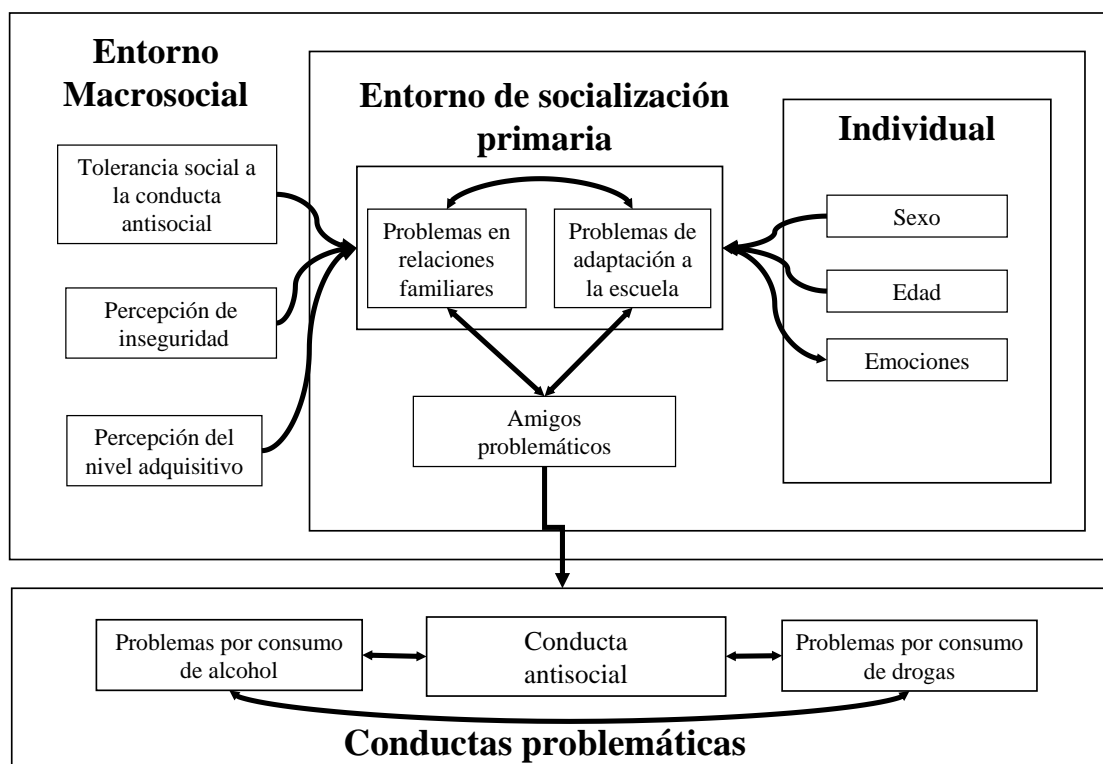


Figura 3.1. Modelo integrado de conducta antisocial. En la figura se representa el modelo teórico propuesto en el que se resumen las relaciones entre los diferentes factores con las conductas problemáticas. La presencia de pares problemáticos es la influencia principal sobre éstas, moderada por la presencia de problemas en el entorno de socialización primaria que a su vez se asocian con el entorno macrosocial y el individual.

En el plano de lo individual, aspectos relacionados con el bienestar emocional y la salud mental son el reflejo de cómo los estresores provenientes del entorno de socialización afectan al joven; a su vez, estas áreas interactúan para que se presenten más presiones sobre la familia, la escuela y los amigos. Por ejemplo, a mayores problemas en el ambiente familiar se puede presentar mayor depresión y conducta antisocial (Garnefsky, 2000) o ante la presencia de un Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad se dificultan las posibilidades de supervisión

y control de los hijos con ese problema, facilitando la ocurrencia de la conducta antisocial en ellos (Loeber, 1991; Moffit, 1993; Shaw & Bell, 1993). Las situaciones emocionales, aún cuando se reportan consistentemente ligadas con la conducta antisocial, más que una asociación directa interactúan con problemáticas en la familia, la escuela o el grupo de pares (Oetting & Donnermeyer, 1998) (ver figura 3.1).

La idea central es que todas las presiones, tanto en el plano macro social, del entorno de socialización más próximo, como en el individual, afectan las relaciones dentro del mismo entorno de socialización, aumentando la posibilidad de que los modelos de influencia de pares favorezcan que los adolescentes presenten conducta antisocial y la persistencia de este tipo de comportamientos (Stoolmiller, 1994), mismos que a su vez se relacionan con otras conductas problemáticas como el consumo de alcohol y drogas, teniendo estas últimas una influencia similar de los pares. Las emociones, a su vez, se relacionarán también con las problemáticas con la familia y en la escuela (ver figura 3.1).

El entendimiento de la forma en que interactúan las diferentes problemáticas del adolescente para que se presente la conducta antisocial, favorecerá una mejor intervención, tanto preventiva como de tratamiento, para reducir esta problemática.

Método

Planteamiento del problema

La preocupación por los adolescentes y sus comportamientos negativos ha generado una *obsesión* por investigar su lado oscuro (Ayman-Nolley & Taira, 2000), sin comprender sus problemáticas y la forma de solucionarlas, y sin entender la fuerza transformadora y creativa de la adolescencia.

Algunos estudios muestran un incremento, a lo largo de diferentes mediciones, de comportamientos que se pueden considerar como problemáticos en adolescentes estudiantes mexicanos, entre éstos se tienen al consumo de alcohol y de drogas (Villatoro et al., 2005), así como a la conducta antisocial (Juárez et al., 2005). Por otro lado, también hay un aparente inicio a edades cada vez más tempranas en el consumo de sustancias y en llevar a cabo conductas infractoras, así como un mayor número de adolescentes involucrados en conductas antisociales más graves. Situaciones que ayudan a formar esa imagen negativa de la adolescencia.

Un aspecto a destacar es el hecho de que existen múltiples factores que se relacionan entre sí para facilitar la ocurrencia de la conducta antisocial, del uso de drogas o de alcohol, así como de otros comportamientos considerados como problemáticos en los adolescentes. Algunas presiones sobre diferentes áreas del entorno de socialización favorecen la influencia de pares que presentan comportamientos problemáticos considerados como el principal vínculo que favorece el realizar este tipo de conductas. El entorno familiar y el escolar son los dos contextos de socialización más cercanos a los jóvenes, junto con los pares, de modo que cualquier situación que favorezca los problemas en estas áreas facilitará que los pares problemáticos influyan sobre este tipo de conductas en los adolescentes (Oetting & Donnermeyer, 1998).

No se puede aislar a los adolescentes, ni a su familia, escuela o amigos del medio macrosocial (socioeconómico y cultural) y las tensiones que genera sobre éstos (Sampson & Laub, 1994; Guerra et al., 1995; Webber, 1997). También se deben considerar aspectos individuales ligados con el área emocional de los adolescentes que interactúan con problemáticas en la familia, la escuela o el grupo de pares (Oetting & Donnermeyer, 1998).

Comprender la manera en que se establecen las interacciones entre las diferentes áreas con que se vinculan los adolescentes, así como la forma en que éstas influyen sobre comportamientos problemáticos que pueden presentar, facilitará el entendimiento del fenómeno y la consecución de mejores propuestas de intervención preventivas y de tratamiento para favorecer un sano desarrollo de este importante grupo de población, de sus familias, sus escuelas y sus comunidades, es por eso que se propuso un modelo teórico y el objetivo de la investigación fue:

Objetivo general

- Evaluar el modelo propuesto de predicción de la probabilidad de presentar conducta antisocial, problemas por consumo de drogas y problemas por consumo de alcohol en estudiantes de nivel medio superior del D. F. y del Estado de México.

Objetivos específicos

- Conocer la relación del entorno macrosocial con las problemáticas en la familia y de adaptación a la escuela en estudiantes de nivel medio superior del DF y del Estado de México.
- Identificar la relación de los problemas en la familia y de adaptación a la escuela con la presencia de amigos que llevan a cabo conductas problemáticas.

- Conocer la relación de los problemas en la familia y de adaptación a la escuela con los problemas en el área emocional.
- Determinar la relación entre la conducta antisocial y otras conductas problemáticas (problemas por el consumo de drogas y problemas por el consumo de alcohol).
- Establecer la relación entre la presencia de amigos problemáticos y las conductas problemáticas.
- Evaluar el modelo propuesto de predicción de la probabilidad de presentar conducta antisocial, problemas por consumo de drogas y problemas por consumo de alcohol en estudiantes de nivel medio superior del D. F. y del Estado de México.

Población y muestra

Estudiantes de escuelas ubicadas en zonas riesgo para desarrollar actos antisociales en el Distrito Federal y en el Estado de México. Se consideró como zona de riesgo a las delegaciones y municipios con mayor procedencia de menores infractores, según estadísticas del Consejo de Menores del Distrito Federal (CM, 1997), de acuerdo con estos datos se seleccionaron dos escuelas públicas de educación superior, ubicados en zonas consideradas como de riesgo.

La selección de la muestra fue hecha en coordinación con la Dirección General de las escuelas seleccionadas y se escogió al azar a 22 grupos de segundo y cuarto semestres, de nivel bachillerato de los turnos matutino y vespertino; un plantel en la delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal y otro en el municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México. La muestra final se integró con 673 alumnos de entre 14 y 18 años de edad, con un promedio de edad de 16 años, 41.8% eran hombres.

Variables

Conducta antisocial:

Para este estudio se considera al comportamiento antisocial de acuerdo con la definición del DSM-IV, según el manual diagnóstico de trastornos psiquiátricos, se refiere a las situaciones en las que hay una violación de los derechos básicos de las personas o de las normas sociales apropiadas a la edad de cada sujeto, por ejemplo: robo, peleas, vandalismo y la violación de normas relacionadas con faltar a la escuela sin autorización, respetar la hora de llegada establecida por los padres, etc. (American Psychiatric Association [APA], 1995). Se evalúa por medio de la escala de Conducta Antisocial del POSIT en su versión adaptada para México (Mariño, González Forteza, Andrade & Medina Mora, 1998). La calificación máxima posible es de 10, cuando se responde a la conducta antisocial de mayor gravedad de las exploradas y la mínima de 0 cuando no se ha llevado a cabo alguna conducta antisocial.

Problemas por consumo de drogas y alcohol:

Se considera una serie de situaciones problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y con el consumo de drogas, en el plano social, consecuencias físicas, accidentes, etc., que los estudiantes reportan mediante las áreas de problemas por el consumo de alcohol y por consumo de Drogas del POSIT (Mariño et al., 1998). Se califican sumando el número de problemas en cada área (mínimo 0, máximo 20).

Problemas en la familia:

Consiste de una serie de estresores al interior de la familia que pueden asociarse con la conducta antisocial de los adolescentes, como inconsistencias en las prácticas de crianza y la

supervisión de los hijos (Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Vuchinich, Bank & Patterson, 1992; Sampson & Laub, 1994), divorcio, las relaciones conflictivas de pareja y hacia los hijos, (Forehand, Biggar & Kotchick, 1998; Neher & Short, 1998). Se midió mediante la escala de Problemas en la Familia del POSIT (Mariño et al., 1998). Se califica sumando el número de problemas en el área (mínimo 0, máximo 10).

Problemas de adaptación a la escuela:

Se refiere a una serie de factores asociados a dificultades que presentan los adolescentes en la escuela como problemas de atención, de memoria, de impulsividad, sentir difícil la escuela, sentirse estúpido en escuela, cumplir con las tareas y seguir indicaciones. Se evalúa mediante la escala correspondiente del POSIT (Mariño et al., 1998). Se califica sumando el número de problemas en el área (mínimo 0, máximo 16).

Problemas emocionales:

Síntomas de ansiedad, tristeza, impulsividad, manejo del enojo y miedos; se examina con la escala de Problemas Emocionales del POSIT (Mariño et al., 1998). Se califica sumando el número de problemas en el área (mínimo 0, máximo 16).

Amigos problemáticos:

Tener amigos que consumen alcohol y drogas y llevan a cabo conductas antisociales. En este caso también corresponde a una escala del POSIT (Mariño et al. 1998). Se califica sumando el número de problemas en el área (mínimo 0, máximo 7).

Tolerancia social hacia la conducta antisocial:

Que tan mal o bien aceptan la conducta antisocial, familiares y amigos cercanos. Se evalúa con la escala de tolerancia social hacia la conducta antisocial construida para la presente investigación. La calificación mínima posible es 5 y refleja la menor tolerancia social hacia la conducta antisocial, la máxima es 15 y es la mayor tolerancia.

Inseguridad percibida en el entorno social:

Evalúa qué tanta desorganización social (delincuencia, violencia o inseguridad en general) percibe el adolescente en su entorno (escuela, colonia). Se utilizó para su medición la escala de Inseguridad Percibida (Villatoro, Domenech, Medina Mora, Fleiz & Fresán, 1997; Villatoro et al., 2002). La calificación mínima posible es 9 relacionada con menor desorganización social, la máxima es 36 indicando mayor desorganización.

Nivel socioeconómico:

Se refiere a la percepción que tienen los adolescentes del poder adquisitivo que tiene su familia para cubrir sus necesidades básicas de comida, vestido, transporte, pagar cuentas y comprar útiles escolares, además de gastos extra como regalos, entretenimiento y ropa que les gusta. Se utilizó la escala de Percepción del Nivel Adquisitivo de la Familia de Domenech y

colaboradores (Villatoro et al., 2005). La calificación mínima posible es 10, asociada con dificultades económicas por parte de la familia, la máxima es 40 referida a mejor poder adquisitivo.

Sexo:

Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres (INEGI, 2003).

Se evalúa mediante la pregunta de si es hombre o mujer.

Edad:

Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de nacimiento hasta el momento de la entrevista (INEGI, 2003). Se midió mediante la pregunta cuántos años tiene.

Instrumento

Consta de un cuestionario autoaplicable que considera diversas áreas de problemáticas en los adolescentes. Las secciones que conforman el cuestionario son:

- a) Datos sociodemográficos: incluye preguntas sobre sexo, edad, grado escolar que cursa, tiempo dedicado al estudio, si ha tenido trabajo remunerado, nivel de escolaridad del jefe de familia (Medina Mora et al. 1993; Villatoro et al., 1997, 2002, 2005) y el nivel socioeconómico (Villatoro et al., 2005) (apéndice 2, pregunta 16). Con relación a esta última escala que explora la percepción que tiene el adolescente del nivel adquisitivo de la familia, se ha probado su utilidad para aproximarse a la medición del nivel socioeconómico en población adolescente de México, en hogares y escuelas (Mariño, Medina Mora et al., 1999; Rojas et al., 1999; Villatoro et al., 2002, 2005); sin embargo, no

se han reportado niveles de confiabilidad, para lo que se procedió a obtener el coeficiente alfa de Cronbach para la muestra estudiada, obteniendo un nivel de .866.

- b) La exposición observada a la inseguridad presente en la comunidad y en la escuela, o qué tanta desorganización social (delincuencia y violencia) percibe el sujeto en la zona donde vive (Villatoro et al., 2002, 2005) (apéndice 2, pregunta 19). Esta escala también ha probado su utilidad para evaluar la desorganización social donde viven los estudiantes y para el presente estudio se obtuvo un nivel de alfa de Cronbach de .666.
- c) Tolerancia social a la conducta antisocial. Esta escala se creó para este estudio (apéndice 2, pregunta 61), por lo que se probó su estructura factorial, en el ajuste se obtuvo un factor que explica el 56.96 % de la varianza, con un coeficiente alfa de Cronbach de .803.
- d) Cuestionario de tamizaje de problemas en adolescentes (Problem oriented screenig instrument for teenagers, POSIT). Abarca problemas relacionados tanto con factores microsociales e individuales. Es un instrumento que desarrolló el National Institute on Drug Abuse (1991) y que validaron en México Mariño et al. (1998), con éste se evalúan problemas que pueden presentar los adolescentes en siete áreas de funcionamiento, utilizando respuestas dicotómicas: uso/abuso de sustancias, problemas emocionales, relaciones familiares, amigos problemáticos, adaptación a la escuela, área laboral y conducta antisocial*. Cabe aclarar que el área laboral no se utilizó para el presente trabajo. Al ser un cuestionario de tamizaje, éste señala únicamente las áreas en las cuales

* Para esta investigación se redefinieron los nombres originales propuestos por Mariño de acuerdo con las definiciones derivadas del marco conceptual, este cambio no altera la estructura original reportada en el proceso de adaptación del instrumento que realizó la autora. La modificación más fuerte a la estructura original fue la separación de los problemas por consumo de alcohol de los asociados con las drogas, lo que generó dos escalas que evalúan la estructura de problemas propuesta por la autora pero de manera diferenciada para cada tipo de sustancia y no de forma conjunta como el original.

posiblemente existe riesgo. Este cuestionario se ha usado para la detección de problemas en las diferentes áreas que se evalúan (Mariño, González Forteza & Medina Mora, 1999).

Consta de áreas de funcionamiento de la vida de los adolescentes en las que se pueden presentar problemas. Cinco reactivos pertenecen a las áreas de malestar emocional y adaptación a la escuela al mismo tiempo (apéndice 2, p52c, p52e, p52h, p52o, p52w). Cuarenta reactivos están considerados como Red Flags, esto es, su sola presencia indica riesgo en el área en la que se encuentran; dos de estos reactivos (p52o y p52w) pertenecen a dos subescalas al mismo tiempo, sin embargo son considerados como Red Flags únicamente en el área de problemas de adaptación a la escuela y no en la subescala problemas emocionales, en donde también se encuentran presentes.

Para calificar cada una de las áreas es necesario considerar la presencia del síntoma en cada uno de los reactivos que componen el POSIT; para esto, se suman las respuestas positivas en cada reactivo, es decir, si el adolescente contesta "sí" se tomará como un punto a sumar dentro del área a la que pertenece. Existen algunos reactivos que se recodifican para que todos tengan la misma tendencia, éstos son: p49b p51c p51d p51e p51f p51h p51i p51j p52q p52r p52s p52x (apéndice 2); en estos 12 reactivos la presencia del síntoma se considera si la respuesta del adolescente en el cuestionario es "no".

En el caso de los reactivos denominados Red Flags la sola presencia del síntoma es suficiente para realizar una exploración mayor en el adolescente en el área en que se encuentre; por ejemplo, si en el área de adaptación a la escuela se encuentra presente el síntoma en un reactivo Red Flags, no es necesario llegar a obtener el punto de corte en el área, ya que la simple presencia de un reactivo Red Flags denota la presencia de posible

riesgo en el área; si no hay ningún reactivo Red Flags positivo dentro del área, se suman los puntos de los demás reactivos de la manera antes mencionada.

Existen también dos reactivos relacionados con la edad: en el reactivo 16 si el adolescente tiene entre 13 y 15 años y se encuentra presente el síntoma se le asigna una calificación de 1, mientras que si el adolescente tiene entre 16 y 19 años se le asigna un 0; en el reactivo p50d la presencia del síntoma es considerada como Red Flag si el adolescente tiene entre 13 y 15 años de edad, si tiene entre 16 y 19 años se califica de la misma forma que el reactivo p50a.

Las autoras establecieron puntos de corte con un alto grado de sensibilidad para identificar a todos los posibles casos con problemáticas que necesitan atención en cada una de las áreas que se evalúan mediante el instrumento y con una especificidad aceptable. Algunos de estos casos (falsos positivos) requieren ser confirmados en un segundo nivel de identificación, es decir, aquéllos que pasan el primer filtro como casos sin serlo realmente (Mariño et al., 1999).

Sin embargo, para el modelo que se evaluó, en lugar de los puntos de corte se utilizaron los puntajes obtenidos de las diferentes subescalas del POSIT, derivadas de la validación del instrumento que hicieron las autoras en la población de adolescentes mexicanos. Cada calificación refleja el conteo de problemas reportados en cada una de éstas. También se procedió a calcular los coeficientes de confiabilidad a través del coeficiente Kuder Richardson 20 (KR20).

En la tabla siguiente se presentan los reactivos que componen cada escala (ver apéndice 2), así como los coeficientes KR20 obtenidos para la muestra de estudio:

Área de funcionamiento	Punto de corte	KR 20
p33. Uso/abuso de drogas	todos son Red Flags	.7092
p48. Uso/abuso de alcohol	todos son Red Flags	.8521
p52. Problemas emocionales (reactivos: a - o, w)	1) red flags: b, g, j, m, n; 2) 5 reactivos	.8098
p51. Relaciones familiares	1) red flags: c, g, h; 2) 3 reactivos	.7619
p49. Amigos problemáticos	todos son red flags	.6987
p52. Adaptación a la escuela (reactivos: c, e, h, o -z, aa)	1) red flags: o, s, u, w, x, y; 2) 5 reactivos	.6955
p20. Conducta antisocial	1) red flags: d, j; 2) 5 reactivos	.6887

Al considerar los comportamientos que forman parte de la escala de conducta antisocial, los diferentes niveles de gravedad de cada uno de éstos, impedían calificarla como un simple conteo de síntomas, por lo que se llevó a cabo una validación por jueces expertos para ponderar cada uno de los reactivos. Para ello se siguió el método de pares comparados (Edwards, 1957).

Se pidió a 14 jueces expertos, incluidos psiquiatras y psicólogos, investigadores de la conducta antisocial en adolescentes, que indicaran, al presentarles los reactivos de la escala por pares, cuál era el que consideraban el comportamiento más problemático en adolescentes, por medio de la siguiente indicación:

“A continuación se presentan preguntas relacionadas con comportamientos de los adolescentes, están organizadas por pares. Para cada pareja de preguntas, marque con una “X” la que considere la conducta más problemática de las dos”

Se les presentaron una por una todas las posibles combinaciones de pares de reactivos y señalaban con una “X” el que consideraban más problemático de cada par.

Siguiendo el procedimiento (Edwards, 1957), se capturaron en una matriz con las frecuencias en que fue elegido cada reactivo más problemático que su par, una matriz p en que se convirtieron las frecuencias a probabilidades de ser elegidos antes que el otro y una matriz z en que las probabilidades fueron sustituidas por su equivalente en calificación z . De esta matriz derivaron las siguientes calificaciones por reactivo, asignándole el valor 0 cuando no reportaron alguna conducta antisocial de las exploradas (apéndice 3):

Reactivos	Calificación
3. ¿Dices groserías o vulgaridades?	1.67
14. ¿Gritas mucho?	1.79
7. ¿Eres testarudo(a)?	1.84
6. ¿Tienes mal genio?	2.48
1. ¿Eres arrogante?	2.59
12. ¿Molestas mucho a tus amigos?	2.7
9. ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?	2.98
13. ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?	3
11. ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres supieran dónde estabas?	5.1
5. ¿Peleas a menudo o muchas veces?	6.59
2. ¿Amenazas a otros con hacerles daño?	7.04
4. ¿Has robado alguna vez?	7.71
10. ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?	8.31
8. ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?	10

Así, la calificación más alta corresponde a: ¿has amenazado alguna vez a alguien con un arma?, seguida de: has ocasionado daños a propiedad ajena intencionalmente?, ¿has robado alguna vez? y ¿amenazas a otros con hacerles daño?, que son las conductas más cercanas a las tipificadas en el código penal vigente en la República Mexicana. En ese sentido, la calificación de la escala está determinada por la conducta antisocial más problemática que sea respondida por los adolescentes. Este valor ponderado es el

utilizado para los análisis en el presente estudio, la calificación está determinada por la conducta antisocial más grave llevada a cabo por los estudiantes.

Procedimiento

Se llevó a cabo un estudio piloto con 115 estudiantes del último grado de secundaria de la delegación Iztapalapa y con alumnos de bachillerato de la delegación Milpa Alta, con edades entre 14 y 17 años de edad, 32.2% de ellos fueron hombres y 38.3% fueron alumnos de secundaria. Se probaron aspectos relacionados con la facilidad de respuesta, el tiempo de aplicación y dificultades observadas. Se hicieron modificaciones del cuestionario de acuerdo con indicadores como: claridad de las preguntas para la población de interés, estructura de las indicaciones y opciones de respuesta, redacción y aspectos conceptuales que debían incluirse. El instrumento final quedó conformado con las áreas descritas en la sección correspondiente al instrumento en este capítulo.

Se generó un programa computarizado de captura de datos, por medio del cual se controlan códigos fuera de rango, consistencia de respuestas, saltos de secciones y captura de respuestas abiertas. Esto agilizó la captura y verificación de los datos para realizar los análisis y la presentación de resultados en menor tiempo, reduciendo al mínimo los errores de captura, las inconsistencias entre respuestas y permitiendo captura automáticamente opciones de acuerdo con las respuestas a cada sección.

Se llevó a cabo un curso de capacitación para los encuestadores con la finalidad de familiarizarlos con el cuestionario y sensibilizarlos sobre las mejores formas de presentarse para solicitar acceso a las instituciones, obtener la colaboración de los menores y verificar que el cuestionario se respondiera en su totalidad y de forma correcta a todas las preguntas. Se les

instruyó sobre la necesidad del tratamiento anónimo de la información y sobre el no hacer mal uso de la misma, se les dio una guía sobre los aspectos éticos en general y sobre la forma de contener problemas y canalizarlos en caso de que se éstos se presentaran, verificar la entrega completa de los cuestionarios y las respuestas correctas a los mismos, previas a su captura.

La Dirección de Planeación de las escuelas seleccionadas proporcionó la lista de grupos seleccionados y las facilidades de acceso a las instalaciones de los planteles, los entrevistadores acudieron a cada grupo y les pidieron a los alumnos que contestaran el cuestionario con su consentimiento dentro de las escuelas seleccionadas. Se hizo énfasis en la confidencialidad de los datos proporcionados.

Los datos se capturaron y se verificaron limpiando las inconsistencias y problemas de captura.

Consideraciones éticas

La participación de los estudiantes fue voluntaria, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

Los datos serán tratados de forma anónima y sólo se presentarán resultados estadísticos globales, por lo que no se les preguntó su nombre.

Se entregó a los estudiantes el folleto: *¿Qué onda con tu vida? ¿Quieres saber donde estás parado?* (Villatoro, Alvarado, Cruz, Hernández, Puig & Medina-Mora, 2003), que trata diferentes problemáticas de los adolescentes y se incluyen teléfonos de atención a jóvenes (apéndice1) para el caso en que éstos requirieran apoyo o información sobre aspectos específicos tratados en el cuestionario y en el folleto. Durante el levantamiento de datos, sin embargo, no hubo alumnos que externaran la necesidad de ayuda o de mayor información.

Los principales hallazgos serán difundidos en foros científicos y de difusión, así como se publicarán en revistas científicas, se espera servirán de base para iniciar proyectos de intervención, preventivos o de tratamiento en beneficio de los jóvenes. Se espera que estos conocimientos sirvan para apoyar políticas y programas encaminados a mejorar el trabajo con adolescentes.

Análisis de datos

El tratamiento estadístico de los datos se llevó a cabo usando el paquete estadístico SPSS versión 11.5 (SPSS Inc., 2002) para las descripciones de la muestra y modelos de regresión lineal para evaluar las relaciones entre los diferentes factores para cada objetivo planteado y el programa EQS versión 6.0 (Bentler & Wu, 2000) para evaluar el modelo propuesto sobre las relaciones de los diferentes factores con la conducta antisocial. Los resultados se muestran en el siguiente capítulo.

Resultados

A continuación se muestran los principales resultados de la investigación. Se inicia con una descripción de las características de muestra con la que se trabajó, posteriormente se presentan las relaciones, analizadas mediante regresiones lineales, de grupos específicos de variables que representan partes diferentes del modelo teórico. Finalmente se presentan los resultados del análisis del modelo completo, mismo que fue evaluado mediante análisis estructural de ecuaciones.

Características de la muestra

La muestra estuvo conformada por 673 estudiantes, de entre 14 y 18 años de edad, de nivel medio superior de una escuela del Distrito Federal y una del Estado de México, con un promedio de edad de 16 años, 58.2 % fueron mujeres. En mayor proporción han sido estudiantes de tiempo completo (83.2%) y no han trabajado (81.6%). En su mayoría tienen papá (85.4%) y mamá (97.3%). Un mayor número de hombres (15.7%) que de mujeres (11.2%) han consumido drogas alguna vez. En cuanto al consumo de alcohol alguna vez, los porcentajes son similares (81.9% y 79.1% respectivamente) (ver tabla 5.1).

El grupo de más edad está en el turno vespertino de la escuela del Estado de México. Sólo en este grupo hay más hombres que mujeres, también es en el que se encontró el mayor porcentaje de alumnos que trabajan medio tiempo o tiempo completo y en el que más estudiantes han usado drogas. Por otro lado, los dos planteles escolares en el turno vespertino tienen una proporción más grande de estudiantes que interrumpieron sus estudios el año anterior a la investigación (ver tabla 5.2).

Tabla 5.1.
Distribución de características de la muestra por sexo

	Mujer (n = 392; 58.2 %)		Hombre (n = 281; 41.8 %)		Total (n = 673; 100 %)	
	\bar{X}	s	\bar{X}	s	\bar{X}	s
Edad	15.9	.8	16.1	.9	16.0	.9
	f	%	f	%	f	%
La mayor parte del año pasado ¿fuiste estudiante?						
No fui estudiante el año pasado	25	6.4	14	5.0	39	5.8
Fui estudiante de medio tiempo	37	9.5	36	12.9	73	10.9
Fui estudiante de tiempo completo	327	84.1	228	82.0	555	83.2
La mayor parte del año pasado ¿Trabajaste recibiendo sueldo?						
No trabajé	343	87.9	202	72.7	545	81.6
Si trabajé medio tiempo (4 horas diarias)	40	10.3	59	21.2	99	14.8
Si trabajé tiempo completo (8 horas diarias)	7	1.8	17	6.1	24	3.6
¿Tienes papá?						
Tengo papá	333	85.4	239	85.4	572	85.4
Lo sustituye algún familiar	12	3.1	10	3.6	22	3.3
No tengo papá y nadie lo sustituye	29	7.4	24	8.6	53	7.9
Lo sustituye otro	16	4.1	7	2.5	23	3.4
¿Tienes mamá?						
Tengo mamá	385	98.2	270	96.1	655	97.3
La sustituye algún familiar	3	.8	8	2.8	11	1.6
No tengo mamá y nadie la sustituye	3	.8	2	.7	5	.7
La sustituye otro	1	.3	1	.4	2	.3
¿Cuál es la escolaridad de la persona que aporta la mayor cantidad de dinero en tu hogar?						
Sin educación formal	7	1.8	1	.4	8	1.2
Escuela primaria	78	20.1	42	15.1	120	18.0
Secundaria o equivalente	102	26.2	65	23.4	167	25.0
Preparatoria o equivalente	109	28.0	72	25.9	181	27.1
Escuela Vocacional	26	6.7	20	7.2	46	6.9
Universidad	50	12.9	55	19.8	105	15.7
Post-grado	17	4.4	23	8.3	40	6.0
Consumo de drogas alguna vez	44	11.2	44	15.7	88	13.1
Consumo de alcohol alguna vez	310	79.1	230	81.9	540	80.2

Nota: Porcentajes y promedios obtenidos del total hombres y mujeres

Aunque en proporciones similares, el consumo de alcohol se presentó en una menor cantidad de estudiantes del turno matutino del Estado de México (75.5%) seguidos por los del turno matutino (81.3%) y el turno vespertino (82.1%) del Distrito Federal, fue en el turno vespertino del Estado de México donde más estudiantes reportaron haber consumido alcohol alguna vez (84.6%) (ver tabla 5.2).

Tabla 5.2.
Distribución de características de la muestra por escuela y turno escolar

	Estado de México Matutino (n = 216; 32.1 %)		Estado de México Vespertino (n = 130; 19.3 %)		Ciudad de México Matutino (n = 182, 27 %)		Ciudad de México Vespertino (n = 145; 21.5 %)	
	\bar{X}	s	\bar{X}	s	\bar{X}	s	\bar{X}	s
Edad	15.82	.77	16.42	.92	15.96	.81	15.91	.90
	f	%	f	%	f	%	f	%
Sexo								
Hombre	78	36.1	70	53.8	66	36.3	67	46.2
Mujer	138	63.9	60	46.2	116	63.7	78	53.8
La mayor parte del año pasado ¿fuiste estudiante?								
No fui estudiante el año pasado	8	3.8	11	8.7	4	2.2	16	11.0
Fui estudiante de medio tiempo	14	6.6	23	18.1	17	9.3	19	13.1
Fui estudiante de tiempo completo	191	89.7	93	73.2	161	88.5	110	75.9
La mayor parte del año pasado ¿Trabajaste recibiendo sueldo?								
No trabajé	176	81.9	91	71.1	157	87.2	121	83.4
Trabajé medio tiempo	36	16.7	28	21.9	22	12.2	13	9.0
Trabajé tiempo completo	3	1.4	9	7.0	1	.6	11	7.6
Tiene papá	188	87.0	111	85.4	150	82.4	123	84.8
Tiene mamá	213	98.6	123	94.6	176	96.7	143	98.6
¿Tus papás actualmente están separados?	41	19.2	20	16.3	42	23.3	35	24.6
Actualmente vive con:								
Con ninguno de mis papás	6	2.8	3	2.3	2	1.1	2	1.4
Con sólo uno de mis papás	37	17.1	29	22.5	42	23.5	35	24.6
Con mis dos papás	168	77.8	96	74.4	126	70.4	98	69.0
Con uno de mis papás y su pareja actual	5	2.3	1	.8	9	5.0	7	4.9
Consumo de drogas alguna vez*	25	11.6	30	23.1	12	6.6	21	14.5
Consumo de alcohol alguna vez	163	75.5	110	84.6	148	81.3	119	82.1

Nota: Porcentajes y promedios obtenidos del total estudiantes por turno escolar

Se llevaron a cabo comparaciones mediante chi cuadrada por escuela y por turno escolar para conocer si existían diferencias en la distribución de áreas problemáticas de la escala POSIT de acuerdo con los puntos de corte establecidos por Mariño et al. (1999), se observó que los estudiantes de la escuela del Estado de México del turno vespertino reportan, en mayor proporción que el resto de los estudiantes, problemas en las áreas: de amigos problemáticos

($X^2(3)=22.163$, $p < .001$), de problemas familiares ($X^2(3)=7.902$, $p < .05$), de problemas por consumo de drogas ($X^2(3)=28.976$, $p < .001$) y de alcohol ($X^2(3)=17.590$, $p < .01$), así como de conducta antisocial ($X^2(3)=20.703$, $p < .001$), no se encontraron diferencias en el área familiar ($X^2(3)=5.884$, $p > .05$) ni en la emocional ($X^2(3)=2.093$, $p > .05$) (ver tabla 5.3).

Tabla 5.3.

Distribución de estudiantes con problemas en cada una de las áreas del POSIT por escuelas y turnos escolares

	Estado de México Matutino (n = 216, 32.1%)		Estado de México Vespertino (n = 130, 19.3%)		Ciudad de México Matutino (n = 182, 27.0%)		Ciudad de México Vespertino (n = 145, 21.5%)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Caso de amigos problemáticos*	147	68.1	107	82.3	110	60.4	113	77.9
Caso de problemas en relaciones familiares***	92	42.6	68	52.3	67	36.8	67	46.2
Caso de problemas en adaptación a la escuela (NS)	150	69.4	98	75.4	122	67.0	90	62.1
Caso de problemas emocionales (NS)	123	56.9	69	53.1	91	50.0	75	51.7
Caso de problemas por uso y abuso de drogas*	13	6.0	23	17.7	3	1.6	12	8.3
Caso de problemas por uso y abuso de alcohol**	90	41.7	74	56.9	63	34.6	72	49.7
Caso de conducta antisocial*	63	29.2	62	47.7	53	29.1	65	44.8
Delitos ***	58	26.9	47	36.2	37	20.3	41	28.3

Nota: Porcentajes y promedios obtenidos del total estudiantes por turno escolar

* $p < .001$, ** $p < .01$, *** $p < .05$, NP No procede, NS No significativa

Al hacer una subclasificación de las conductas más cercanas a delitos (amenazas con hacer daño, robos, daños a la propiedad ajena y amenazas con un arma), una proporción importante (27.2%) de los estudiantes ha cometido alguna de éstas. Nuevamente, fueron los jóvenes del turno vespertino del Estado de México quienes los reportan con mayor frecuencia ($X^2(3)=9.702$, $p < .05$). En todas las áreas de POSIT le siguen a este grupo, en orden decreciente, el turno vespertino de la Ciudad de México y el turno matutino del Estado de México

respectivamente. El turno matutino del Distrito Federal es donde se presenta la menor proporción de estudiantes con problemáticas en cada una de las áreas evaluadas (ver tabla 5.3).

Tabla 5.4.
Variables en la función discriminante que describen diferencias por sexo

	Mujer (n = 392; 58.2 %)		Hombre (n = 281; 41.8 %)		Total (n = 673; 100 %)	
	\bar{X}	s	\bar{X}	S	\bar{X}	s
Percepción del nivel adquisitivo de la familia*	31.7	5.2	32.6	5.1	32.1	5.1
Percepción de inseguridad	20.5	4.0	20.1	3.8	20.3	3.9
Tolerancia social hacia la conducta antisocial*	5.4	1.1	5.7	1.3	5.6	1.2
Conducta antisocial*	3.8	2.6	5.0	3.0	4.3	2.8
Amigos con comportamientos problemáticos*	1.4	1.5	2.1	1.9	1.7	1.7
Problemas en relaciones familiares	2.3	2.3	2.1	2.2	2.2	2.3
Problemas en adaptación a la escuela*	4.1	2.8	3.7	2.8	3.9	2.8
Problemas en malestar emocional*	4.2	3.3	2.7	3.2	3.6	3.3
Problemas por uso y abuso de drogas	.1	.5	.2	.9	.2	.7
Problemas por uso y abuso de alcohol	1.3	2.3	1.8	2.9	1.5	2.6

Nota: se presentan los promedios por escala para hombres y para mujeres para describir el comportamiento de las variables que se incluyeron para predecir diferencias por sexo. Valor Eigen = 0.202, Correlación canónica = .41, porcentaje de sujetos clasificados correctamente: Mujer = 69.7, Hombre = 65.6, Total = 68%

* Variables incluidas en la función discriminante

Se realizó un análisis discriminante utilizando las áreas del POSIT y otros aspectos como la percepción del nivel adquisitivo de la familia y la tolerancia social hacia el comportamiento antisocial, para conocer si estas variables podían diferenciar entre hombres y mujeres (ver tabla 5.4). Fueron incluidas en la función discriminante la percepción del nivel adquisitivo de la familia, la tolerancia social hacia la conducta antisocial, el tener amigos problemáticos, los problemas de adaptación a la escuela y el malestar emocional, variables que diferencian a los hombres de las mujeres. Al describir los promedios por sexo de las variables en la función, se encontró que los hombres presentan, al contrastarlos con las mujeres, conductas antisociales más graves, perciben un mayor nivel adquisitivo de la familia, mayor tolerancia social a la conducta

antisocial percibida en su entorno, mayor cantidad de conductas problemáticas en los amigos, así como menos problemas en el área escolar y en el área de malestar emocional (ver tabla 5.4).

Relación entre el entorno macrosocial con las problemáticas en la familia y de adaptación a la escuela en estudiantes de nivel medio superior del DF y del Estado de México.

Se evaluaron dos modelos de regresión lineal sobre la relación entre el entorno macrosocial, evaluado por medio de las escalas de tolerancia social hacia la conducta antisocial, la percepción del nivel adquisitivo de la familia y la percepción de inseguridad con 1) los problemas en las relaciones familiares y 2) los problemas de adaptación a la escuela (ver figura 5.1).

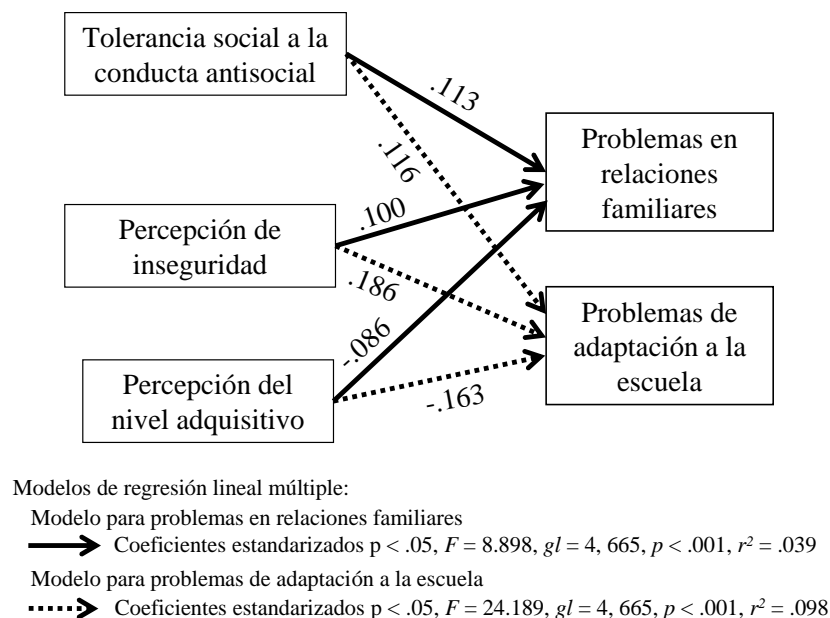


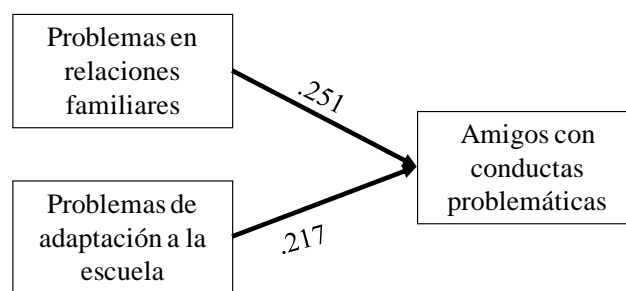
Figura 5.1. Modelos de regresión lineal para predecir los problemas en la familia y problemas de adaptación a la escuela usando como predictoras a las áreas del entorno macrosocial (tolerancia social a la conducta antisocial, percepción de inseguridad en el entorno y la percepción del nivel adquisitivo de la familia). En la figura se representan dos modelos, en línea continua los coeficientes que predicen los problemas en relaciones familiares y en línea punteada los problemas de adaptación a la escuela.

Se observó que los tres factores del entorno macrosocial tienen una influencia baja, aunque estadísticamente significativa, para predecir problemas en el área familiar y en la escolar. En ambos modelos, una mayor tolerancia hacia la conducta antisocial y una mayor inseguridad percibida en el entorno, predicen más problemas en cada uno de estos factores. Por el contrario, un mejor nivel adquisitivo de la familia percibido por los adolescentes se asoció con menor problemática en ambas áreas (ver figura 5.1).

Relación de los problemas en la familia y de adaptación a la escuela con la presencia de amigos que llevan a cabo conductas problemáticas

Dos modelos más de regresión logística se probaron para establecer la relación entre los problemas en la familia, por un lado y de adaptación a la escuela, por el otro, con el que los adolescentes estudiantes tuvieran amigos que presentaban conductas problemáticas.

Se encontró en ambos modelos que los problemas en la familia y de adaptación a la escuela son predictores de la relación de los estudiantes con amigos que presentan comportamientos problemáticos (ver figura 5.2).



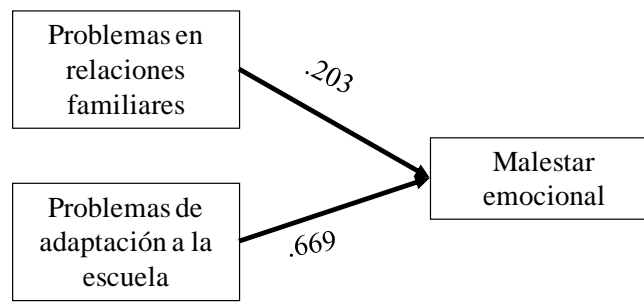
Modelo de regresión lineal múltiple:

→ Coeficientes estandarizados $p < .01$, $F = 61.325$, $gl = 3, 670$, $p < .001$, $r^2 = .155$

Figura 5.2. Modelo de regresión lineal para predecir conductas problemáticas en amigos usando como predictores a los problemas en relaciones familiares y los problemas de adaptación a la escuela.

Relación de los problemas en la familia y de adaptación a la escuela con los problemas en el área emocional

A través del análisis de regresión logística se probaron dos modelos más para predecir los problemas de tipo emocional usando como predictores a los problemas en la familia, por un lado y de adaptación a la escuela, por el otro. Ambos se relacionaron de manera positiva con los problemas en el área emocional (ver figura 5.3).



Modelo de regresión lineal múltiple:

→ Coeficientes estandarizados $p < .01$, $F = 503.482$, $gl = 3, 670$, $p < .001$, $r^2 = .600$

Figura 5.3. Modelo de regresión lineal para predecir malestar emocional usando como predictores a los problemas en relaciones familiares y los problemas de adaptación a la escuela.

Relación entre la conducta antisocial, problemas por consumo de alcohol y problemas por consumo de drogas

Para probar si la conducta antisocial forma un factor de conductas problemáticas junto con los problemas de consumo de alcohol y los problemas de consumo de drogas, se llevó a cabo un factorial exploratorio de componentes principales, observándose un factor único conformado por las tres áreas, cada una con cargas factoriales arriba de .700. El porcentaje de varianza explicada fue superior a 56% (ver tabla 5.3).

Tabla 5.3.
Factorial exploratorio de las variables que forman el factor conductas problemáticas

	Carga factorial
Problemas por uso y abuso de alcohol	.799
Problemas por uso y abuso de drogas	.730
Conducta antisocial	.719
% varianza explicada:	56.23

Nota: la conducta antisocial, los problemas relacionados con el consumo de alcohol y con el consumo de drogas formaron un factor llamado “conductas problemáticas” que explica el 56% de la varianza.

Presencia de amigos problemáticos y las conductas problemáticas.

Adicionalmente se evaluaron tres modelos de regresión lineal para establecer la relación que existe entre la presencia de amigos con conductas problemáticas y la conducta antisocial de los estudiantes. Se encontró que el tener amigos problemáticos predijo cada uno de los comportamientos problemáticos en los estudiantes (ver figura 5.4).

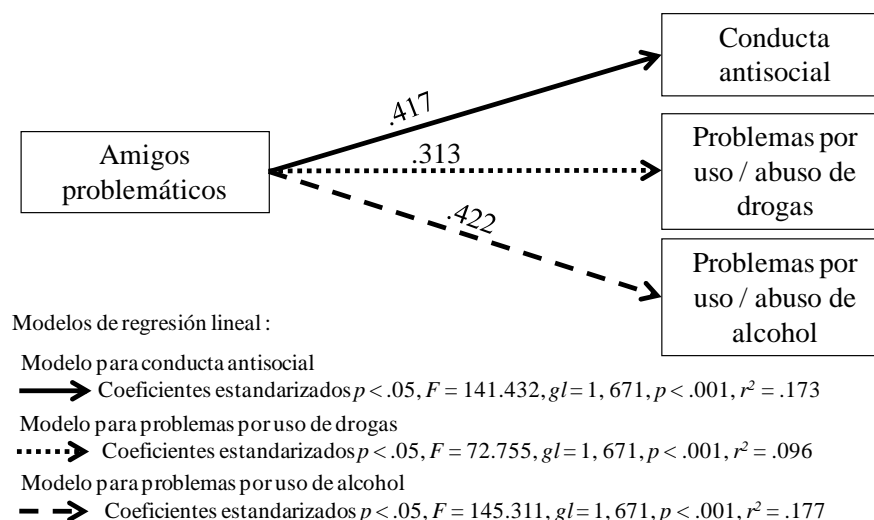


Figura 5.4. Modelos de regresión lineal para predecir las conductas problemáticas estudiadas en relación con la conducta problemática en los amigos. Se presentan tres modelos, uno para predecir la gravedad de la conducta antisocial, otro para los problemas por el consumo de drogas y otro para los problemas por el consumo de alcohol.

Modelo de conducta problemática en estudiantes de nivel medio y medio superior del Distrito Federal y del Estado de México

Finalmente se evaluó un modelo estructural de ecuaciones para probar la relación existente entre los diferentes factores incluidos en el modelo con la conducta antisocial (ver figura 5.5). Se probó un modelo para hombres y otro para mujeres, éstos explican respectivamente el 65% y el 61% de la varianza del factor conducta problemática. Se describen a continuación los diferentes elementos encontrados en el mismo:

1. Al analizar la relación del entorno socioeconómico y las emociones con las problemáticas en la familia y de adaptación a la escuela en estudiantes de nivel medio superior del D. F. y del Estado de México, no hubo efecto de la tolerancia social en el modelo sobre alguna de las áreas evaluadas, en cambio, tanto la inseguridad percibida, que predice de manera directa, como la percepción del nivel adquisitivo de la familia, que lo hace de manera inversa, predijeron más problemáticas en el área familiar y de adaptación a la escuela. A su vez, estas dos áreas predijeron más problemas emocionales.
2. Los problemas en la familia y de adaptación a la escuela se relacionaron de manera directamente proporcional entre sí e interactuaron de manera directa con la presencia de amigos que llevan a cabo conductas problemáticas.
3. La conducta antisocial y los problemas por consumo de drogas y alcohol formaron un factor que fue llamado conducta problemática.
4. La presencia de amigos problemáticos es el área que predijo de manera directa a la conducta problemática de los adolescentes estudiantes.

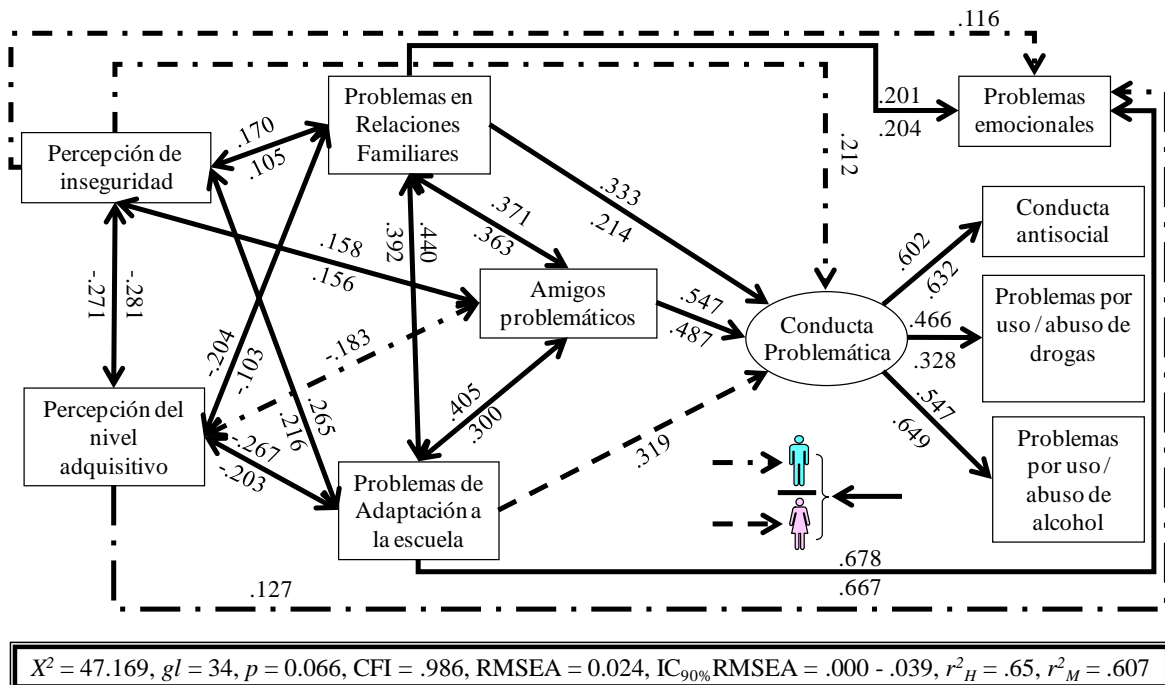


Figura 5.5. Modelo estructural de ecuaciones para predecir la conducta problemática en una muestra de estudiantes de nivel medio superior del Distrito Federal y del Estado de México. Se evaluaron dos modelos, el primero para hombres ($n = 281$) y el segundo para mujeres ($n = 392$), se calculó el ajuste para ambos. En la figura se presentan los coeficientes estandarizados significativos ($p < .05$), en la parte superior de cada línea los correspondientes al modelo para hombres y en la parte inferior los del modelo para mujeres. Las líneas continuas son coeficientes que se relacionan igual en ambos modelos, las líneas de puntos y rayas son indicadores que sólo están en el modelo para hombres y las líneas de rayas son los que sólo se encontraron en el modelo para mujeres.

5. En resumen, los resultados reflejan las relaciones establecidas en el modelo teórico propuesto, aunque ni la edad, ni la tolerancia social hacia la conducta antisocial mostraron relaciones con alguna de las otras áreas evaluadas. Se probó el modelo para hombres y mujeres, obteniendo el ajuste con ambos grupos, los indicadores de ajuste muestran que el modelo se ajusta a los datos analizados en esta investigación ($X^2(34) = 47.169$, $p = 0.066$, $CFI = .986$, $RMSEA = 0.024$, $IC_{90\%}RMSEA = .000 - .039$). Las principales relaciones que se analizaron en los cuatro puntos anteriores refieren que, tanto para hombres como para mujeres, la inseguridad percibida predice de manera directa y la percepción del nivel adquisitivo de la familia, de manera inversa, más problemáticas en el área familiar y de adaptación a la

escuela. Los problemas emocionales se predicen directamente de los problemas familiares y de adaptación en la escuela. Tanto para hombres como para mujeres, los problemas en la familia y de adaptación a la escuela se relacionan de manera directamente proporcional entre sí e interactúan de manera directa con la presencia de amigos que llevan a cabo conductas problemáticas.

Además, se observó para ambos sexos un efecto predictor directo de los problemas en la familia sobre la conducta problemática y una asociación entre la inseguridad percibida y la presencia de amigos problemáticos. Por otro lado, de manera diferencial y sólo para mujeres, los problemas de adaptación a la escuela predijeron directamente la conducta problemática de ellas. Por el lado de los hombres, los factores macrosociales predijeron problemáticas diferentes a las familiares y escolares, por ejemplo, el nivel adquisitivo se asoció de manera inversa con la presencia de amigos problemáticos y de manera directa con problemas emocionales. También la inseguridad percibida en ellos se relacionó directamente con conductas problemáticas y con problemas emocionales.

Discusión y conclusiones

El interés por comprender cómo la conducta antisocial se relaciona con diferentes aspectos que rodean al adolescente donde los problemas en el área familiar, en la escolar y en la del grupo de pares, juegan un papel importante pues favorecen la presencia de este tipo de comportamientos. El modelo teórico evaluado en el presente estudio clarifica la influencia de estos factores sobre la conducta antisocial y otros comportamientos como la presencia de problemas asociados a consumir sustancias como drogas o alcohol. Las hipótesis que fueron probadas respondieron en lo general a los planteamientos teóricos propuestos, aunque también sugieren ciertas interrogantes que pueden abrir el campo de estudio, a continuación se describen y discuten estos planteamientos e inquietudes surgidas de los hallazgos de la investigación.

En primer lugar, al hablar de la relación de la conducta antisocial con los problemas por consumir alcohol o drogas, tanto el análisis factorial y el factor incluido en el modelo, con el que se confirma el resultado, indican que las tres conductas se unen en un único factor el cual puede llamarse “conducta problemática”. Esto concuerda con el concepto de conducta problemática planteado por diferentes autores (Fagan & Weis, 1999; Jessor & Jessor, 1977; Newcomb & Ortiz, 1992), en el sentido de que son comportamientos que tienen precursores en común que los ligan en un “síndrome de comportamientos problemáticos” como lo llamaron Newcomb y Ortiz (1992) o “conducta problemática” siguiendo la teoría formulada por Jessor y Jessor (1977).

Por otro lado, se evaluó la influencia del entorno de socialización más cercano al adolescente, compuesto por la familia, la escuela y al grupo de pares, áreas identificadas como “fuentes de socialización primaria” por Oetting y Donnermeyer (1998). Éstas interactúan entre sí, por lo que cuando se presentan dificultades en alguna o en varias, se favorece la influencia de

los pares problemáticos para que el joven también presente este tipo de comportamientos (Forehand et al., 1998; Garnefski, 2000; Patterson & Stouthamer-Loeber, 1984; Neher & Short, 1998; Oetting & Donnermeyer, 1998; Sampson & Laub, 1994; Vuchinich et al., 1992). Estos autores concuerdan además en mencionar que la principal influencia para las conductas problemáticas en los individuos es la presencia de pares que las exhiben.

El modelo refleja directamente las ideas de estos autores, por un lado, el análisis de regresión en que se predice la presencia de amigos problemáticos por medio de los problemas existentes en la familia y en la escuela, permite ver la existencia de esta relación. Sin embargo, al revisar el modelo completo, se puede ver que la asociación entre los problemas en la familia, los de adaptación a la escuela y la presencia de amigos problemáticos, interactúan entre sí de forma directamente proporcional. Esto confirma la importancia que tienen esas áreas al influirse mutuamente facilitando la ocurrencia de problemas en las otras, en especial la involucración con pares problemáticos. Por otro lado, el principal predictor de conducta problemática es la presencia de amigos problemáticos, el cual tiene el coeficiente más alto de todos los predictores de la conducta problemática utilizados en el modelo.

Continuando con estas áreas, en la literatura también se habla de la influencia directa de la familia y la escuela sobre la conducta antisocial al promover o evitar el involucramiento en conductas problemáticas (Forehand et al., 1998; Neher & Short, 1998, Oetting & Donnermeyer, 1998), como lo ejemplifican en el modelo la predicción positiva de la conducta problemática de los problemas en la familia para ambos sexos y de adaptación escolar en el caso de las mujeres.

Finalizando con esta sección del modelo, hay otros factores derivados de las problemáticas en las áreas de socialización, como el caso del bienestar emocional y la salud mental, que son el reflejo de la forma en que los estresores del entorno de socialización afectan al

joven, (Garnefsky, 2000) y cuya asociación con la conducta antisocial estaría delimitada por esas áreas, las cuales también son precursoras de las conductas problemáticas en los adolescentes. Es así que, como se puede observar, tanto los problemas en la familia, como los de adaptación a la escuela predicen de manera positiva a los problemas emocionales.

No se puede dejar de lado el contexto macro económico en que se dan estas relaciones, que, de acuerdo con Sampson y Laub (1994), manifiestan su principal efecto sobre las tensiones que generan en las áreas de socialización, facilitando las relaciones descritas anteriormente entre los problemas en las áreas familiar, escolar y de pares, mismas que, a su vez, favorecen tanto las conductas problemáticas como los problemas emocionales. Así, se encontró que la inseguridad percibida y el nivel adquisitivo de la familia se relacionan, la primera de forma directa y la segunda de forma inversa, con problemáticas en las áreas de familia y escuela, lo que pone de manifiesto la influencia que el entorno macro sobre éstas, también favorecen la vinculación con pares que tienen mayor probabilidad de ser antisociales, propia de los entornos de marginación y socialmente desventajosos.

Es necesario mencionar que en lo general, el modelo muestra prácticamente las mismas relaciones entre las áreas para hombres y mujeres, con ligeras diferencias que se describirán más adelante, situación observada previamente en estudios en escuelas (Juárez, 2002); esto puede reflejar el entorno similar en el que se desarrollan ambos sexos, mismo que puede ser de riesgo o no, así como la etapa de desarrollo por la que están cursando (adolescencia) (Moffit, 1993).

Regresando a las diferencias mencionadas en el párrafo anterior entre los modelos de hombres y mujeres, la conducta problemática tiene una relación directa con los problemas escolares sólo en ellas. Los hombres reciben influencia directa de los entornos inseguros sobre la conducta problemática y sobre los problemas emocionales, estos últimos son influidos además

por el nivel adquisitivo de la familia, aunque la relación entre estas dos variables es negativa. Además el nivel adquisitivo para ellos, tiene también una relación inversa con el tener amigos problemáticos.

Sin embargo, la proporción de hombres que cometen conductas antisociales es aproximadamente del doble al compararlos con las mujeres, como ocurre en otras investigaciones con estudiantes en los que esta relación va de entre dos a tres varones por cada mujer que lleva a cabo este tipo de conductas (Juárez et al., 2002, 2005). Esto genera las primeras preguntas, ¿por qué se presenta esta diferencia?, ¿ puede explicarse ésta por las relaciones presentes en el modelo para hombres que no aparecen en el modelo para mujeres y viceversa?

Una posible explicación es que esta diferencia se puede deber a las variables que en el modelo discriminante predicen la pertenencia al grupo de hombres o de mujeres. Al observar la distribución de estas predictoras entre ambos grupos, se puede ver que un mayor nivel adquisitivo de la familia, mayor tolerancia social a la conducta antisocial percibida en su entorno, mayor severidad de la conducta antisocial, más presencia de conductas problemáticas en los amigos y más problemas adaptación a la escuela, son características que se presentan más en los hombres, siendo el área emocional la que se encontró con más problemas en las mujeres.

La evidencia sugiere entonces que las variables involucradas se relacionan de manera similar para ambos sexos y que las diferencias menores entre ambos modelos no son suficientes para explicar la mayor frecuencia de casos de conductas problemáticas en hombres. Éstas parecen más ligadas a una mayor presencia de variables asociadas a la conducta antisocial como lo es por ejemplo tener amigos con dos veces más comportamientos problemáticos en hombres que en mujeres. Esto aún deja sin resolver la primera cuestión y en cambio sugiere otra pregunta:

¿por qué los hombres, además de llevar a cabo más conductas antisociales tienen amigos que presentan también más conductas problemáticas?

Puede tenerse una posible respuesta a esta pregunta y a las diferencias entre el modelo de hombres y el de mujeres con una sola explicación: aspectos culturales y de género. Los padres por un lado muestran una mayor preocupación y protección por las hijas a las cuales se les somete a un mayor control y monitoreo que a los hombres, siendo ellas más sensibles a las expectativas de los padres y a las pautas de comportamiento que se les tienen asignadas culturalmente (Oetting & Donnermeyer, 1998). Es así que, tal vez debido a las desventajas que culturalmente han tenido en cuanto a oportunidades vocacionales y laborales, las hace más sensibles a problemas en el área escolar.

Por otro lado, los hombres tienen mayor permisividad y libertad de llevar a cabo ciertas conductas sin supervisión y fomentando las conductas agresivas y de dominación; juegan a ver quién es más fuerte y audaz, cuál el más diestro y valiente, el más hábil para desafiar las normas establecidas y salirse con la suya (Asturias, 1997); pueden estar mayor tiempo fuera del hogar, quedando expuestos a un ambiente de violencia e inseguridad, que al mismo tiempo puede influir sobre su comportamiento. Ello, en el modelo puesto a prueba, se refleja en una influencia directa de la inseguridad sobre las conductas problemáticas y generadoras de tensiones reflejadas en el área emocional del modelo.

Algo más difícil de explicar en los estudiantes hombres es el que un mayor bienestar socioeconómico percibido prediga una menor asociación con pares problemáticos y, directamente, problemas emocionales. En el primer caso, las condiciones más favorables pueden moderar la relación con grupos antisociales. En cuanto a la mayor presencia de problemas emocionales, se puede deber a las diferentes exigencias que ejercen el grupo de amigos y la

familia sobre los jóvenes de estratos más altos. Esta situación debe ser explorada con mayor profundidad en investigaciones posteriores, ya que poco se ha escrito sobre esta relación en jóvenes de niveles socioeconómicos más altos.

En términos generales, los resultados de este trabajo hacen reflexionar sobre diferentes aspectos que deben ser considerados para desarrollar programas preventivos y educativos que incidan directamente sobre las conductas problemáticas:

1. Los esfuerzos encaminados a trabajar con los diferentes comportamientos problemáticos en los adolescentes por separado deben unirse ya que muy probablemente las conductas antisociales, los problemas relacionados con el consumo tanto de alcohol como de drogas, así como otros no incluidos en esta investigación, entre ellos la conducta sexual de riesgo o las conductas alimentarias de riesgo, tienen antecedentes comunes. Trabajando sobre éstos se estaría influyendo sobre varias de las conducta problemáticas en su conjunto. Esto es válido también para los problemas emocionales que también son afectados por los problemas en el área familiar y en el área escolar (Forehand et al., 1998).
2. El modelo presenta grandes similitudes entre hombres y mujeres, esto puede significar que no se requieran programas diferentes para cada sexo, sino hacer programas más igualitarios en condiciones de género, es decir, brindando a los varones más del monitoreo y preocupación que culturalmente se da a las mujeres, así como más oportunidades de desarrollo educativo y económico a las mujeres. Uno de los aspectos más importantes para disminuir las conductas problemáticas de hecho, lo es la supervisión, vinculada con un mejor uso de los recursos con los que cuenta el núcleo familiar en relación con los estilos de comunicación, apoyo y ejercicio de autoridad (Ruiz, 2004). Es más probable que a mayor confianza, apoyo y comunicación percibida por el hijo, este espontáneamente mencione sus actividades, lugares

a los que acude y quiénes son sus amigos y a qué se dedican. Esto, junto con un adecuado manejo de límites y reglas en el ejercicio de autoridad, redundará en niños y adolescentes más sanos física y mentalmente.

3. No es tan fácil incidir sobre los aspectos macroeconómicos que forman parte del modelo, en el que muchas familias están en desventaja ante la situación actual del país, por lo que se deben enfrentar de manera indirecta mediante la transmisión de herramientas que puedan utilizar las familias para que puedan enfrentarlos y generar alternativas para alcanzar un mayor bienestar que les permita contrarrestar los efectos negativos de tales condiciones. Además, como parte del contexto en que se desarrollan los adolescentes y sus familias, se debe considerar el efecto que tienen dichos elementos y la manera en que dificultarían el logro de los objetivos de programas de atención y de prevención, haciendo necesario adecuarlos a las necesidades de cada contexto específico de la comunidad con la que se vaya a trabajar.
4. Forehand et al. (1998) mencionan que estas fuentes de estrés tienen un efecto longitudinal más que concurrente sobre las conductas problemáticas. En este sentido, la intervención preventiva debe hacerse a edades tempranas para garantizar una mayor influencia sobre dichos comportamientos. Esto no significa descuidar los programas para el grupo de adolescentes, ya que la situación actual de los jóvenes nos habla de pocas oportunidades de desarrollo, educativas y laborales (INJuve, 2002). También debe considerarse que el funcionamiento familiar sufre tropiezos para mantenerse en un nivel adecuado en las familias con hijos adolescentes, por lo que se requiere proporcionar alternativas para que éstas puedan brindar el mejor apoyo a sus hijos en esta etapa de desarrollo.

5. Los programas deben ser llevados a la comunidad, la salud mental debe ser promovida en todos los niveles de la población y llevar los programas a las calles. Las escuelas, por su importancia, pueden ser ejes desde los cuales partir hacia las comunidades, además de ser escenarios de programas de prevención. Es importante buscar más formas de acercamiento para implantar programas y evaluar científicamente sus alcances, esto permitirá diseminarlos con una eficacia y alcance debidamente probados. Tales programas deben incluir a los actores como parte del cambio, a la comunidad, a las familias y al adolescente, ya que no sólo son la principal fuente de influencia para las conductas problemáticas, sino que si el grupo de pares promueve conductas prosociales, el grupo se convertiría en la principal influencia sobre la presencia de este tipo de conductas en los adolescentes (Oetting & Donnermeyer, 1998).
6. Finalmente, una adecuada detección de necesidades permitirá intervenir en los casos en que las conductas problemáticas se hayan presentado, atendiendo de manera integral a todas éstas en su conjunto y no solamente a áreas independientes. Además, un enfoque integrador facilitaría intervenir de manera más eficaz.
7. La escala POSIT fue una buena herramienta para poder evaluar la presencia de conductas problemáticas que tienen los adolescentes y para probar la relación que existe entre diferentes ámbitos de problemas de los mismos. Pero, por otro lado, es un instrumento de tamizaje del que hay que valorar su utilidad para detectar a adolescentes cuyos conflictos en las áreas evaluadas pueden llevarlos a comportamientos problemáticos y, en casos más severos, acercarlos a situaciones que los pongan en conflictos legales y de consolidación de este tipo de conductas, que los convertirían en adultos delincuentes, que tengan problemas por su consumo de sustancias o afecten su salud mental.

8. Para aquellos adolescentes que presenten conductas problemáticas serias, en las que el trabajo preventivo no llegue a tener efectos significativos, debe darse la posibilidad de atenderse en centros especializados, en donde, además de un tratamiento adecuado, reciban un diagnóstico completo que permita detectar si su entorno social les impide rehabilitarse realmente, esto es: familias que obligan a que sus miembros se involucren en conductas problemáticas como la delincuencia o el uso de sustancias como parte de sus estilos de vida y que generan más tensión en sus miembros, sobre todo por situaciones de violencia familiar, lo que impide un sano desarrollo de los jóvenes.

Para concluir, se debe mencionar que la propuesta y evaluación de modelos teóricos como el que se analizó en este trabajo, permite comprender la complicada relación de las variables que rodean a los individuos y cómo éstas influyen sobre sus comportamientos. El modelo propuesto y probado permitió clarificar la manera en que se relacionan y permiten proponer y tomar líneas de acción para aplicar los conocimientos a programas e influir sobre políticas públicas para intervenir en la solución de los problemas sociales asociados a las conductas problemáticas. Es necesario trabajar en futuras investigaciones con la finalidad de profundizar en cada uno de los distintos aspectos que conforman cada una de las áreas exploradas, desde la familia, la escuela, la relación con pares, los problemas emocionales, hasta las variables del contexto macroeconómico y cultural.

Pero más importante aún, es la necesidad de seguir una línea de investigación en que se propongan, implanten y evalúen, programas preventivos y de intervención que permitan llegar a las comunidades con base en los hallazgos del presente trabajo de investigación.

Lista de Referencias

- Agnew, R. (1985). A revised strain theory of delinquency. *Social Forces*, 64(1), 151-167.
- Agnew, R. (1992). Foundation for a General Strain Theory of Crime and Delinquency. *Criminology*, 30(1), 47-87.
- Agüero, A. (1998). El trastorno de conducta en la infancia como precursor del trastorno antisocial del adulto. Estudios de seguimiento a medio y largo plazo. Necesidad de programas preventivos. *Psiquiatría.com*, 2(4). Revista electrónica. Sitio internet: http://www.psiquiatria.com/psiquiatria/vol2num4/art_2.htm Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Akers, R. L., Krohn, M. D., Lanza-Kaduce, L. & Radosevich, M. (1979). Social Learning and Deviant Behavior: A Specific Test of a General Theory, *American Sociological Review*, 44(4), 636-655.
- Ambrosio, M. A. (1998). Diagnóstico Genético y Criminología. ¿La Criminalidad se Hereda? En: V. M. Martínez (coord.), *Cuadernos del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derechos Humanos: Diagnóstico Genético y Derechos Humanos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Revista electrónica: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/salud/cuad3/ambrosio.htm> Fecha de último acceso: 19/06/2003.
- American Psychiatric Association [APA] (1995, 1a ed. en esp.) *DSM IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: Ed. Masson, S. A.

- Ang, R. & Hughes, J. (2001). Differential benefits of skills training with antisocial youth based on group composition: a meta analytic investigation. *School Psychology Review*, 31(2), 164-185.
- Armstrong, B. & Bourgon, G. (2001). New directions in effective correctional treatment. *Forum on Corrections Research*, 13(1), 53-55. Revista Electrónica: http://198.103.98.138/text/pblct/forum/e131/131r_e.pdf Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Ary, D. V., Duncan, T. E., Biglan, A., Metzler, C. W., Noell, J. W. & Smolkowski, K. (1999). Development of adolescent problem behavior. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 27(2), 141-150.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal [ALDF], (14 de noviembre de 2007). *Gaceta Oficial del Distrito Federal: ley de Justicia para adolescentes para el Distrito Federal*. Ciudad de México: Centro de Documentación de la ALDF.
- Asturias, L. E. (1997) *Construcción de la masculinidad y relaciones de género*. Sitio Internet: <http://www.artnet.com.br/~marko/artasturias.htm> Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Ayman-Nolley, S., Taira, L. L. (2000). Obsession with the dark side of adolescence: a decade of psychological studies. *Journal of Youth Studies*, 3(1), 35-48.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. New Jersey: Prentice Hall.
- Barber, B. (1992). Family, personality, and adolescent problem behaviors. *Journal of Marriage and the Family*, 54(1), 69-79.

- Bartolo, F. (2002). *Conducta antisocial y su relación con el ambiente familiar en adolescentes*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina, UNAM.
- Baumgartner, F. (1993) Gender and aggression: Some empirical findings. *Studia Psychologica*, 35(4-5), 390-392.
- Bentler, P. M. & Wu. E. J. C. (2000). *EQS for Windows 6 [Software de computadora]*. Encino, CA., E. U.: Multivariate Software, Inc.
- Berenzon, S., Medina-Mora, ME., Carreño, S., Juárez, F., Rojas, E. & Villatoro, J. (1996). Los factores relacionados con el uso y el abuso de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media y media superior de la República Mexicana. *Salud Mental*, 19(2, suplemento), 44-52.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Bernhardt, P. C. (1997). Influences of serotonin and testosterone in aggression and dominance: Convergence with social psychology. *Current Directions in Psychological Science*, 6(2), 44-48.
- Brendgen, M., Vitaro, F., Tremblay, R. E. & Wanner, B, (2002). Parent and Peer Effects on Delinquency related Violence and Dating Violence: A Test of Two Mediational Models. *Social Development*, 11 (2), 225-244.
- Brochu, S., Cousineau, M. M., Gillet, M., Cournoyer, L. G., Pernanen, K. & Motiuk, L. (2001). Drugs, alcohol, and criminal behaviour: A profile of inmates in canadian federal institutions. *Forum on Corrections Research*, 13(3), 20-24.
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742.

- Brownfield, D. & Thompson, K. (1991) Peer delinquency, attachment to friends and deviant behavior. *Forum on Corrections Research*, 3(3). Revista Electrónica http://198.103.98.138/text/pblct/forum/e033/033h_e.pdf fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Caspi, A., McClay, J., Moffitt, T. E., Mill, J., Martin, J., Craig, I. W., Taylor, A & Poulton, R. (2002). Role of genotype in the cycle of violence in maltreated children. *Science*, 297(5582), 851-854.
- Castro, M. E. (1990). Indicadores de riesgo para el consumo problemático de drogas en jóvenes estudiantes. Aplicaciones en investigación y atención primaria dentro del plantel escolar. *Salud Pública de México*, 32(3), 298-308.
- Castro, M. E., García, G., Rojas, E. & De la Serna, J. (1988). Conducta antisocial y uso de drogas en una muestra nacional de estudiantes mexicanos. *Salud Pública de México*, 30(2), 216-226.
- Castro, M. E., Pérez, M. A., De la Serna, J. & Rojas, E. (1989). Costo social del uso de marihuana vinculado a la realización de actos antisociales en la población estudiantil. *Revista Mexicana de Psicología*, 6(1), 27-34.
- Castro, M. E., Rojas, E. & De la Serna, J. (1988). Estudio epidemiológico sobre el uso de drogas y problemas asociados entre la población estudiantil que asiste a los planteles de Bachilleres. *Salud Mental*, 11(1), 35-47.
- Clark, R. & Shields, G. (1997). Family communication and delinquency. *Adolescence*, 32(125), 81-92.

- Coleman, J. S. & Husén, T. (1989). *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Consejo de Menores [CM]. (1997). *Memoria 1996 - mayo 1997*. México: Secretaría de Gobernación.
- Consejo de Menores [CM]. (2000). *Memoria 1996 - 1999*. México: Secretaría de Gobernación.
- Crowley, M. (2001). Substance abuse - The perspective of a national parole board member. *Forum on Corrections Research*, 13(3), 13-14.
- Dabbs, J. M. Jr., Alford, E. C. & Fielden, J. A. (1998). Trial lawyers and testosterone: Blue-collar talent in a white-collar world. *Journal of Applied Social Psychology*, 28(1), 84-94.
- Dabbs, J. M. & Morris, R. (1990). Testosterone, social class, and antisocial behavior in a sample of 4, 462 men. *Psychological Science*, 1(3), 209-211.
- De la Fuente, R., Medina-Mora, M. E. & Caraveo, J. (1997). *Salud Mental en México*. México: Instituto Mexicano de Psiquiatría y Fondo de Cultura Económica.
- De Oliveira, O. (1998). Familia y relaciones de género en México. En: B. Schmukler (Coord.), *Familia y Relaciones de Género* (pp. 23-52). México: The Population Council y EDAMEX.
- Diario Oficial de la Federación. (1931, agosto). Código penal para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal. En: InfoJus, *Sistema de consulta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Legislación Federal (vigente al 25/03/2009)*. Sitio internet: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=> Fecha de último acceso: 26/03/2009.

- Diario Oficial de la Federación. (1991, febrero). Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal en Materia Común y para Toda la República en Materia Federal. En: InfoJus, *sistema de consulta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Legislación Federal (vigente al 4/12/2009)*. Sitio internet: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/217.htm?s=> Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Dishion, T. J., Patterson, G. R., Stoolmiller, M. & Skinner, M. I. (1991). Family, school, and behavioral antecedents to early adolescent involvement with antisocial peers. *Developmental Psychology*, 27(1), 172-180.
- Durkheim, E. (1995). *El suicidio*. México: Coyoacán.
- Edwards, A. L. (1957). *Techniques of Attitude Scale Construction*. Nueva York: Appleton Century Crofts.
- Eno, J., Long, C., Blanchet, S., Hansen, E. & Dine, S. (2001). High intensity substance abuse programming for offenders. *Forum on Corrections Research*, 13(3), 45-47.
- Fagan, J. & Weis, J. G. (1990). Delinquency and substance use among inner-city students. *Journal of Drug Issues*, 20(3), 351-403.
- Fleiz, C., Villatoro, J., Medina-Mora, M. E., Alcántar, E. N., Navarro, C. & Blanco, J. (1999). Conducta sexual en estudiantes de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 22(4), 14-19.
- Forehand, R, Biggar, H. & Kotchick, B. A. (1998) Commutative risk across family stressors: short- and long-term effects for adolescents. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 26(2), 119-128.

- Gabel, S., Stadler, J. Bjorn, J., Schindlecker, R. (1995) Homovanillic acid and dopamine- β -hydroxylase in male youth: Relationships with parental substance abuse and antisocial behavior. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 21(3), 363-378.
- García, C. (2002). Cómo los estilos de comunicación influyen en familias resilientes. *Interpsiquis Revista Electrónica*: <http://www.psiquiatria.com/articulos/psicologia/5274>
Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Garnefski, N. (2000). Age differences in depressive symptoms, antisocial behavior, and negative perceptions of family, school, and peers among adolescents. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 39(9), 1175-1181.
- Goldstein, P. J. (1985). The Drugs-Violence Nexus: A Tri-Partite Conceptual Framework. *Journal of Drug Issues*, 15(4), 493-506.
- Gómez, J. A. & Villar, P. (2001). *Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la Adolescencia. La Aplicación del Programa Construyendo Salud: Promoción de Habilidades Parentales*. Madrid, España: CEAPA.
- González, C., Villatoro, J., Alcántar, I., Medina-Mora, M. E., Fleiz, C., Bermúdez, P. & Amador, N. (2002). Prevalencia del intento suicida en estudiantes de la Ciudad de México: Medición 2000. En: AMEPSO (eds.), *La Psicología Social en México. Vol. IX*. (pp. 298-304). México: AMEPSO.
- Goode, W. J. (1983). *Principios de Sociología*. México: Editorial Trillas.
- Griffin, G. L. (2001). Parenting gifted adolescents. *Gifted Child Today*, 24 (2), 54-58.

- Guerra, N. G., Huesmann, L. R., Tolan, P. H., Van Acker, R. & Eron, L. D. (1995). Stressful events and individual beliefs as correlates of economic disadvantage and aggression among urban children. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63(4), 518-528.
- Gutiérrez, R., Mora, J., Unikel, C., Villatoro, J. & Medina Mora, M. E. (2001). El consumo de drogas en una muestra de mujeres estudiantes que presentan conductas alimentarias de riesgo. *Salud Mental*, 24(6), 55-61.
- Gutiérrez, R., Mora, J., Unikel, C., Villatoro, J. & Medina Mora, M. E. (2002). Conductas alimentarias de riesgo y su relación con el uso de alcohol y tabaco. En: AMEPSO (Eds.), *La Psicología Social en México. Vol. IX* (pp. 405-410). México: AMEPSO.
- Harris, J. A., Vernon, P. A. & Boomsma, D. I. (1998). The heritability of testosterone: A study of Dutch adolescent twins and their parents. *Behavior Genetics*, 28(3), 165-171.
- Hirschi, T. (2002). *Cause of Delinquency*. USA: Transaction Publishers.
- Hoffman, J. P. (2002). A Contextual Analysis of Differential Association, Social Control, and Strain Theories of Delinquency. *Social Forces*, 81(3), 753-785.
- Institute of Alcohol Studies [IAS]. (2001). *IAS Fact Sheet - Alcohol and Crime*. Reino Unido: The World Health Organization's European Charter on Alcohol states.
- Instituto Mexicano de la Juventud [INJuve]. (2002). *Jóvenes mexicanos del siglo XXI: encuesta nacional de juventud 2002*. México: Instituto Mexicano de Juventud, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, Secretaría de educación Pública.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía en Informática [INEGI] (2003). *Síntesis Metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.

- Jessor, R. & Jessor, S. L. (1977). *Problem behavior and psychosocial development: A longitudinal study of youth*. New York: Academic Press.
- Juárez, F. (1999). *Predictores de la Conducta Antisocial y su Relación con el Uso de Drogas en una Muestra Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media y Media Superior*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Juárez, F., Medina-Mora, M. E., Berenzon, S, Villatoro, J. A., Carreño, S., López, E. K. et al. (1998). Antisocial behavior: Its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among mexican students. *Substance Use & Misuse*, 33(7), 1437-1459.
- Juárez, F., Villatoro, J. A., Fleiz, C., Medina-Mora, M. E., Carreño, S., Amador, N. et al. (2002). Conducta antisocial, ambiente familiar e interpersonal en estudiantes adolescentes del Distrito Federal. En: AMEPSO (Eds.), *La Psicología Social en México, Vol. IX* (pp. 305-309), México: AMEPSO.
- Juárez, F., Villatoro, J., Gutiérrez M. L., Fleiz, C. & Medina Mora, M. E. (2005). Tendencias de la Conducta Antisocial en Estudiantes del Distrito Federal: Mediciones 1997-2003. *Salud Mental*, 28(3), 60-68.
- Juvonen, J. (1991). Deviance, perceived responsibility, and negative peer reactions. *Developmental Psychology*, 27(4), 672-681.
- Juárez, F. (2002, mayo). *Consumo de sustancias y conducta antisocial*. Trabajo presentado en la mesa redonda “Adicciones” dentro del marco del primer congreso de Psicología organizado por la Facultad de Psicología del Instituto Politécnico Nacional. México, D. F.

- Kaplan, D. S., Peck, M. B. & Kaplan, H. B. (1994). Structural relations model of self-rejection, disposition to deviance, and academic failure. *Journal of Educational Research*, 87(3), 166-173.
- Lane, K. L. (1999). Young students at risk for antisocial behavior: The utility of academic and social skills interventions. *Journal of Emotional y Behavioral Disorders*, 7(4), 211-224.
- Loeber, R. (1991) Risk factors and the development of disruptive and antisocial behavior in children. *Forum on corrections research*, 3(3). Revista Electrónica: http://www.csc-scc.gc.ca/text/pblct/forum/e033/033k_e.pdf Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- López, E. K., Medina-Mora, M. E., Villatoro, J., Juárez, F., Carreño, S., Berenzon, S. & Rojas, E. (1995). La relación entre la ideación suicida y el abuso de sustancias tóxicas. Resultados de una encuesta en la población estudiantil. *Salud Mental*, 18(4), 25-32.
- López, C. S. (1993). Algunos factores de la antisocialidad infanto-juvenil. *Criminalia*, (1), 47-57.
- Lorch, B. (1990). Social class and its relationship to youth substance use and other delinquent behaviors. *Social Work Research & Abstracts*, 26(1), 25-31.
- Luengo, M. A., Romero, E., Gómez, J. A., Guerra, A. & Lence, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa*. España: Plan Nacional sobre Drogas.
- Maggs, J. L. & Hurrelmann, K. (1998). Do Substance Use and Delinquency have Differential Associations with Adolescents' Peer Relations? *International Journal of Behavioral Development*, 22(2), 367-388.

- Mariño, M. C. (1997). *Validación del cuestionario de tamizaje de problemas en adolescentes (POSIT)*. Tesis de Maestría en Psicología Social. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Mariño, M. C., González, C. F. & Medina-Mora, M. E. (1999). Detección de adolescentes mexicanos con problemas en siete diferentes áreas de la vida. *Psicopatología*, 19(4), 125-128.
- Mariño, M. C., González, C. F., Andrade, P. & Medina-Mora, M. E. (1998). Validación de un cuestionario para detectar adolescentes mexicanos con problemas por el uso de drogas. *Salud Mental*, 21(1), 27-36.
- Mariño, M. C., Medina Mora, M. E., Mondragón, L., Doménech, M. & Díaz, L. (1999). ¿Quiénes son los adolescentes que no van a la escuela? Encuesta de hogares en la ciudad de Pachuca, Hgo. *Salud Mental*, 22(3), 41-47.
- Mariño, M. C., Medina-Mora, M. E., Chaparro, J. J. & González-Forteza, C. (1993). Confiabilidad y estructura factorial del CES-D en una muestra de adolescentes mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*, 10(2), 141-145.
- Mazur, A., Booth, A. & Dabbs, J. M. (1992). Testosterone and chess competition. *Social Psychology Quarterly*, 55(1), 70-77.
- Medina Mora, M. E., Gómez-Mont, F. & Campillo, C. (1981). Validity and reliability of a high school drug use questionnaire among Mexican students. *Bulletin on Narcotics*, 33(4), 67-76.
- Merton, R.K. (2002). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, *100*(4), 674-701.
- Monroy, A. (1994). La sexualidad en la adolescencia. En: C. J. Pérez & E. Rubio (Coord.), *Antología de la sexualidad humana vol. II* (pp. 693-730). México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial y CONAPO.
- Mützell, S. (1993). Alcoholic parents and their children. *Child: Care, Health and Development*, *19*(5), 327-340.
- National Institute on Drug Abuse. (1991). *The adolescent assessment / referral system. Manual*. Rockville, MD: National Institute on Drug Abuse.
- Neher, L. & Short, J. (1998). Risk and protective factors for children's substance use and antisocial behavior following parental divorce. *American Journal of Orthopsychiatry*, *68*(1), 154-161.
- Newcomb, M. D. & Ortiz, M. F. (1992). Multiple protective and risk factors for drug use and abuse: Cross-sectional and prospective findings. *Journal of Personality and Social Psychology*, *63*(2), 280-296.
- Oetting, E. R., Defenbacher, J. L. & Donnermeyer, J. F. (1998). Primary socialization theory: The role played by personal traits in the etiology of drug and deviance II. *Substance Use & Misuse*, *33*(6), 1337-1366.
- Oetting, E. R. & Donnermeyer, J. F. (1998). Primary socialization theory: The etiology of drug and deviance I. *Substance Use & Misuse*, *33*(4), 995-1026.

- Oetting, E. R., Donnermeyer, J. F. & Deffenbacher, J. L. (1998). Primary socialization theory: The influence of the community on drug and deviance III. *Substance Use & Misuse*, 33(8), 1629-1665.
- Pabon, E. (1998). Hispanic adolescent delinquency and the family: a discussion of sociocultural influences. *Adolescence*, 33(132), 943-955.
- Pakiz, B., Reinherz, H. & Giaconia, R. (1997). Early risk factors for serious antisocial behavior at age 21: a longitudinal community study. *American Journal of Orthopsychiatry*, 67(1), 92-101.
- Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) para Windows versión 11.5 en español* [Software de computadora]. (2000). Chicago, E. U.: SPSS, Inc.
- Paradise, M. & Cauce, A. M. (2003). Substance use and delinquency during adolescence: a prospective look at an at-risk sample. *Substance Use & Misuse*, 38(3-6), 701-723.
- Patterson, G. R. & Stouthamer-Loeber, M. (1984). The correlation of family management practices and delinquency. *Child Development*, 55(4), 1299-1307.
- Patterson, G. R., DeBaryshe, B. D. & Ramsey, E. (1989). A developmental perspective on antisocial behavior. *American Psychologist*, 44(2), 329-335.
- Pitch, T. (1980). *Teoría de la desviación social*. México: Ed. Nueva Imagen.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. (2003). *Estadísticas*. Sitio internet: <http://www.pgjdf.gob.mx/estadisticas/index.asp> Fecha de último acceso: 19/06/2003.

- Randall, J., Henggeler, S., Pickrel, S. & Brondino, M. (1999, Septiembre). Psychiatric comorbidity and the 16-month trajectory of substance-abusing and substance-dependent juvenile offenders. *Journal Of The American Academy Of Child And Adolescent Psychiatry*, 38(9), 1118-1124.
- Rock, P. E. (1973). *Deviant behavior*. Londres: Ed. Hutchinson.
- Rojas, E., Fleiz, C., Medina Mora, M. E., Morón, M. & Doménech, M. (1999). Consumo de alcohol y drogas en estudiantes de Pachuca, Hidalgo. *Salud Pública de México*, 41(4), 297-308.
- Rosovsky, H. & López, J. L. (1986). Violencia y accidentes relacionados con el consumo de alcohol en la población registrada en una agencia investigadora del ministerio público del D. F. *Salud Mental*, 9(3), 72-76.
- Ruiz, M. G. (2004) *Funcionamiento familiar en tres grupos de menores infractores: un enfoque sistémico estructural*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Sabo, D. (2000). *Comprender la salud de los hombres. Un enfoque relacional y sensible al género*. *Publicación ocasional No. 4 de la serie: Género, equidad y salud*. E. U.: Organización Panamericana de la Salud y Harvard Center for the Population and Development Studies.
- Sampson, R. J. & Laub, H. H. (1994). Urban poverty and the family context of delinquency: a new look at structure and process in a classic study. *Child Development*, 65(2), 523-540.
- Schur, E. M. (1971). *Labeling deviant behavior: its sociological implications*. Nueva York: Ed. Harper Row.

- Secretaría de Gobernación [SEGOB] (s/f). *Readaptación Social*. Sitio internet: <http://www.gobernacion.gob.mx/General/asps/CenterMenu.asp?menu=3933333> Fecha de último acceso: 11/05/2000.
- Secretaría de Seguridad Pública [SSP] (2003). *Consejo de Menores*. Sitio Internet http://www.ssp.gob.mx/application?pageid=cmenores_sub_2&docId=838 Fecha de último acceso: 25/07/2005.
- Shaw, D. S. & Bell, R. Q. (1993). Developmental theories of parental contributor to antisocial behavior. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 21(5), 493-518.
- Stierlin, H. (1997). *El individuo en el sistema*. Barcelona: Herder.
- Stoolmiller, M. (1994). Antisocial behavior, delinquent peer association, and unsupervised wandering for boys: growth and change from childhood to early adolescence. *Multivariate Behavioral Research*, 29(3), 263-288.
- Taylor, G. (1998). Offender needs providing the focus for our correctional interventions. *Forum on Corrections Research*, 10(3). Revista electrónica: http://www.csc-scc.gc.ca/text/pblct/forum/e103/103a_e.pdf Fecha de último acceso: 26/03/2009.
- Tuirán, R., Zúñiga, E., Zubieta, B., Delgado, D., Estrada, L. & Camarena, R. M. (2000). *Situación Actual de las y los jóvenes en México: Diagnóstico Sociodemográfico*. México: Consejo Nacional de Población.
- Unikel, C., Villatoro, J., Medina Mora, M. E., Fleiz, C., Alcántar, E. N. & Hernández, S. (2000). Conductas alimentarias de riesgo en adolescentes mexicanos. Datos en población estudiantil del Distrito Federal. *Revista de Investigación Clínica*, 52(2), 140-147.

- Villalobos, M.A. (1994). La relación Familiar, algunos de sus efectos perturbadores en la organización del sujeto. *Cuadernos de Psicología-Colombia*, 13 (2), 7-24.
- Villatoro, J., Domenech, M., Medina Mora, M., Fleiz, C. & Fresán, A. (1997). Percepción de la inseguridad social y su relación con el uso de drogas. *Revista Mexicana de Psicología*, 14(2), 105-112.
- Villatoro, J., Alvarado, A., Cruz, A., Hernández, H., Puig, A. & Medina-Mora, M. E. (2003). *¿Qué onda con tu vida?, ¿quieres saber dónde estás parado(a)?* México, D. F.: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Villatoro, J., Andrade Palos, P., Fleiz, C., Medina Mora, M. E., Reyes, I. & Rivera, E. (1997). La relación padres-hijos: una escala para evaluar el ambiente familiar en adolescentes. *Salud Mental*, 20(2), 21-27.
- Villatoro, J., Medina Mora M. E., Hernández, M., Fleiz, C., Amador, N. & Bermúdez, P. (2005). La encuesta de estudiantes de nivel medio y medio superior de la Ciudad de México: Noviembre de 2003. Prevalencias y evolución del consumo de drogas. *Salud Mental*, 28(1), 38-51.
- Villatoro, J., Medina Mora, M. E., Cardiel, H., Fleiz, C., Alcántar, E., Hernández, S., Parra, J. & Néquiz, G. (1999). La situación del consumo de sustancias entre estudiantes de la Ciudad de México: medición otoño 1997. *Salud Mental*, 22(2), 18-30.
- Villatoro, J., Medina Mora, M. E., Rojano, C., Fleiz, C., Bermúdez, P., Castro, P., Juárez, F. (2002). ¿Ha cambiado el consumo de drogas de los estudiantes? Resultados de la encuesta de estudiantes. Medición otoño 2000. *Salud Mental*, 25(1), 43-54.


Vuchinich, S., Bank, L. & Patterson, G. R. (1992). Parenting, peers and the stability of antisocial behavior in preadolescent boys. *Developmental Psychology*, 28(3), 510-521.

Webber, J. (1997). Comprehending youth violence. *Remedial & Special Education*, 18(2), 94-104.


APÉNDICE 1:

Cuadernillo “¿qué onda con tu vida?”

¿Qué onda con tu vida?
¿Quieres saber dónde estás
parado(a)?



Esto es sólo para tus ojos...
¿Los tienes bien puestos?




Primera Edición, 2003.
© 2003 Jorge A. Villatoro Velázquez
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz,
Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales
Calzada México-Xochimilco 101
Col. San Lorenzo Huipulco
14370 México, D. F.
Tel.: (0155) 56 55 28 11 ext. 401
e-mail: ameth@imp.edu.mx

Reservados todos los derechos

ISBN: 968-7652-42-X
Impreso en México / Printed in Mexico

Agradeceremos todos los comentarios relativos a mejorar el presente folleto, los cuales pueden enviarse al correo mencionado.

Favor de citar este folleto como sigue:

Villatoro, J., Alvarado, A., Cruz, A., Hernández, H., Puig, A. y Medina-Mora, ME. (2003) **¿Qué onda con tu vida?, ¿Quieres saber dónde estás parado(a)?** Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México, DF.

¡¡CHECA ESTO!!

El folleto que tienes en tus manos está hecho solo para ti. En él hay varias preguntas que tienen que ver contigo, es muy importante seas sincero(a) al respondértelas ya que sólo tú lo leerás. Hemos incluido mensajes para tus respuestas y te pedimos que no sólo los leas, sino mejor aún, tómalos en cuenta.

Dependiendo de tus respuestas verás a la derecha el mensaje que corresponde, por favor lee solo el que te toca y enseguida pasa a la siguiente página. Cuando termines, si lo deseas, lee entonces los demás mensajes.

Al final hay unos números de teléfono que te pueden ser de utilidad y su servicio es gratuito. ¡¡Úsalos!!

Recuerda que nadie más verá tus respuestas. Te sugerimos contestar solo con lápiz.



Cuando fumas(n)... ¿¿te esfumas??

¿Fumas diario?

Sí, fumo diario

Sólo fumo ocasionalmente (fiestas, salidas, etc.)

No fumo desde hace tiempo. Solo probé el cigarro una vez. Nunca he fumado

¿Sabes lo que te cuesta fumar? No sólo pienses en el dinero, piensa en tu salud. Con cada cigarro que fumas estás afectando tu salud fuertemente y la de quienes te rodean, con mayor razón si fumas diario... quítate ese paquete de encima. ¡**DESHAZTE** del tabaco antes de que él te deshaga a ti! Toma en cuenta que hay centros especializados en los que te ayudarán a dejarlo.

¿Crees que fumar te da estilo o seguridad? ¿Qué te hace lucir bien con tus amigos(as)? ¿Se te hace atractiva una sonrisa con dientes amarillos? Se tu mismo, una persona no es más interesante cuando está fumando. El cigarro te provoca serias enfermedades. Deja de fumar y demuéstrate que **NO LO NECESITAS**

¿Sabes los beneficios que tiene el no fumar? No te dejes atrapar por ideas engañosas. Si ya dejaste el cigarro o nunca lo has probado, **SIGUE RESPETANDO TU CUERPO Y TU SALUD**. El que no fumes habla de tu capacidad para tomar decisiones positivas para ti mismo(a).

REFLEXIONA

En el humo de tabaco existen alrededor de 4,000 sustancias tóxicas que te hacen daño a pesar de que no fumes. Si sueles fumar, evita hacerlo en especial en lugares cerrados. Si no fumas, pídele a las personas que lo vayan a hacer que no enciendan cigarrillos en lugares con mala ventilación o con mayoría de no fumadores.

¿Bebes o te pierdes?

Tu puntaje es:

3

Contesta estas dos preguntas, suma tus puntos y enseguida lee el mensaje que corresponde a tu puntaje

¿Has consumido una copa completa de alguna bebida alcohólica?

Nunca he bebido alcohol..... 0 pts
 No.....0 pts
 Si.....1 pts

¿Con qué frecuencia, en una sola ocasión, has tomado 5 ó más copas de cualquier bebida alcohólica?

Nunca, no bebo alcohol..... 0 pts
 Nunca he tomado 5 copas o más0 pts
 Por lo menos 1 vez en el último año.....1 pts
 Por lo menos 1 vez en el último mes2 pts

2

1

0

Tus respuestas indican que bebes mucho cada vez que tomas. ¡Ten cuidado! No necesitas del alcohol para convivir con los demás ni para hacer las actividades que te gustan, ¿te sirve de algo que no recuerdes lo que hiciste la noche anterior? Toma nota, el alcohol disminuye tus capacidades y afecta tu conducta. Busca ayuda y recuerda que **el alcohol se bebe, ¡no dejes que él te beba a ti!**

¿Has pensado en todo lo que disfrutas cuando no te excedes con el alcohol? **Para pasártela bien no necesitas del alcohol.** Es importante que sepas que si es una droga y que, aún en dosis que parecen pequeñas, altera tu juicio y tu coordinación para realizar diversas actividades o para que tomes las decisiones adecuadas.

¡Bien! Aunque has llegado a consumir alcohol, no te controla. Continúa alejado(a) del alcohol; y mejor si consumes aún menos. Recuerda que **tú tienes el control de lo que haces** y nada ni nadie puede obligarte a beber.

¡Sigue así! Has decidido mantener el alcohol fuera de tu vida. Recuerda que aquella persona capaz de defender sus convicciones y respetar sus decisiones, a pesar de la presión y opinión de otros(as), es alguien valiente.

REFLEXIONA

No importa si tomas una cerveza o bebes un tequila o tomas una copa de vino de mesa, te van a afectar igual. **Checa esto**, por cada copa que tomas, tardas por lo menos 1 hora en asimilarla, y en cada copa adicional tardas aún más. Muchos de los problemas y accidentes ocurren cuando se ha bebido en exceso. Se deja de usar el cinturón de seguridad y no mides los riesgos de tus acciones de la misma manera. Si manejas o te trasladas en vehículo, ten muy en cuenta esto, ya que tu organismo reacciona con mayor lentitud entre más copas tomes. Si te vas de reventar con tus amigos(as), organízate con ellos(as) para que lleguen bien a sus casas, ¿de qué te sirve correr esta clase de riesgos?

No te malviajes...

¿Cuántas veces has consumido drogas como marihuana, cocaína, inhalables, anfetaminas, etc., con la finalidad de drogarte?

Las he consumido 6 veces o más →

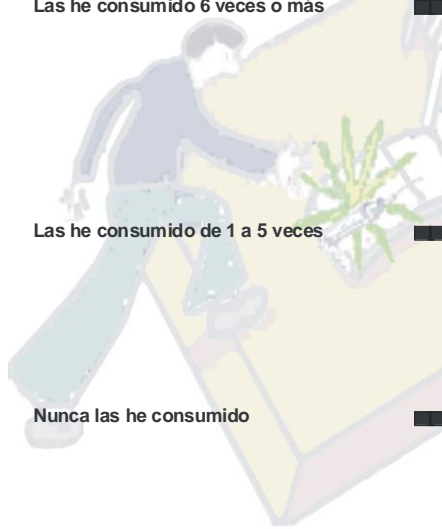
Las he consumido de 1 a 5 veces →

Nunca las he consumido →

¿Qué onda con tu vida? ¿Crees que tu organismo está hecho de algo diferente y no lo dañan las drogas? ¿Crees que unos momentos de bienestar ficticio te mantendrán bien siempre? ¿Qué los problemas se esfuman con la droga? **Note alucines**, ni te des vueltas a lo que te pasa, ¡busca soluciones! Las drogas no resuelven las cosas. Es importante que pidas ayuda, existen varios lugares de apoyo para chavos(as), en ellos habrá alguien que te escuche y que te ofrezca opciones. ¡Ponte las pilas!

¡No te enganches!! Es importante que reflexiones sobre por qué has consumido drogas. ¿Eres conciente de que todas las personas que dependen de las drogas comenzaron usándolas de manera ocasional? Recuerda que **tú tienes el control de tus decisiones**. No necesitas usar drogas, juega, diviértete, disfruta pero no te revientes.... en pedazos. Toma decisiones que acompañen tu crecimiento personal.

¡¡Felicidades!! El no consumir drogas te permite ocupar tu tiempo y energía en muchas otras cosas padres, como hacer ejercicio o deporte, participar en actividades culturales, disfrutar de tu música favorita, leer, etc. **Continúa así**. ¡¡Sigue adelante y disfruta las cosas!!



Y tu estado de ánimo, ¿Cómo anda?

Sigue las flechas de tus respuestas

1.-¿Alguna vez a propósito me he herido, cortado, intoxicado o hecho daño, con el fin de quitarme la vida?
 NO → SI →

2.-Últimamente he sentido que mi familia y los demás estarían mejor si yo estuviera muerto(a)
 NO → SI →

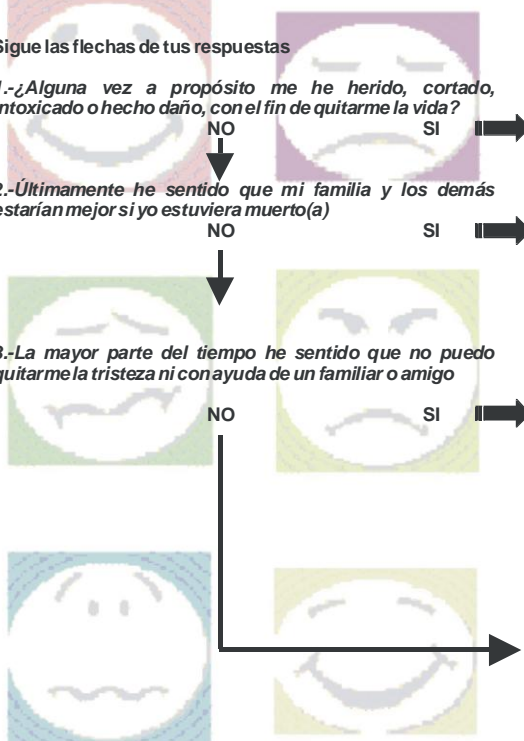
3.-La mayor parte del tiempo he sentido que no puedo quitarme la tristeza ni con ayuda de un familiar o amigo
 NO → SI →

NO → SI →

El que hayas llegado a hacer algo para dañarte o que hayas pensado en hacerlo, son avisos que debes tomar muy en cuenta. **Si esto ha ocurrido recientemente o te sigues sintiendo así, solicita ayuda** lo antes posible en los teléfonos que están al final del folleto, no lo dejes para después, tú eres importante y puedes hacer mucho por ti. Date la oportunidad de vivir y **disfrutar** las cosas nuevas que se van dando a lo largo de ella. **Decídate a dar el primer paso para ayudarte**. Actívalo y siente tus buenas vibras.

Todos podemos llegar a sentirnos tristes o solos(as) en algunas ocasiones. Pero si ese sentimiento ya tiene contigo mucho tiempo o te impide hacer tus actividades cotidianas, **intenta cambiarlo**. Quizá te encuentras en una situación que resolverás más rápido con ayuda. Trata de hablar de lo que te pasa con otras personas, con quien tú lo desees. Busca actividades que te saquen de la depre, practica deportes, escribe sobre lo que gustes, visita lugares nuevos. Seguro te sentirás mejor y tendrás la oportunidad de que te conozcan y de conocer a gente agradable. Aunque no nos damos cuenta, siempre hay gente que te quiere y que te puede escuchar, la onda es que te animes a soltar tu rollo.

Respondiste NO a todas las afirmaciones. Que padre disfrutar las cosas que haces, contribuye a que pienses positivamente. De esa forma, los retos son más fáciles de enfrentar y tienes más posibilidades de que tus metas se cumplan. Sigue disfrutando de tu vida y **trasmite tu buena vibra** a tus amigos(as).



Ya tienes tus resultados en las manos. Recuerda que siempre es tiempo para moverte y hacer algo al respecto. No estás solo(a) y si puedes conseguir ayuda, hay muchos lugares donde te la pueden dar o puedes obtener información.

Aquí te damos unos teléfonos, que son líneas de ayuda o de apoyo, en donde pueden echarte la mano. En todos ellos encontrarás gente muy capaz que puede apoyarte y el servicio es sin costo.



**Consejo Nacional Contra las Adicciones
CONADIC. Centro de Orientación Telefónica
01-800-911-2000**

**Centros de Integración Juvenil (CIJ)
Línea de Ayuda 51-12-12-12**

**Conserva esta parte por si necesitas estos
teléfonos**

APÉNDICE 2:

Cuestionario de jóvenes 2004



CUESTIONARIO DE JÓVENES 2004

No. FOLIO
0 0 0 0

INTRODUCCIÓN

Se está realizando un trabajo para conocer más acerca de cómo son los jóvenes, cuáles son sus problemas y necesidades. Para ello se pide tu colaboración contestando este cuestionario.

Tu participación es voluntaria, puedes decidir apoyar o no el estudio. Sin embargo, es muy importante que contestes las preguntas, ya que al hacerlo obtendremos información muy valiosa para desarrollar programas en beneficio de los jóvenes.

Es importante que contestes siempre diciendo la verdad, no hay respuestas buenas ni malas y todo lo que digas será tratado de manera anónima y por eso no te pedimos tu nombre; nada de lo que escribas afectará tu situación actual. Los cuestionarios no podrán ser revisados por personas ajenas a este estudio, sólo se presentarán resultados estadísticos globales.

No recibirás recompensas o beneficios, porque el manejo de éstos está fuera del alcance de quienes están llevando a cabo el trabajo

INSTRUCCIONES

Es necesario que respondas a todas las preguntas sin dejar alguna en blanco. Esto NO es un examen, NO hay respuestas correctas o incorrectas, pero por favor contesta con cuidado.

Para cada pregunta, busca la respuesta que para ti sea la mejor. Encierra en un círculo, el número de la respuesta que hayas escogido, y es muy importante que no dejes ninguna pregunta en blanco.

En **todas** las preguntas **deberás elegir sólo una opción**. En algunas te pedimos que escribas tu respuesta en los recuadros o en las líneas correspondientes.

Por ejemplo:

¿Has tomado agua en los últimos 30 días?	No	1
	Sí, de 1 a 5 días	2
	Sí, de 6 a 19 días	3
	Sí, 20 días o más.....	4

La respuesta circulada fue "4" indicando que el joven que contestó tomó agua 20 días o más en los últimos 30 días.

De las personas que conviven a diario contigo ¿Cuántos de ellos fuman?	En el interior de tu casa <u>011</u>
--	--------------------------------------

El joven contestó que **1** persona fuma en su casa. En caso de que quieras anotar del 1 al 9 escribe en los recuadros **01, 02...** etc.

Si no sabes la respuesta a alguna pregunta o sientes que no puedes contestarla porque no la entiendes, entonces levanta la mano y un encuestador vendrá a resolver tus dudas.

GRACIAS POR TU COOPERACIÓN

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Eres	Hombre 1 Mujer 2												
2. ¿Qué edad tienes?	Años [] [] []												
3. ¿Cuál es el nivel escolar que estás cursando actualmente? (si actualmente no estás estudiando, indica ¿cuál es el último nivel que cursaste?)	Nunca he estudiado 1 Primaria 2 Secundaria 3 Bachillerato o preparatoria 4												
4. ¿Cuál es el año que estás cursando en la escuela? (o ¿hasta que año cursaste?)	Año [] []												
5. La mayor parte del año pasado ¿fuiste estudiante?	No fui estudiante el año pasado 1 Fui estudiante de medio tiempo 2 Fui estudiante de tiempo completo 3												
6. La mayor parte del año pasado ¿Trabajaste recibiendo sueldo?	No trabajé 1 Si trabajé medio tiempo (4 horas diarias) 2 Si trabajé tiempo completo (8 horas diarias) 3												
7. Normalmente vives:	En mi casa 1 Parte del tiempo en casa y parte en la calle 2 En la calle 3												
8. ¿Tienes papá ? (o quién es la persona masculina que lo sustituye o hace las funciones de tu papá):	9. ¿Tienes mamá? (o quién es la persona femenina que la sustituye o hace las funciones de tu mamá):												
Tengo papá 1 Lo sustituye algún familiar 2 No tengo papá y nadie lo sustituye 3 Lo sustituye otro (especifica): 4	Tengo mamá 1 La sustituye algún familiar 2 No tengo mamá y nadie la sustituye 3 La sustituye otro (especifica): 4												
10. ¿Tus papás actualmente están separados?	Sí 1 No 2												
11. Actualmente vives con:	Con ninguno de mis papás 1 Sólo con mi mamá 2 Sólo con mi papá 3 Parte del tiempo con papá y parte con mamá ... 4 Con mi mamá y mi papá 5 Con mi mamá y su pareja actual 6 Con mi papá y su pareja actual 7												
12. ¿Qué otras personas viven en tu casa? (marca una respuesta para cada inciso)													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Hermano(s)</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>b) Abuelo</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>c) Abuela</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a) Hermano(s)	1	2	b) Abuelo	1	2	c) Abuela	1	2
	Sí	No											
a) Hermano(s)	1	2											
b) Abuelo	1	2											
c) Abuela	1	2											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>d) Otro(s) Familiar(es)</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>e) Amigos</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>f) Otro(s):</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	d) Otro(s) Familiar(es)	1	2	e) Amigos	1	2	f) Otro(s):	1	2
	Sí	No											
d) Otro(s) Familiar(es)	1	2											
e) Amigos	1	2											
f) Otro(s):	1	2											
13. ¿Cuál es la escolaridad de la persona que aporta la mayor cantidad de dinero en tu hogar?	Sin educación formal 1 Escuela primaria 2 Secundaria o equivalente 3 Preparatoria o equivalente 4 Escuela Vocacional 5 Universidad 6 Post-grado 7 Otro, especifica: 8												
14. El lugar donde has vivido la mayor parte de tu vida, era o es:	Una gran urbe o ciudad grande 1 Una ciudad mediana 2 Una ciudad pequeña 3 Un poblado 4 Una rancharía 5												
15. Por favor escribe en las líneas el nombre de la colonia, delegación o municipio, ciudad y del estado en que has vivido la mayor parte de tu vida	colonia: [] [] [] delegación: [] [] [] ciudad: [] [] [] estado: [] [] []												

16. Tu familia tiene suficiente dinero para:	Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
a) Comprar comida	1	2	3	4
b) Comprar gasolina para el coche	1	2	3	4
c) Usar el transporte público (camión, colectivos, metro, etc.)	1	2	3	4
d) Pagar las cuentas	1	2	3	4
e) Mantener la casa arreglada	1	2	3	4
f) Comprar útiles escolares	1	2	3	4
g) Comprar la ropa que necesitas	1	2	3	4
h) Comprar la ropa que quieres	1	2	3	4
i) Hacer cosas que te gustan como ir al cine, a una disco, a un concierto o comer fuera de casa	1	2	3	4
j) Comprar regalos en fechas importantes (cumpleaños, Navidad, etc.)	1	2	3	4

17. Con relación al año pasado, consideras que la situación económica de tu familia:	Ha empeorado1
	Sigue igual2
	Ha mejorado3
18. ¿Cuánto dinero gana tu familia al mes? (escribe la cantidad aproximada)	Pesos: _____

19. Ahora te presentamos algunas situaciones sobre las que queremos que expreses tu opinión. (Marca una respuesta para cada inciso).	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
a) Mi colonia es un lugar seguro	1	2	3	4
b) Mi escuela es un lugar seguro	1	2	3	4
c) Hay poca vigilancia en mi colonia	1	2	3	4
d) En mi colonia hay muchos delincuentes	1	2	3	4
e) Me preocupa salir solo(a) a la calle	1	2	3	4
f) Hay muchos asaltos en mi colonia	1	2	3	4
g) Mis compañeros de la escuela son peligrosos	1	2	3	4
h) Hay muchos asaltos por mi escuela	1	2	3	4
i) Me agrada la colonia en la que vivo	1	2	3	4

20. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Si	No
a) ¿Eres arrogante?	1	2
b) ¿Amenazas a otros con hacerles daño?	1	2
c) ¿Dices groserías o vulgaridades?	1	2
d) ¿Has robado alguna vez?	1	2
e) ¿Peleas a menudo o muchas veces?	1	2
f) ¿Tienes mal genio?	1	2
g) ¿Eres testarudo(a)?	1	2
h) ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?	1	2
i) ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?	1	2
j) ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?	1	2
k) ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres supieran dónde estabas?	1	2
l) ¿Molestas mucho a tus amigos?	1	2
m) ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?	1	2
n) ¿Gritas mucho?	1	2

21. ¿Cuántas veces has usado o probado alguna de las siguientes drogas?	Nunca	1-2 veces	3-5 veces	6-10 veces	11-49 veces	50 ó más veces
a) Marihuana, hashish	1	2	3	4	5	6
b) Inhalables	1	2	3	4	5	6
c) Tranquilizantes o sedantes sin que un médico te los recetara	1	2	3	4	5	6
d) Anfetaminas u otros estimulantes, sin que un médico te lo recetara	1	2	3	4	5	6
e) Alucinógenos	1	2	3	4	5	6
f) Cocaína, crack	1	2	3	4	5	6
g) Drogas sintéticas como: tachas, éxtasis o cristal	1	2	3	4	5	6
h) Heroína	1	2	3	4	5	6
i) Otra (específica)	1	2	3	4	5	6

Si respondiste haber usado o probado alguna de las drogas anteriores, por favor escribe el o los nombres de cada tipo de droga que hayas consumido, si no sabes exactamente como se llama, escribe el nombre o nombres con que las conoces.

Si nos has usado drogas o no has usado alguna de ellas, por favor indícalo encerrando con un círculo la opción 00:

22. Marihuana	_____ Nunca he consumido marihuana 00
23. Inhalables	_____ Nunca he consumido inhalables 00
24. Tranquilizantes o sedantes	_____ Nunca he usado tranquilizantes 00
25. Anfetaminas y otros estimulantes	_____ Nunca he usado anfetaminas 00
26. Alucinógenos	_____ Nunca he consumido alucinógenos 00
27. Cocaína, crack	_____ Nunca he consumido cocaína 00
28. Drogas sintéticas como: tachas, éxtasis o cristal	_____ Nunca he consumido sintéticas 00

29. ¿Cuándo fue la última vez que usaste drogas ?	De 1 a 5 días 1 De 6 a 19 días 2 De 20 a 30 días 3 De 2 a 6 meses 4 De 7 a 12 meses 5 Hace más de un año 6 Nunca he consumido drogas 7
30. ¿Quién fue la primera persona que te dio o vendió alguna droga?	Nunca he usado drogas 1 Familiar 2 Amigo o conocido 3 Médico o trabajador de la salud 4 Farmacéutico 5 Distribuidor 6 Otro (específica) 7
31. ¿Cuántos años tenías cuando usaste drogas por primera vez?	Edad Nunca he usado drogas 98

32. ¿En qué lugar obtuviste drogas por primera vez?	Nunca he usado drogas	1
	En tu casa o en la de alguien más	2
	En la escuela	3
	En el trabajo	4
	En fiestas	5
	En un antro, bar, cantina o discoteque	6
	En la calle o en un parque.....	7
	En otro lugar, especifica	8

33. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Sí	No
a) ¿Discutes seriamente con tus amigos o familiares por el uso que haces de drogas?	1	2
b) ¿El uso de las drogas te produce cambios repentinos de humor, como pasar de estar contento(a) a estar triste, o viceversa?	1	2
c) ¿Has comenzado a consumir mayores cantidades de drogas para obtener el efecto que deseas?	1	2
d) ¿Has dañado cosas o propiedades de alguien por estar drogado?	1	2
e) ¿Has sentido que eres adicto(a) a las drogas?	1	2
f) ¿Has sentido que no puedes controlar el deseo de consumir drogas?	1	2
g) ¿Has sido arrestado estando bajo los efectos de drogas?	1	2
h) ¿Has tenido dificultades porque consumes drogas en la escuela?	1	2
i) ¿Has tenido un accidente automovilístico estando bajo el efecto de drogas?	1	2
j) ¿Has vendido drogas para poder conseguir droga para ti?	1	2
k) ¿Las drogas te han hecho que desobedezcas la hora de llegar a casa?	1	2
l) ¿Le has hecho daño a otra persona accidentalmente estando bajo el efecto de drogas?	1	2
m) ¿Has llevado a cabo algún delito estando bajo los efectos de drogas?	1	2
n) ¿Olvidas lo que haces cuando te drogas?	1	2
o) ¿Pierdes días de clase o llegas tarde a la escuela por haber consumido drogas?	1	2
p) ¿Sientes un deseo constante de consumir drogas?	1	2
q) ¿Sueles perderte actividades o acontecimientos porque has gastado demasiado dinero en drogas?	1	2
r) ¿Te han dicho alguna vez tus familiares o amigos que debes dejar el uso de drogas?	1	2
s) ¿Te has hecho daño accidentalmente estando bajo el efecto de drogas?	1	2
t) ¿Las drogas te han inducido a desobedecer alguna regla o ley?	1	2
u) ¿Te vas a veces de las fiestas porque no hay en ellas drogas?	1	2
v) ¿Tienes dificultades en tus relaciones con alguno de tus amigos debido a las drogas que consumes?	1	2
w) ¿Las drogas te han llevado a tener relaciones sexuales con alguien?	1	2
x) El mes pasado, ¿manejaste un automóvil estando drogado(a)?	1	2

34. ¿Cómo verían las siguientes personas, si tú consumirías drogas como la marihuana o los inhalables? (Marca una opción para cada inciso)	Lo vería bien	Ni bien ni mal	Lo vería mal
a) Mi madre	1	2	3
b) Mi padre	1	2	3
c) Mis maestros	1	2	3
d) Mi mejor amigo(a)	1	2	3
e) Mi(s) hermano(s)	1	2	3

35. Alguna de estas personas ha usado algún tipo de droga (que no sea alcohol ni tabaco)? (Marca una opción para cada persona)	Sí	No
a) Tu papá	1	2
b) Tu mamá	1	2
c) Alguno de tus hermanos(as)	1	2
d) Tu mejor amigo	1	2

36. ¿Alguno de tus familiares ha tenido problemas debido a que consume drogas?	Sí 1	No 2
--	------------	------------

37. ¿Quién o quiénes? (Marca una opción para cada inciso)	Sí	No
a) Mi mamá	1	2
b) Mi papá	1	2
c) Mi(s) hermano(s)	1	2
d) Otro pariente cercano	1	2

38. ¿Alguna vez en tu vida has tomado una copa completa de alguna bebida alcohólica, como cerveza, vino, ron, “coolers”, brandy, vodka o bebidas preparadas con este tipo de licores, como “piña colada”, o “medias de seda”?
(observa la ilustración para conocer a cuánto equivale una copa según el tipo de bebida que acostumbras tomar)

Sí 1
No 2



39. ¿De cuál de las siguientes bebidas alcohólicas has tomado una copa completa? (Marca una respuesta para cada inciso).

	Sí	No	Nunca he bebido alcohol
a) Vino (blanco, tinto, rosado)	1	2	3
b) Bebidas como “coolers,” “viña real”, etc.	1	2	3
c) Cerveza	1	2	3
d) Brandy, vodka, tequila, ron, whisky, etc.	1	2	3
e) Bebidas preparadas en lata como: “Presidencola”, “Q-bitas”	1	2	3
f) Pulque	1	2	3
g) Alcohol puro o aguardiente	1	2	3

40. ¿Qué edad tenías la primera vez que tomaste una copa completa de alguna de las bebidas anteriores?	Edad <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	Nunca he tomado alcohol 98
41. ¿Con qué frecuencia has tomado 5 ó más copas de cualquier bebida alcohólica en una sola ocasión?	Nunca en el último año.....1 Por lo menos 1 vez en el último año.....2 Una vez en el último mes3 De dos a tres veces en el último mes4 Una o más veces en la última semana ...5 No bebo alcohol6
42. ¿Con qué frecuencia te has emborrachado?	Nunca en el último año.....1 Por lo menos 1 vez en el último año.....2 Una vez en el último mes3 De dos a tres veces en el último mes4 Una o más veces en la última semana ...5 No bebo alcohol6
43. ¿Con qué frecuencia tomaste en el último año, 1 ó más copas de cualquier bebida alcohólica en una sola ocasión? (cerveza, brandy, ron, vodka, pulque, etc.)	Menos de una vez en el último año1 De 1 a 2 veces en el último año2 De 3 a 11 veces en el último año3 De 1 a 3 veces en el último mes4 Una o más veces en la última semana ...5 No bebo alcohol6
44. ¿Con qué frecuencia en el último mes tomaste una copa completa de bebidas alcohólicas como cerveza, vino, brandy, ron, tequila, vodka o bebidas preparadas con este tipo de licores como “piña colada”, o “medias de seda”?	Nunca en el último mes1 Una vez en el último mes2 De dos a tres veces en el último mes3 Una o más veces en la última semana ...4 No bebo alcohol5

45. ¿Alguno de tus familiares ha tenido problemas debido a que consume bebidas alcohólicas?

Sí 1 No 2

46. ¿Quién o quiénes? (Marca una opción para cada inciso)

	Sí	No
a) Mi mamá	1	2
b) Mi papá	1	2
c) Mi(s) hermano(s)	1	2
d) Otro pariente cercano	1	2

47. ¿Cómo verían las siguientes personas si tú tomaras bebidas alcohólicas? (Marca una opción para cada inciso)

	Lo vería bien	Ni bien ni mal	Lo vería mal
a) Mi madre	1	2	3
b) Mi padre	1	2	3
c) Mis maestros	1	2	3
d) Mi mejor amigo(a)	1	2	3
e) Mi(s) hermano(s)	1	2	3

48. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Si	No
a) ¿Discutes seriamente con tus amigos o familiares por el uso que haces de bebidas alcohólicas?	1	2
b) ¿El alcohol te ha llevado a tener relaciones sexuales con alguien?	1	2
c) ¿El uso del alcohol te produce cambios repentinos de humor, como pasar de estar contento(a) a estar triste, o viceversa?	1	2
d) ¿Has comenzado a consumir mayores cantidades de alcohol para obtener el efecto que deseas?	1	2
e) ¿Has dañado cosas o propiedades de alguien por estar borracho?	1	2
f) ¿Has sentido que eres adicto(a) al alcohol?	1	2
g) ¿Has sentido que no puedes controlar el deseo de consumir bebidas alcohólicas?	1	2
h) ¿Has sido arrestado estando bajo los efectos del alcohol?	1	2
i) ¿Has tenido dificultades porque consumes bebidas alcohólicas en la escuela?	1	2
j) ¿Has tenido un accidente automovilístico estando bajo el efecto del alcohol?	1	2
k) ¿Las bebidas alcohólicas te han hecho que desobedezcas la hora de llegar a casa?	1	2
l) ¿Le has hecho daño a otra persona accidentalmente estando bajo el efecto del alcohol?	1	2
m) ¿Has llevado a cabo algún delito estando bajo los efectos del alcohol?	1	2
n) ¿Olvidas lo que haces cuando bebes?	1	2
o) ¿Pierdes días de clase o llegas tarde a la escuela por haber consumido bebidas alcohólicas?	1	2
p) ¿Las bebidas alcohólicas te han inducido a desobedecer alguna regla o ley?	1	2
q) ¿Sientes un deseo constante de consumir bebidas alcohólicas?	1	2
r) ¿Sueles perderte actividades o acontecimientos porque has gastado demasiado dinero en bebidas alcohólicas?	1	2
s) ¿Te han dicho alguna vez tus familiares o amigos que debes reducir el uso de bebidas alcohólicas?	1	2
t) ¿Te has hecho daño accidentalmente estando bajo el efecto del alcohol?	1	2
u) ¿Te vas a veces de las fiestas porque no hay en ellas bebidas alcohólicas?	1	2
v) ¿Tienes dificultades en tus relaciones con alguno de tus amigos debido a las bebidas alcohólicas que consumes?	1	2
w) El mes pasado, ¿manejaste un automóvil estando borracho(a)?	1	2
49. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Si	No
a) ¿Se aburren tus amigos en las fiestas donde no se sirven bebidas alcohólicas?	1	2
b) ¿Son tus amigos del agrado de tus padres?	1	2
c) ¿Tienes amigos que causan daño o destrucción intencionalmente?	1	2
d) ¿Llevan tus amigos drogas a las fiestas?	1	2
e) ¿Tienes amigos que han golpeado o amenazado a alguien sin razón?	1	2
f) ¿Faltan tus amigos a la escuela sin autorización con mucha frecuencia?	1	2
g) ¿Tienes amigos que han robado?	1	2
50. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Si	No
a) ¿Has tenido algún trabajo eventual con sueldo?	1	2
b) ¿Has estado ausente o llegado tarde a tu trabajo con frecuencia?	1	2
c) ¿Has tenido alguna vez o tienes actualmente un empleo?	1	2
d) ¿Has tenido alguna vez un empleo con sueldo que haya durado por lo menos un mes?	1	2
e) ¿Has dejado un empleo sencillamente porque querías dejarlo, sin importar las consecuencias?	1	2
f) ¿Has reprobado algún año en la escuela?	1	2
51. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Si	No
a) ¿Discuten demasiado tus padres?	1	2
b) ¿Se niegan tus padres a hablarte cuando se enfadan contigo?	1	2
c) La mayoría de las veces ¿saben tus padres dónde estás y lo que estás haciendo?	1	2
d) ¿Participas en muchas actividades en compañía de tus padres?	1	2
e) ¿Te prestan atención tus padres cuando les hablas?	1	2
f) ¿Saben tus padres cómo realmente piensas o te sientes?	1	2
g) ¿Discutes frecuentemente con tus padres, levantando la voz y gritando?	1	2
h) ¿Les gusta a tus padres hablar y estar contigo?	1	2
i) ¿Tienen tus padres una idea relativamente buena de lo que te interesa?	1	2
j) ¿Están tus padres de acuerdo en cuanto a la forma en que te deben controlar a ti?	1	2

52. Contesta las siguientes preguntas con franqueza	Sí	No
a) ¿Te cansas con frecuencia?	1	2
b) ¿Te asustas con facilidad?	1	2
c) ¿Te sientes frustrado(a) con facilidad?	1	2
d) ¿Te sientes solo(a) la mayor parte del tiempo?	1	2
e) ¿Actúas impulsivamente y sin pensar en las consecuencias que tendrán tus actos?	1	2
f) ¿Te sientes nervioso(a) la mayor parte del tiempo?	1	2
g) ¿Sientes que la gente está en contra tuya?	1	2
h) ¿Actúas impulsivamente con frecuencia?	1	2
i) ¿Tienes dificultades para concentrarte?	1	2
j) ¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?	1	2
k) ¿Tienes dificultades para dormir?	1	2
l) ¿Sientes que a veces pierdes control de ti mismo(a) y terminas peleando?	1	2
m) ¿Sientes deseos de llorar frecuentemente?	1	2
n) ¿Te da miedo estar con la gente?	1	2
o) ¿Eres una persona nerviosa, de las que no pueden estar sentadas mucho tiempo?	1	2
p) ¿Tienes menos energía de la que crees que deberías tener?	1	2
q) ¿Escuchas cuidadosamente cuando alguien te habla?	1	2
r) ¿Tienes buena ortografía?	1	2
s) ¿Sabes leer bien?	1	2
t) ¿Te dice la gente que eres descuidado(a)?	1	2
u) ¿Pierdes el hilo del pensamiento con mucha frecuencia?	1	2
v) ¿Tienes dificultades con trabajos escritos?	1	2
w) ¿Tienes dificultad en seguir instrucciones?	1	2
x) ¿Tienes buena memoria?	1	2
y) ¿Se te hace difícil hacer planes u organizar tus actividades?	1	2
z) ¿Te hace la escuela sentirte estúpido(a) a veces?	1	2
aa) ¿Es difícil la escuela para ti?	1	2

53. Con relación a mis amigos	Sí	No
a) ¿Sabes dónde viven tus amigos?	1	2
b) ¿Sabes con quiénes viven tus amigos?	1	2
c) ¿Conocen tus papás a los amigos con quien te juntas?	1	2
d) ¿Tus papás saben dónde viven tus amigos?	1	2
e) ¿Le dices a tus papás las actividades que realizas con tus amigos?	1	2
f) ¿Generalmente tus papás saben donde te encuentras?	1	2

54. Ahora te pedimos que contestes qué tan frecuentemente haces lo siguiente. (Marca una respuesta para cada inciso)	Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
a) Prefiero pelearme con mis papás que mostrarles mi cariño	1	2	3	4
b) Si cometo un error, prefiero que castiguen a otra persona en vez de a mí	1	2	3	4
c) Si me peleo con mis papás, pienso más en lo enojado que estoy que en el cariño que les tengo	1	2	3	4
d) Hago lo que quiero aunque afecte a las demás personas que me rodean	1	2	3	4
e) Si necesito mentir para lograr mis objetivos, lo hago	1	2	3	4
f) Prefiero ayudar a los demás, sólo cuando obtengo algo a cambio	1	2	3	4
g) Si me peleo con mis amigos, pienso más en lo enojado que estoy que en el cariño que les tengo	1	2	3	4
h) Si me peleo con alguien, no me importa que castiguen a otra persona por eso	1	2	3	4
i) Puedo dañar a los árboles y a las flores ya que se pueden volver a plantar	1	2	3	4
j) Trato de lograr lo que quiero, aunque lastime a las personas que me rodean	1	2	3	4
k) Puedo maltratar animales ya que son diferentes a las personas	1	2	3	4

55. Nos gustaría saber tu opinión respecto a las normas establecidas en tu familia. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones? (Si no tienes papá o mamá, piensa en la persona que para ti ocupa su lugar)	Sí	No
a) Mis padres me han puesto las reglas muy claras sobre el consumo de bebidas alcohólicas	1	2
b) Mis padres me han puesto las reglas muy claras sobre como debo comportarme	1	2
c) Es importante para mí cumplir las normas que tienen mis padres acerca de beber alcohol	1	2
d) Es importante para mí cumplir las normas que tienen mis padres acerca de consumir drogas	1	2
e) Es importante para mí cumplir las normas para convivir con los demás	1	2
f) Es importante para mí cumplir las normas para no tener problemas con la policía	1	2

	Sí	No
56. ¿Alguno de tus familiares ha tenido problemas con la policía?	1	2
57. ¿Alguno de tus familiares ha estado detenido?	1	2
58. ¿Alguno de tus familiares está detenido?	1	2

59. ¿Quién o quiénes? (Marca una opción para cada respuesta).	Sí	No
a) Papá	1	2
b) Mamá	1	2
c) Hermano(a)	1	2
d) Otro pariente cercano, ¿quién?	1	2

60. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos?	_____	□ □
	_____	□ □
	_____	□ □

61. ¿Cómo verían las siguientes personas si tú hicieras algo que puede meterte en problemas con la policía, o cosas que dañaran a otras personas o sus pertenencias? (Marca una opción para cada inciso)	Lo vería bien	Ni bien ni mal	Lo vería mal
a) Mi madre	1	2	3
b) Mi padre	1	2	3
c) Mis maestros	1	2	3
d) Mi mejor amigo(a)	1	2	3
e) Mi(s) hermano(s)	1	2	3

APÉNDICE 3:

Validez de la escala de conducta antisocial (método de pares comparados)

Método de pares comparados: Escala de Conducta Antisocial (POSIT)

No. de Jueces: 14

Matriz f

Reactivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Totales
1. ¿Eres arrogante?	--	13	2	14	14	5	3	14	5	14	13	11	9	4	121
2. ¿Amenazas a otros con hacerles daño?	1	--	0	5	4	0	1	14	1	11	4	0	0	0	41
3. ¿Dices groserías o vulgaridades?	12	14	--	13	14	10	8	14	9	14	13	13	13	9	156
4. ¿Has robado alguna vez?	0	9	1	--	2	0	0	12	2	9	2	0	0	0	37
5. ¿Peleas a menudo o muchas veces?	0	10	0	12	--	1	0	14	1	13	6	0	1	0	58
6. ¿Tienes mal genio?	9	14	4	14	13	--	3	14	5	14	13	9	10	3	125
7. ¿Eres testarudo(a)?	11	13	6	14	14	11	--	14	9	14	13	12	12	8	151
8. ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?	0	0	0	2	0	0	0	--	0	1	0	0	0	0	3
9. ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?	9	13	5	12	13	9	5	14	--	13	13	13	11	7	137
10. ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?	0	3	0	5	1	0	0	13	1	--	1	0	0	0	24
11. ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres supieran dónde estabas?	1	10	1	12	8	1	1	14	1	13	--	1	1	1	65
12. ¿Molestas mucho a tus amigos?	3	14	1	14	14	5	2	14	1	14	13	--	9	4	108
13. ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?	5	14	1	14	13	4	2	14	3	14	13	5	--	3	105
14. ¿Gritas mucho?	10	14	5	14	14	11	6	14	7	14	13	10	11	--	143
Totales	61	141	26	145	124	57	31	179	45	158	117	74	77	39	1274

Método de pares comparados: Escala de Conducta Agresiva / Delincuencia (POSIT)

No. de Jueces: 14

Matriz p

Reactivo	3	7	14	9	6	1	12	13	11	5	2	4	10	8	Totales
3. ¿Dices groserías o vulgaridades?	.500	.571	.643	.643	.714	.857	.929	.929	.929	1.000	1.000	.929	1.000	1.000	11.625
7. ¿Eres testarudo(a)?	.429	.500	.571	.643	.786	.786	.857	.857	.929	1.000	.929	1.000	1.000	1.000	11
14. ¿Gritas mucho?	.357	.429	.500	.500	.786	.714	.714	.786	.929	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.375
9. ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?	.357	.357	.500	.500	.643	.643	.929	.786	.929	.929	.929	.857	.929	1.000	10
6. ¿Tienes mal genio?	.286	.214	.214	.357	.500	.643	.643	.714	.929	.929	1.000	1.000	1.000	1.000	9.375
1. ¿Eres arrogante?	.143	.214	.286	.357	.357	.500	.786	.643	.929	1.000	.929	1.000	1.000	1.000	9.375
12. ¿Molestas mucho a tus amigos?	.071	.143	.286	.071	.357	.214	.500	.643	.929	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.25
13. ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?	.071	.143	.214	.214	.286	.357	.357	.500	.929	.929	1.000	1.000	1.000	1.000	7.875
11. ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres supieran dónde estabas?	.071	.071	.071	.071	.071	.071	.071	.071	.500	.571	.714	.857	.929	1.000	5.625
5. ¿Peleas a menudo o muchas veces?	.000	.000	.000	.071	.071	.000	.000	.071	.429	.500	.714	.857	.929	1.000	4.875
2. ¿Amenazas a otros con hacerles daño?	.000	.071	.000	.071	.000	.071	.000	.000	.286	.286	.500	.357	.786	1.000	3.75
4. ¿Has robado alguna vez?	.071	.000	.000	.143	.000	.000	.000	.000	.143	.143	.643	.500	.643	.857	2.875
1. ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?	.000	.000	.000	.071	.000	.000	.000	.000	.071	.071	.214	.357	.500	.929	2.125
8. ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.143	.071	.500	.875
Totales	2.375	3.000	3.625	4.000	4.625	4.625	5.750	6.125	8.375	9.125	1.250	11.125	11.875	13.125	98

Método de pares comparados: Escala de Conducta Agresiva / Delincuencia (POSIT)

No. de Jueces: 14

Matriz z

Reactivos	3.	7.	14.	9.	6.	1.	12.	13.	11.	5.	2.	4.	1.	8.
3. ¿Dices groserías o vulgaridades?	.00	.18	.37	.37	.57	1.13	1.47	1.47	1.47	3.90	3.90	1.47	3.90	3.90
7. ¿Eres testarudo(a)?	-.18	.00	.18	.37	.79	.79	1.13	1.13	1.47	3.90	1.47	3.90	3.90	3.90
14. ¿Gritas mucho?	-.37	-.18	.00	.00	.79	.57	.57	.79	1.47	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90
9. ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?	-.37	-.37	.00	.00	.37	.37	1.47	.79	1.47	1.47	1.47	1.13	1.47	3.90
6. ¿Tienes mal genio?	-.57	-.79	-.79	-.37	.00	.37	.37	.57	1.47	1.47	3.90	3.90	3.90	3.90
1. ¿Eres arrogante?	-1.13	-.79	-.57	-.37	-.37	.00	.79	.37	1.47	3.90	1.47	3.90	3.90	3.90
12. ¿Molestas mucho a tus amigos?	-1.47	-1.13	-.57	-1.47	-.37	-.79	.00	.37	1.47	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90
13. ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?	-1.47	-1.13	-.79	-.79	-.57	-.37	-.37	.00	1.47	1.47	3.90	3.90	3.90	3.90
11. ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres supieran dónde estabas?	-1.47	-1.47	-1.47	-1.47	-1.47	-1.47	-1.47	-1.47	.00	.18	.57	1.13	1.47	3.90
5. ¿Peleas a menudo o muchas veces?	-3.90	-3.90	-3.90	-1.47	-1.47	-3.90	-3.90	-1.47	-.18	.00	.57	1.13	1.47	3.90
2. ¿Amenazas a otros con hacerles daño?	-3.90	-1.47	-3.90	-1.47	-3.90	-1.47	-3.90	-3.90	-.57	-.57	.00	-.37	.79	3.90
4. ¿Has robado alguna vez?	-1.47	-3.90	-3.90	-1.13	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-1.13	-1.13	.37	.00	.37	1.13
1. ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?	-3.90	-3.90	-3.90	-1.47	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-1.47	-1.47	-.79	-.37	.00	1.47
8. ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-3.90	-1.13	-1.47	.00
Totales	-24.10	-22.75	-23.14	-13.17	-17.33	-16.47	-15.54	-13.05	4.51	17.02	2.73	26.39	31.40	45.50
Media	-1.72	-1.63	-1.65	-.94	-1.24	-1.18	-1.11	-.93	.32	1.22	1.48	1.89	2.24	3.25
M + k	1.00	1.10	1.07	1.78	1.48	1.55	1.61	1.79	3.04	3.94	4.20	4.61	4.96	5.97
Ajustados a 10 puntos	1.67	1.84	1.79	2.98	2.48	2.59	2.70	3.00	5.10	6.59	7.04	7.71	8.31	10.00

Los pesos de cada reactivo son:

Reactivos	Calificación	Ajustada a 10
0. Ninguna conducta antisocial	0	0
1. ¿Eres arrogante?	1.55	2.59
2. ¿Amenazas a otros con hacerles daño?	4.2	7.04
3. ¿Dices groserías o vulgaridades?	1	1.67
4. ¿Has robado alguna vez?	4.61	7.71
5. ¿Peleas a menudo o muchas veces?	3.94	6.59
6. ¿Tienes mal genio?	1.48	2.48
7. ¿Eres testarudo(a)?	1.1	1.84
8. ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?	5.97	10
9. ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?	1.78	2.98
10. ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?	4.96	8.31
11. ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres supieran dónde estabas?	3.04	5.1
12. ¿Molestas mucho a tus amigos?	1.61	2.7
13. ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?	1.79	3
14. ¿Gritas mucho?	1.07	1.79